Consultas Realizadas

Licitación 444850 - Adquisición de Equipos Médicos

Consulta 1 - Fecha de entrega de los bienes

Consulta	Fecha de Consulta	12-09-2024
Establece el PBC en Fecha final de entrega de los bienes: 45 (cuarenta y cinco) días corridos a partir de la recepción de la Orden de Compra por parte del proveedor. Solicitamos ampliar a 90 días, considerando que muchos de los equipos requeridos necesitaran importación y así favorecer la mayor presentación de oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Se solicita ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 2 - Registro Sanitario

Consulta	Fecha de Consulta	12-09-2024
Establece el PBC en Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica. En el punto 7. Registro Sanitario para todos los ítems o Constancia de Renovación emitida por DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación. Favor considerar que la Resolución S.G Nº 669 del MSP y BS del 19/10/2016 que Reglamenta el Art.4º Inciso B) de la Ley 4659/12 , en su Art 18 establece la exclusión de Dispositivos Médicos clasificados como instrumentos de laboratorio, entre otros rubros excluidos. Estos no requieren Registro Sanitario para su importación y comercialización y aplica al Ítem 1) Autoclave de Esterilización, 2) Centrifuga, 3) Cabina de Bioseguridad para Laboratorio, 4) Freezer para Laboratorio, 5) Agitador, 13) Estufas para incubación. DINAVISA no emite Registro sanitario para estos. Favor agregar la frase . -Según corresponda-, en el Punto 7.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2		

Consulta 3 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - Item 14) Monitor Multiparametrico

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2024

DONDE DICE:

- Despliegue de al menos 15 curvas fisiológicas simultáneamente.

FAVOR MODIFICAR A:

- Despliegue de al menos 07 curvas fisiológicas simultáneamente.

Solicitamos la modificación a 07 curvas, ya que este es el número que comúnmente se utiliza en monitores multiparamétricos de 15 pulgadas en entornos clínicos. La mayoría de los equipos de este tipo permiten visualizar de forma óptima hasta 7 curvas, como ECG, SPO2, CO2, y presión arterial. Incluir 15 curvas puede sobrecargar la pantalla y complicar la interpretación rápida de los datos, afectando la eficiencia del monitoreo.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

El equipo solicitado es para ser utilizado en la Terapia, por lo que las especificaciones técnicas corresponden a un monitor de alta prestación. Se solicita ajustarse a las mismas.

Consulta 4 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - Item 14) Monitor Multiparametrico

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2024

- Posibilidad de medición de Gasto Cardiaco continuo por software no invasivo

Solicitamos modificar el requerimiento de medición de gasto cardíaco continuo por software no invasivo al método de termodilución. Este método, aunque invasivo, es ampliamente utilizado y reconocido por su alta precisión en la medición del gasto cardíaco en pacientes críticos. La termodilución ofrece datos fiables, especialmente en situaciones en las que el monitoreo continuo y preciso es fundamental para la toma de decisiones clínicas. El uso de un software no invasivo puede no proporcionar el mismo nivel de exactitud en escenarios clínicos complejos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas, ya que de solicitar la medición del Gasto Cardíaco por el método de termodilución generaría gastos extras.

Consulta 5 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - Item 14) Monitor Multiparametrico

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2024

- ECG: Rango de Conteo de VPC de 0 a 99 VPCs/min

Se solicita aclarar el significado de VPC dado que no es un parámetro normalmente utilizado en ECG

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

La sigla VPC significa Complejo Ventricular Prematuro

Consulta 6 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - Item 14) Monitor Multiparametrico

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2024

- Respiracion: Rango de impedancia

Se solicita aclarar los valores del rango de impedancia, dado que el rango inferior es mas alto que el rango inferior. En general los rango de impedancia oscilan entre 0.3 a 5 Ohms

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 7 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - Item 14) Monitor Multiparametrico

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2024

DONDE DICE:

Respiración: Rango de medición de 0 a 150 rpm

FAVOR MODIFICAR A:

Respiración: Rango de medición de 0 a 120 rpm

Solicitamos modificar el rango debido a que este último es el estándar más común en equipos de monitoreo y ventilación. En la práctica clínica, frecuencias respiratorias superiores a 120 rpm son extremadamente raras y, en la mayoría de los casos, no son clínicamente necesarias. Ajustar el rango a 0 a 120 rpm mejora la precisión en la medición y optimiza el rendimiento del equipo, adaptándolo mejor a las necesidades reales de los pacientes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Se solicita ajustarse a lo requerido a las especificaciones técnicas.

Consulta 8 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - Item 14) Monitor Multiparametrico

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2024

DONDE DICE:

Temperatura: Rango de medición de 0 a rango superior entre 42 a 45°C, con exactitud de +/- 0.2°C

FAVOR MODIFICAR A:

Temperatura: Rango de medición de 0 a rango superior entre 42 a 50°C, con exactitud de +/- 0.2°C

Solicitamos modificar el rango, dado que ciertos procedimientos médicos requieren temperaturas más elevadas para el tratamiento controlado de pacientes. Ampliar el rango superior a 50°C permitirá una mayor versatilidad en el uso del equipo y mejorará su aplicabilidad en casos específicos. Mantener una exactitud de ±0.2°C dentro de este rango ampliado sigue siendo crucial para asegurar mediciones precisas y seguras.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 9 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - Item 14) Monitor Multiparametrico

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2024

Presión no invasiva: Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo, de como mínimo 1,2,5,10,15,30,60,120,240,y 480 minutos

Solicitamos ajustar los intervalos de toma de presión no invasiva a 1min/2min/3min/4min/5min/10min/15min/30min/60min/90min/2h/3h, ya que estos intervalos ofrecen mayor flexibilidad y precisión en el monitoreo de pacientes. La inclusión de tiempos más intermedios como 3, 4 y 90 minutos permite una adaptación más ajustada a las necesidades clínicas, especialmente en pacientes críticos o con cambios hemodinámicos rápidos. Esto optimiza la toma de decisiones en función de la condición del paciente, mejorando la seguridad y la eficiencia del tratamiento.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Los intervalos descritos en las especificaciones técnicas son los mínimos requeridos por lo que, intervalos que se encuentren dentro de los mencionados, serán aceptados.

Consulta 10 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - Item 14) Monitor Multiparametrico

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2024

- Rango de medición de presión: rango inferior de entre 5 a 10mmHg a rango superior de entre 250 a 255 mmHg, con exactitud de +/- 5 mmHg

Solicitamos modificar el rango de medición de presión de un rango inferior de 5-10 mmHg y un superior de 250-255 mmHg a un rango de 0 a 300 mmHg. Este ajuste permite mayor versatilidad en la medición, ya que es fundamental en pacientes con condiciones extremas de presión arterial baja o alta, como en casos de hipotensión severa o hipertensión crítica. Además, el rango ampliado a 300 mmHg sigue siendo clínicamente relevante y proporciona un margen adicional para procedimientos especializados, asegurando mayor precisión y seguridad en el monitoreo.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 11 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - Item 21) Ventilador Pulmonar

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2024

DONDE DICE:

• Pausa Inspiratoria.
• Pausa Espiratoria.
• Nebulizador sincronizado.
• Programa de oxigenación para aspiración endotraqueal. (Durante la succión y 2 minutos después, el límite inferior de alarma para el volumen minuto está desactivado.)
• Posibilidad de Crecimiento a futuro...
• PEEP intrínseca PEEPi de 0 a rango superior de entre 100 mbar a 103 mba
• Presión / Volumen
• Volumen / Flujo
• Presión traqueal Volumen

FAVOR MODIFICAR A:

Se solicita que todos los puntos detallados sean características opcionales

Lo solicitado es por el motivo que puntos mencionados corresponden a condiciones técnicas no indispensables para el funcionamiento del equipo, no afecta en sus prestaciones, y con la modificación se permitirá mayor concurrencia y posibilidad de contar con mayor cantidad de ofertas y marcas ofertadas, y como consecuencia, aumentar las posibilidades de mejores condiciones de contratación para la entidad, en concordancia con los principios de economía, eficacia y eficiencia y de igualdad y libre competencia.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 12 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - Item 21) Ventilador Pulmonar

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2024

OTROS REQUERIMIENTOS – GARANTÍA
Favor aclarar si los mantenimientos correctivos requeridos son por cualquier tipo de evento, incluso por uso inadecuado, y si incluye provisión de repuestos o solamente mano de obra.
Se sugiere que los mantenimientos correctivos sean solo por defectos de fábrica o para mano de obra, porque si se requiere para cualquier tipo de evento, incluso por mala utilización descuido o sabotaje por parte de los usuarios, no es posible realizar un cálculo correcto para la cotización, o el precio a ofertar se incrementará como mínimo al doble del valor, con el consecuente perjuicio económico para la entidad y el estado por una incorrecta elaboración de especificaciones.
Lo que debe hacer la convocante, es realiza un llamado posterior a la adjudicación, específico para mantenimiento correctivos de los equipos adjudicados y por evento, de manera a adquirir las piezas por evento, cada vez que se requiera, siempre y cuando no corresponda a un defecto de fábrica dentro del periodo de garantía.
La actual redacción, compromete seriamente el principio de eficacia, economía y eficiencia, además de poner en riesgo la ejecución contractual y el patrimonio de la entidad y del estado, por el mal uso de los recursos aportados por todos los contribuyentes, que puede configurarse como lesión de confianza posteriormente.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 13 - Especificaciones tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	18-09-2024

SOLICITAMOS a la convocante modifique el Item 21) Ventilador pulmonar, el punto "Flujo inspiratorio máximo de entre 240 L/min a 250L/min" a "Flujo Inspiratorio (L/min) máximo de 180 L/min o mayor" debido a que el flujo inspiratorio corresponde a la velocidad a la que se entrega el volumen corriente. El ajuste del flujo inspiratorio máximo puede determinar un cambio en el tiempo inspiratorio y la relación I:E. Generalmente se utilizan valores entre 40 y 60 L/min, procurando no superar presiones pico superiores a 40 cmH2O, entonces un valor hasta 180 L/min cumple con la necesidad a ventilar los pacientes críticos, ademas de no limitar la participación y que en sus especificaciones piden ventiladores de media complejidad y esto supero por mucho los estándares de mediana complejidad y supone un riesgo flujo muy altos para el paciente.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 14 - Especificaciones tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	18-09-2024

SOLICITAMOS a la convocante modifique el Item 21) Ventilador pulmonar, el punto "Aceleración de flujo rango inferior de entre 2 mbar/s a 5 mbar/s y rango superior de entre 200 mbar/s a 205 mbar/s." a "Aceleración de flujo rango inferior de entre 2 mbar/s a 5 mbar/s y rango superior de entre 200 mbar/s a 205 mbar/s. OPCIONAL" ya que esta modificación no afecta la calidad y eficacia de los tratamientos realizados, ademas de no limitar la participación. Caso contrario nos veremos en la necesidad de realizar una protesta en la que vamos a mencionar la marca y el modelo a que corresponde estas especificaciones que limitan la participación

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 15 - Especificaciones tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	18-09-2024

SOLICITAMOS a la convocante modifique el Item 21) Ventilador pulmonar, el punto "Concentración de CO2 espiratoria final EtCO2 De 0 a rango superior de entre 100 mmHg a 105 mmHgr" a "Concentración de CO2 espiratoria final EtCO2 De 0 a rango superior de 80 mmHg o superior" ya que esta modificación no afecta la calidad y eficacia de los tratamientos realizados, ademas de no limitar la participación y que se trata de equipos de media complejidad

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 16 - Especificaciones tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	18-09-2024

SOLICITAMOS a la convocante modifique el Item 21) Ventilador pulmonar, el punto "Despliegue de los siguientes bucles: Presión / Volumen, Volumen / Flujo, Flujo / Presión, Volumen / CO2, Presión traqueal Volumen y Flujo Presión Traqueal" a "Despliegue de los siguientes bucles: Presión / Volumen, Volumen / Flujo, Flujo / Presión, Volumen / CO2 y OPCIONAL Presión traqueal Volumen y Flujo Presión Traqueal" para no limitar la participación y que se trata de equipos de media complejidad, sino solo están limitando a una marca y modelo especifico

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 17 - Especificaciones tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	18-09-2024
SOLICITAMOS a la convocante modifique el Item 21) Ventilador pulmonar, el punto "Terapia de O2 Flujo continuo (BTPS) rango inferior de entre 1 l/min a 2 l/min y rango superior de entre 100 l/min a 105 l/min, en aumentos de 1 l/min de O2. Medición de CO2 en corriente principal" a "Terapia de O2 Flujo continuo (BTPS) rango inferior de entre 1 l/min a 2 l/min y rango superior de 60 l/min o superior, en aumentos de 1 l/min de O2. Medición de CO2 en corriente principal" para no limitar la participación y que se trata de equipos de media complejidad, sino solo están limitando a una marca y modelo especifico, ademas esta modificación no afecta la calidad y eficacia de los tratamientos realizados		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 18 - Especificaciones tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	18-09-2024
SOLICITAMOS a la convocante modifique el Item 21) Ventilador pulmonar, el punto "Presión de apertura de la válvula de seguridad de entre 120 mbar a 125 mbar" a "Presión de apertura de la válvula de seguridad de 100 mbar o mayor" para no limitar la participación y que se trata de equipos de media complejidad, sino solo están limitando a una marca y modelo especifico		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 19 - Especificaciones tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	18-09-2024
SOLICITAMOS a la convocante aclarar el Item 21) Ventilador pulmonar, el punto "Función de cambio de gas automático si falla el suministro de O2", de momento solo existen alarmas que indican que hay una presión baja de la red de Oxigeno del hospital, no así que exista un intercambio y menos automático de la linea de red del hospital		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 20 - Item 10 – EETT - Espátula de RUSSEL-DAVIS

Consulta	Fecha de Consulta	18-09-2024
Donde menciona: Espátula de RUSSEL-DAVIS, tamaño 1, 30 x 70mm (+/-5mm). Cantidad: 01, Espátula de RUSSEL-DAVIS, tamaño 2, 30 x 80mm (+/-5mm). Cantidad: 01, Espátula de RUSSEL-DAVIS, tamaño 3, 32 x 88mm (+/-5mm). Cantidad: 01, Espátula de RUSSEL-DAVIS, tamaño 4, 34x 108mm (+/-5mm). Cantidad: 01. Para mejor trabajo en la cavidad oral de pacientes pediátricos, recomendamos y solicitamos considerar el reemplazo de las espátulas Russel Davis por las espátulas o baja lenguas de Mc Ivor de diferentes medidas como de: 25x55mm, 25x62mm y 25x75mm, y longitud de 135mm, que son planas y permiten una mejor visión.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 21 - Item 10 – EETT - Espátula bucal de HARTMANN

Consulta	Fecha de Consulta	18-09-2024

Para el ítem 10. Caja de cirugía especializada, instrumentales para amígdalas y adenoides.

Donde menciona: Espátula bucal de HARTMANN, longitud 17 cm (+-1cm). Cantidad: 01.

Solicitamos considerar la longitud a partir de 15 cm, es lo recomendado para pediátricos y 23mm en el ancho de la valva, para una mayor participación de oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 22 - Item 10 – EETT – Anudador y Asa para anudador

Consulta	Fecha de Consulta	18-09-2024

Para el ítem 10. Caja de cirugía especializada, instrumentales para amígdalas y adenoides.

Donde menciona: Anudador de ROEDER, modelo E, longitud 27 cm (+-1cm). Cantidad: 01 y Asa para anudador, poliglicol, reabsorbible, estéril, grosor 1. Cantidad: 01 paquete de al menos 12 unidades.

Solicitamos considerar reemplazar el anudador y el asa por otro tipo de instrumentales más actualizados para el procedimiento, este tipo de instrumental se ha dejado de utilizar en la mayoría de los procedimientos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas.

Consulta 23 - Item 10 – EETT – Gancho Platino

Consulta	Fecha de Consulta	18-09-2024

Para el ítem 10. Caja de cirugía especializada, instrumentales para amígdalas y adenoides.

Donde menciona Gancho platino de NAGER, longitud 21 cm (+-1cm). Cantidad: 01.

Solicitamos considerar la longitud del instrumental de 21 cm a 23 cm, para una mayor participación de oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 24 - Item 12 – EETT - Pinza de Cottle

Consulta	Fecha de Consulta	18-09-2024

Para el ítem 12. Caja de cirugía especializada. Instrumentales para otorrinolaringología.

Donde menciona: Pinza de Cottle, forma de bayoneta, con tornillo de fijación, delante estriadas e inferior con dientes, longitud de 15 cm, material de acero quirúrgico sanitario, Cantidad: 3 (tres) unidades.

Solicitamos a la institución convocante aceptar la pinza desde los 14 cm, o ampliar rango de tolerancia a +/-1 cm en las especificaciones, para mayor participación de los oferentes, y no limitar la participación a un solo oferente.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 25 - Item 12 - Especulo nasal de Killian-Struycken

Consulta	Fecha de Consulta	18-09-2024

Para el ítem 12. Caja de cirugía especializada. Instrumentales para otorrinolaringología.

Donde menciona: Especulo nasal de Killian-Struycken, modelo estándar, longitud de hoja 65 mm. Longitud 13,5 cm, material de acero quirúrgico sanitario, Cantidad: 3 (tres) unidades.

Solicitamos aceptar Especulo nasal de Killian de 56x7mm ó 75x7mm con longitud de 14 cm +/- 5mm en longitud, o bien ampliar el rango de tolerancia a +/-1 cm en todo lo mencionado en las especificaciones, para mayor participación de oferentes y no limitar la participación a un solo oferente.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 26 - Especificaciones Técnicas: Item 10 – EETT - Espátula de RUSSEL-DAVIS

Consulta	Fecha de Consulta	18-09-2024

Para el ítem 10. Caja de cirugía especializada, instrumentales para amígdalas y adenoides.
Donde menciona: Espátula de RUSSEL-DAVIS, tamaño 1, 30 x 70mm (+/-5mm). Cantidad: 01, Espátula de RUSSEL-DAVIS, tamaño 2, 30 x 80mm (+/-5mm). Cantidad: 01, Espátula de RUSSEL-DAVIS, tamaño 3, 32 x 88mm (+/-5mm). Cantidad: 01, Espátula de RUSSEL-DAVIS, tamaño 4, 34x 108mm (+/-5mm). Cantidad: 01.
Para mejor trabajo en la cavidad oral de pacientes pediátricos, recomendamos y solicitamos considerar el reemplazo de las espátulas Russel Davis por las espátulas o baja lenguas de Mc Ivor de diferentes medidas como de: 25x55mm, 25x62mm y 25x75mm, y longitud de 135mm, que son planas y permiten una mejor visión.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 27 - Especificaciones Técnicas: Item 10 – EETT - Espátula bucal de HARTMANN

Consulta	Fecha de Consulta	18-09-2024

Para el ítem 10. Caja de cirugía especializada, instrumentales para amígdalas y adenoides.
Donde menciona: Espátula bucal de HARTMANN, longitud 17 cm (+-1cm). Cantidad: 01.
Solicitamos considerar la longitud a partir de 15 cm, es lo recomendado para pediátricos y 23mm en el ancho de la valva, para una mayor participación de oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 28 - Especificaciones Técnicas: Item 10 – EETT – Anudador y Asa para anudador

Consulta	Fecha de Consulta	18-09-2024

Para el ítem 10. Caja de cirugía especializada, instrumentales para amígdalas y adenoides.
Donde menciona: Anudador de ROEDER, modelo E, longitud 27 cm (+-1cm). Cantidad: 01 y Asa para anudador, poliglicol, reabsorbible, estéril, grosor 1. Cantidad: 01 paquete de al menos 12 unidades.
Solicitamos considerar reemplazar el anudador y el asa por otro tipo de instrumentales más actualizados para el procedimiento, este tipo de instrumental se ha dejado de utilizar en la mayoría de los procedimientos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas.

Consulta 29 - Especificaciones Técnicas: Item 10 – EETT – Gancho Platino

Consulta	Fecha de Consulta	18-09-2024

Para el ítem 10. Caja de cirugía especializada, instrumentales para amígdalas y adenoides.
Donde menciona Gancho platino de NAGER, longitud 21 cm (+-1cm). Cantidad: 01.
Solicitamos considerar la longitud del instrumental de 21 cm a 23 cm, para una mayor participación de oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 30 - Especificaciones Técnicas: Item 12 - Especulo nasal de Killian-Struycken

Consulta	Fecha de Consulta	18-09-2024

Para el ítem 12. Caja de cirugía especializada. Instrumentales para otorrinolaringología.
Donde menciona: Especulo nasal de Killian-Struycken, modelo estándar, longitud de hoja 65 mm. Longitud 13,5 cm, material de acero quirúrgico sanitario, Cantidad: 3 (tres) unidades.
Solicitamos aceptar Especulo nasal de Killian de 56x7mm ó 75x7mm con longitud de 14 cm +/- 5mm en longitud, o bien ampliar el rango de tolerancia a +/-1 cm en todo lo mencionado en las especificaciones, para mayor participación de oferentes y no limitar la participación a un solo oferente.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 31 - Especificaciones Técnicas: Item 12 – EETT - Pinza de Cottle

Consulta	Fecha de Consulta	18-09-2024

Para el ítem 12. Caja de cirugía especializada. Instrumentales para otorrinolaringología.
Donde menciona: Pinza de Cottle, forma de bayoneta, con tornillo de fijación, delante estriadas e inferior con dientes, longitud de 15 cm, material de acero quirúrgico sanitario, Cantidad: 3 (tres) unidades.
Solicitamos a la institución convocante aceptar la pinza desde los 14 cm, o ampliar rango de tolerancia a +/-1 cm en las especificaciones, para mayor participación de los oferentes, y no limitar la participación a un solo oferente.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 32 - EXPERIENCIA REQUERIDA

Consulta	Fecha de Consulta	18-09-2024

FAVOR EXCLUIR LO SIGUIENTE:

(EL OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR DOCUMENTOS QUE CERTIFIQUEN SU EXPERIENCIA EN LA PROVISIÓN DEL BIEN QUE COTIZA EN ESTA CONTRATACIÓN)

El requisito es inaplicable e improcedente, debido a que los oferentes con vasta experiencia en provisión de equipos médicos, podrían no haber provisto el mismo equipo que cotiza en el presente llamado. Además, al momento de la evaluación se corre el riesgo de que la evaluación no sea objetiva, porque podrían considerar que la experiencia en provisión de un equipo similar no lo acredita para cumplir el requisito.

Favor excluir el requisito, y mantener la experiencia en provisión de equipos médicos en general, de manera a no establecer condiciones no indispensables y comprometer la objetividad de la evaluación, en contraposición al principio de igualdad y libre competencia.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 33 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – ÍTEMS 1 - ITEM 14 – ITEM 19

Consulta	Fecha de Consulta	18-09-2024

DONDE DICE:

Otros requerimientos:

“Deberá presentar carta garantía original del fabricante…”

Favor aclarar a qué se refiere con garantía original y confirmar si debe presentarse una vez adjudicado, porque no puede presentarse una garantía de un bien que no se entregó.
Se consulta si la Garantía remitida por fábrica de manera digital, con firma y membrete será considerada como válida.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 34 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – GARANTÍA - ÍTEMS 1 - ITEM 14 – ITEM 19 – ITEM 21

Consulta	Fecha de Consulta	18-09-2024

OTROS REQUERIMIENTOS – GARANTÍA
Favor aclarar si los mantenimientos correctivos requeridos son por cualquier tipo de evento, incluso por uso inadecuado, y si incluye provisión de repuestos o solamente mano de obra.
Se sugiere que los mantenimientos correctivos sean solo por defectos de fábrica o para mano de obra, porque si se requiere para cualquier tipo de evento, incluso por mala utilización descuido o sabotaje por parte de los usuarios, no es posible realizar un cálculo correcto para la cotización, o el precio a ofertar se incrementará como mínimo al doble del valor, con el consecuente perjuicio económico para la entidad y el estado por una incorrecta elaboración de especificaciones.
Lo que debe hacer la convocante, es realiza un llamado posterior a la adjudicación, específico para mantenimiento correctivos de los equipos adjudicados y por evento, de manera a adquirir las piezas por evento, cada vez que se requiera, siempre y cuando no corresponda a un defecto de fábrica dentro del periodo de garantía.
La actual redacción, compromete seriamente el principio de eficacia, economía y eficiencia, además de poner en riesgo la ejecución contractual y el patrimonio de la entidad y del estado, considerando que no es posible realizar un cálculo de la cantidad de veces en que se va a requerir cambiar un repuesto y/o accesorio debido a que con la actual redacción la reposición debe ser por cualquier motivo, incluso por mal uso o saboteo.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 35 - Item 10 – EETT - Espátula de RUSSEL-DAVIS

Consulta	Fecha de Consulta	18-09-2024

Para el ítem 10. Caja de cirugía especializada, instrumentales para amígdalas y adenoides.
Donde menciona: Espátula de RUSSEL-DAVIS, tamaño 1, 30 x 70mm (+/-5mm). Cantidad: 01, Espátula de RUSSEL-DAVIS, tamaño 2, 30 x 80mm (+/-5mm). Cantidad: 01, Espátula de RUSSEL-DAVIS, tamaño 3, 32 x 88mm (+/-5mm). Cantidad: 01, Espátula de RUSSEL-DAVIS, tamaño 4, 34x 108mm (+/-5mm). Cantidad: 01.
Para mejor trabajo en la cavidad oral de pacientes pediátricos, recomendamos y solicitamos considerar el reemplazo de las espátulas Russel Davis por las espátulas o baja lenguas de Mc Ivor de diferentes medidas como de: 25x55mm, 25x62mm y 25x75mm, y longitud de 135mm, que son planas y permiten una mejor visión.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 36 - Item 10 – EETT - Espátula bucal de HARTMANN

Consulta	Fecha de Consulta	18-09-2024

Para el ítem 10. Caja de cirugía especializada, instrumentales para amígdalas y adenoides.
Donde menciona: Espátula bucal de HARTMANN, longitud 17 cm (+-1cm). Cantidad: 01.
Solicitamos considerar la longitud a partir de 15 cm, es lo recomendado para pediátricos y 23mm en el ancho de la valva, para una mayor participación de oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 37 - Item 10 – EETT – Anudador y Asa para anudador

Consulta	Fecha de Consulta	18-09-2024

Para el ítem 10. Caja de cirugía especializada, instrumentales para amígdalas y adenoides.
Donde menciona: Anudador de ROEDER, modelo E, longitud 27 cm (+-1cm). Cantidad: 01 y Asa para anudador, poliglicol, reabsorbible, estéril, grosor 1. Cantidad: 01 paquete de al menos 12 unidades.
Solicitamos considerar reemplazar el anudador y el asa por otro tipo de instrumentales más actualizados para el procedimiento, este tipo de instrumental se ha dejado de utilizar en la mayoría de los procedimientos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas.

Consulta 38 - Item 10 – EETT – Gancho Platino

Consulta	Fecha de Consulta	18-09-2024

Para el ítem 10. Caja de cirugía especializada, instrumentales para amígdalas y adenoides.
Donde menciona Gancho platino de NAGER, longitud 21 cm (+-1cm). Cantidad: 01.
Solicitamos considerar la longitud del instrumental de 21 cm a 23 cm, para una mayor participación de oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 39 - Item 12 - Especulo nasal de Killian-Struycken

Consulta	Fecha de Consulta	18-09-2024

Para el ítem 12. Caja de cirugía especializada. Instrumentales para otorrinolaringología.

Donde menciona: Especulo nasal de Killian-Struycken, modelo estándar, longitud de hoja 65 mm. Longitud 13,5 cm, material de acero quirúrgico sanitario, Cantidad: 3 (tres) unidades.

Solicitamos aceptar Especulo nasal de Killian de 56x7mm ó 75x7mm con longitud de 14 cm +/- 5mm en longitud, o bien ampliar el rango de tolerancia a +/-1 cm en todo lo mencionado en las especificaciones, para mayor participación de oferentes y no limitar la participación a un solo oferente.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 40 - Item 12 – EETT - Pinza de Cottle

Consulta	Fecha de Consulta	18-09-2024

Para el ítem 12. Caja de cirugía especializada. Instrumentales para otorrinolaringología.
Donde menciona: Pinza de Cottle, forma de bayoneta, con tornillo de fijación, delante estriadas e inferior con dientes, longitud de 15 cm, material de acero quirúrgico sanitario, Cantidad: 3 (tres) unidades.
Solicitamos a la institución convocante aceptar la pinza desde los 14 cm, o ampliar rango de tolerancia a +/-1 cm en las especificaciones, para mayor participación de los oferentes, y no limitar la participación a un solo oferente.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 41 - ESPECIFICACIONES TECNICAS - Item 11. punto 4

Consulta	Fecha de Consulta	19-09-2024
"Ancho de banda: 0,05Hz - 55Hz" Solicitamos a la convocante considerar ajustar el requerimiento de ancho de banda a 0,05Hz - 55Hz o mayor, ya que un rango más amplio, como el de 0,05Hz - 100Hz, podría ofrecer una mayor flexibilidad para diversos estudios clínicos, permitiendo captar una gama más amplia de frecuencias sin comprometer la calidad de las imágenes o la eficiencia del equipo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 42 - ESPECIFICACIONES TECNICAS - Item 11. Punto 6

Consulta	Fecha de Consulta	19-09-2024
"Alimentacion: 1 pila AA de 1,5VDC" Solicitamos a la convocante considerar especificar pilas tipo AA o AAA, ya que ambas opciones son de uso común y ofrecen suficiente capacidad para el funcionamiento adecuado del equipo. Esto brindaría mayor flexibilidad en el uso y disponibilidad de baterías, sin comprometer el rendimiento.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 43 - ESPECIFICACIONES TECNICAS - Punto 9

Consulta	Fecha de Consulta	19-09-2024
"Detección de pulso de marcapasos: Amplitud del pulso de entre 25mV a 30MV, duracion del pulso entre 0,1ms y 2,0ms" Solicitamos a la convocante considerar modificar la especificación de detección de pulso de marcapasos a 25mV o menor y 30mV o mayor, manteniendo la duración del pulso entre 0,1 ms y 2,0 ms, ya que de esta manera se cubriría un rango más amplio de amplitudes de pulso, asegurando compatibilidad con una mayor variedad de marcapasos sin comprometer la funcionalidad del equipo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 44 - ESPECIFICACIONES TECNICAS - item 11. punto 9

Consulta	Fecha de Consulta	19-09-2024
"Deteccion de pulso de marcapasos: Amplitud del pulso de entre 25mV a 30MV, duracion del pulso entre 0,1ms y 2,0ms" Solicitamos a la convocante considerar ajustar la especificación de detección de pulso de marcapasos a una amplitud de pulso desde ±1 mV hasta ±200 mV, manteniendo la duración del pulso entre 0,1 ms y 2,0 ms, ya que esto abarcaría un rango más amplio de amplitudes de marcapasos modernos, proporcionando mayor versatilidad y precisión en la detección de estos dispositivos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 45 - Plazo de entrega

Consulta	Fecha de Consulta	19-09-2024
Con respecto al plazo de entrega: solicitamos que los equipos sean entregados entre 90 y 120 días considerando que tienen configuraciones particulares y deben ser importados.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Se solicita ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 46 - Item 8 – Oftalmoscopio directo

Consulta	Fecha de Consulta	19-09-2024
Donde dice: Lentes con dioptrías de -36D a +38 D, como mínimo que permitan 74 pasos en una dioptría, solicitamos se puedan cotizar Lentes con dioptrías de -30D a +38 D, como mínimo que permitan 68 pasos, si bien los valores son menores esto no afectará a la performance del equipo		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Se solicita ajustarse a lo requerido a las especificaciones técnicas requeridas.		

Consulta 47 - Item 8 – Oftalmoscopio directo

Consulta	Fecha de Consulta	19-09-2024
Donde dice: Sistema de atenuación continua rango inferior de entre 1% a 3% y el 100%, solicitamos que estos valores sean considerados opcionales debido a que pueden variar entre fabricantes		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Se aclara que el sistema de atenuación puede ser rango inferior que se encuentre entre los valores 1% al 3% y el 100%. Estas especificaciones son las mínimas requeridas.		

Consulta 48 - Item 8 – Oftalmoscopio directo

Consulta	Fecha de Consulta	19-09-2024
En donde solicitan: Vida útil del led de al menos 50000hs, solicitamos se puedan cotizar tantos focos como sean necesarios para completar las 50.000 hs.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas. Lo solicitado refiera a iluminación led.		

Consulta 49 - Item 8 – Oftalmoscopio directo

Consulta	Fecha de Consulta	19-09-2024
En donde solicitan: Marco de aluminio, por favor considerar que la mayoría de los oftalmoscopios del mercado tienen marco de plástico y goma para mayor comodidad del profesional médico		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Las especificaciones técnicas, están establecidas de manera a contar con equipos de mayor durabilidad y resistencia.		

Consulta 50 - Item 9 – Retinoscopio

Consulta	Fecha de Consulta	19-09-2024
Donde dice: Sistema de atenuación continua rango inferior de entre 1% a 3% y el 100%, solicitamos que estos valores sean considerados opcionales debido a que pueden variar entre fabricantes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Se aclara que el sistema de atenuación puede ser rango inferior que se encuentre entre los valores 1% al 3% y el 100%. Estas especificaciones son las mínimas requeridas.		

Consulta 51 - Item 9 – Retinoscopio

Consulta	Fecha de Consulta	19-09-2024
En donde solicitan: Vida útil del led de al menos 50000hs, solicitamos se puedan cotizar tantos focos como sean necesarios para completar las 50.000 hs.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Se solicita ajustarse a lo requerido a las especificaciones técnicas. Lo solicitado refiera a iluminación led.		

Consulta 52 - Item 10 – Caja de cirugía especializada

Consulta	Fecha de Consulta	19-09-2024
En el tamaño 4 de la Espátula de RUSSEL-DAVIS, tamaño 4, 34 x 108mm (+/-5mm). Cantidad: 01, solicitamos se puedan ofertar Espátula de RUSSEL-DAVIS, tamaño 4, 46 x 108mm (+/-5mm). Cantidad: 01		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 53 - item 10

Consulta	Fecha de Consulta	19-09-2024
Solicitamos se puedan cotizar Espátula bucal de HARTMANN, longitud 17 cm (+-2cm). Cantidad: 01		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 54 - item 10

Consulta	Fecha de Consulta	19-09-2024
Donde dice: Escudilla de metal de 60 cm3, 70 mm de diámetro, altura 30mm (+-5mm). Cantidad: 01, solicitamos se puedan cotizar Escudilla de metal de 60 cm3, 60 mm de diámetro, altura 30mm (+-5mm). Cantidad: 01, esta variación no afecta a la capacidad de 60cm3		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 55 - Plan de entrega de los bienes

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2024

DONDE DICE:
Fecha de entrega: El plazo de entrega será de 45 (cuarenta y cinco) días corridos desde la recepción de la orden de compra por el proveedor adjudicado.
CONSULTA:
Se solicita respetuosamente a la convocante ampliar el plazo de entrega a 90 días, de modo a no limitar la participación de los potenciales oferentes, considerando el plazo de fabricación de estos productos y asi tambien su importación.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Se solicita ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 56 - EETT ITEM N° 10 - CAJA DE CIRUGIA ESPECIALIZADA

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2024

DONDE DICE
Corchótomo de HARTMANN, redondo, tamaño 3, longitud útil 11 cm (+-1cm). Cantidad: 01
CONSULTA:
Se solicita amablemente a la convocante aclarar lo solicitado en este punto de la caja de cirugia especializada, ya que lamentablemente no encontramos ningun instrumental buscando con esta descripción.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 57 - EETT ITEM N° 10 - CAJA DE CIRUGIA ESPECIALIZADA- OTROS REQUERIMIENTOS

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2024

DONDE DICE:
Se debe realizar capacitación al usuario sobre el modo de uso, limpieza y cuidados del equipo por al menos 3 días, en los horarios y turnos que el hospital establezca.
CONSULTA:
Se solicita respetuosamente a la convocante aclarar lo solicitado, ya que cuando se habla de caja de instrumentales no se requiere de capacitación al personal sobre el modo de uso, en cuanto a lo solicitado podria aplicarse solamente para equipos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 58 - EETT ITEM N° 10 - CAJA DE CIRUGIA ESPECIALIZADA- OTROS REQUERIMIENTOS

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2024

DONDE DICE:
Garantía: 2 años contados a partir de entrega. Deberá presentar carta garantía original del fabricante del bien ofertado.
CONSULTA:
Se solicita respetuosamente a la convocante aclarar lo solicitado, ya que 2 años contados es un lapso largo de tiempo y tambien solicitamos aceptar el certificado de garantía remitido por fábrica de manera digital, con firma y membrete como válida.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 59 - VARIACIÓN DE +/- 5MM EN INSTUMENTALES

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2024

CONSULTA:
Se solicita respetuosamente a la convocante ampliar con una variación de +/- 5mm o 2mm por lo minimo, para mas participación de oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 60 - ITEM 12) Caja de Cirugia Especializada

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2024

DONDE DICE:
Garantía: 2 años contados a partir de entrega. Deberá presentar carta garantía original del fabricante del bien ofertado.
CONSULTA:
Se solicita respetuosamente a la convocante aclarar lo solicitado, ya que 2 años contados es un lapso largo de tiempo y tambien solicitamos aceptar el certificado de garantía remitido por fábrica de manera digital, con firma y membrete como válida.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 61 - EETT ITEM N° 12 - CAJA DE CIRUGIA ESPECIALIZADA- OTROS REQUERIMIENTOS

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2024

DONDE DICE:
Se debe realizar capacitación al usuario sobre el modo de uso, limpieza y cuidados del equipo por al menos 3 días, en los horarios y turnos que el hospital establezca.
CONSULTA:
Se solicita respetuosamente a la convocante aclarar lo solicitado, ya que cuando se habla de caja de instrumentales no se requiere de capacitación al personal sobre el modo de uso, en cuanto a lo solicitado podria aplicarse solamente para equipos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 62 - Ítem 10 Caja de cirugía especializada

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2024

Espátula de RUSSEL-DAVIS, tamaño 1, 30 x 70mm (+/-5mm). Cantidad: 01
¿Se podría cotizar espátula de RUSSEL-DAVIS O DAVIS- MEYER tamaño 1, 30 x 70mm (+/-5mm). Cantidad: 01?

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 63 - Ítem 10 Caja de cirugía especializada

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2024

Espátula de RUSSEL-DAVIS, tamaño 2, 30 x 70mm (+/-5mm). Cantidad: 01
¿Se podría cotizar espátula de RUSSEL-DAVIS O DAVIS- MEYER tamaño 2, 30 x 80mm (+/-5mm). Cantidad: 01?

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 64 - Ítem 10 Caja de cirugía especializada

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2024

Espátula de RUSSEL-DAVIS, tamaño 3, 32 x 88mm (+/-5mm). Cantidad: 01
¿Se podría cotizar espátula de RUSSEL-DAVIS O DAVIS- MEYER tamaño 3, 32 x 88mm (+/-5mm). Cantidad: 01?

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 65 - Ítem 10 Caja de cirugía especializada

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2024

Espátula de RUSSEL-DAVIS, tamaño 4, 34 x 108mm (+/-5mm). Cantidad: 01
¿Se podría cotizar espátula de RUSSEL-DAVIS O DAVIS- MEYER tamaño 4, 34 x 108mm (+/-5mm). Cantidad: 01?

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 66 - Ítem 19 Monitor de signos vitales

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2024

Rango de medición: Modo Adulto: SYS 40-270 mmHg. DIA 10-215 mmHg. MAP 20-235mmHg,
Modo Pediátrico: SYS 40-200 mmHg DIA 10-150 mmHgMAP 20-165 mmHg Modo Neonatal
SYS 40-135 mmHg/DIA 10-100 mmHg/MAP 20-110 mmHg. Todos datos básicos.
¿Se podría considerar el modo pediátrico MAP 40-135mmHg?

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Se solicita ajustarse a lo establecido en las especificaciones técnicas requeridas.

Consulta 67 - Ítem 19 Monitor de signos vitales

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2024

2(dos) brazal pediatrico reusable de 14- 21cm (+/- 1 cm)
2 (dos) brazal adulto reusable de 27-36cm (+/- 1 cm)
¿Se podría otorgar un margen de +/-3cm para ambos tamaños de brazales?

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Se solicita ajustarse a lo establecido en las especificaciones técnicas requeridas.

Consulta 68 - Despliegue de al menos 15 curvas fisiológicas simultáneamente.

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2024

Para dar mayot participacion a los oferentes y no limitarse a una sola marca, se puede ofertar un monitor que cumple con todas las especificaciones tecnicas pero con un despliegue de 14 curvas fisiologicas simultaneamente

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

El equipo solicitado es para ser utilizado en la Terapia, por lo que, las especificaciones técnicas corresponden a un monitor de alta prestación. Se solicita ajustarse a las mismas.

Consulta 69 - Detección de por lo menos 20 arritmias ITEM 14

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2024

Para dar mayor participacion a los oferentes, se puede ofertar un monitor que cumple con todas las especificaciones tecnicas con posibilidad de deteccion de al menos 10 arritmias

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

El equipo solicitado es para ser utilizado en la Terapia, por lo que, las especificaciones técnicas corresponden a un monitor de alta prestación. Se solicita ajustarse a las mismas.

Consulta 70 - Despliegue numérico de saturación de oxigeno e índice de perfusión Item 14

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2024

Se puede ofertar un monitor que cumple con las especificaciones solicitas pero en vez de mostrar el despliegue numerico de indice de perfusion lo indique en forma de graficos?

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 71 - Rango de medición de presión: rango inferior de entre 5 a 10mmHg a rango superior de entre 250 a 255 mmHg, con exactitud de +/- 5 mmHg Item 14 Monitor

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2024
Se puede ampliar el rango inferior de presion a de 5 a 15 mmHg , para dar oportunidad a otros oferentes de participar y no limitar la licitacion a una marca de monitor en especifico		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 72 - ITEM 14 Etiquetado del sitio de medición de al menos P,1 P2, P3, ART, ART2, RAD, DORS, AO, FEM, UA, UV, PAP, CVP, RAP, RVP, LAP, LVP, ICP, I

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2024
Estas etiquetas son exclusivas de una marca y excluye a todas las otras marcas de monitores , favor cambiar a etiquetas GENERICAS PRS.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Las etiquetas son genéricas y no propias de una sola marca. Dirigirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 73 - Item 19 Monitor de Signos Vitales Tiempo de respuesta <15s como minimo

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2024
Se puede cotizar un monitor con un tiempo de respuesta de <40s como minimo?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Se solicita que el tiempo de respuesta sea menor a 15s, como mínimo.		

Consulta 74 - Item 11 Alimentación: Una pila AA de 1.5VDC

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2024
Se puede Ofertar un sistema de monitorizacion Holter con Baterias Internas recargables, esto implica menos gasto para el paciente y mayor autonomia del equipo no corriendos riesgos de que la Pila este con inconvenientes		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 75 - Item 11 Velocidad de trazado 12,5mm/s, 25 mm/s, 50 mm/s

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2024
Se puede presentar un Holter que cumpla con todas las especificaciones solicitadas pero con un trazado de 25 mm/s, 50 mm/s o ,mas		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 76 - Item 11 Alimentación: Una pila AA de 1.5VDC

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2024
Se solicita cambiar a Alimentación: Una pila AA de 1.5VDC o Bateria interna de 1.5VDC		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 77 - Item 11 Histogramas, R-R, ST y PR por cada canal.

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2024
Se puede reducir los Histogramas a R-R y valores numericos para ST y PR? ya que lo informado por los cardiologos son Valores numericos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Se solicita ajustarse a lo establecido en las especificaciones técnicas requeridas.		

Consulta 78 - Item 11 4(cuatro) pilas AA alcalinas.

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2024
Solicitamos cambiar a 4(cuatro) pilas AA alcalinas o su correspondiente Bateria Interna		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Se solicita ajustarse a lo establecido en las especificaciones técnicas requeridas.		

Consulta 79 - 4) Freezer para Laboratorio

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2024
Donde dice: CERRADURA DE PUERTAS CON LLAVE Consulta: Sugerimos a la convocante solicitar un sistema de cerradura segura con apertura mediante contraseñas para el control de acceso solo a personal autorizado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 80 - ITEM 4 Freezer para laboratorio

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2024
Sugerimos a la convocante solicitar dispositivo para monitoreo remoto de temperatura y envió de alarmas a través de SMS o correo electrónico.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Se solicita ajustarse a lo establecido en las especificaciones técnicas requeridas. Se aceptarán equipos con mejores prestaciones.		

Consulta 81 - ITEM 4 Freezer para laboratorio

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2024
Sugerimos a la convocante solicitar freezer con característica de Clase Climatica SN/T que significa que los equipos están diseñados para funcionar en entornos medioambientales de +10°C a +43°C lo cual es importante para un país como Paraguay		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Se solicita ajustarse a lo establecido en las especificaciones técnicas requeridas. Se aceptarán equipos con mejores prestaciones.		

Consulta 82 - Ítem 14

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2024
Donde dice: "Despliegue de al menos 15 curvas fisiológicas simultáneamente", solicitamos a la convocante modificar esta especificación para permitir un rango más flexible, de manera que el equipo pueda desplegar al menos 13 curvas fisiológicas como mínimo y hasta un máximo de 15 curvas. Esta modificación mantendría la funcionalidad requerida mientras amplía las opciones de oferta en el mercado. De esta manera, se ofrece mayor disponibilidad de equipos sin comprometer la calidad ni las prestaciones solicitadas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
El equipo solicitado es para ser utilizado en la Terapia, por lo que, las especificaciones técnicas corresponden a un monitor de alta prestación. Se solicita ajustarse a las mismas.		

Consulta 83 - Ítem 14

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2024
Donde dice: "Rango de impedancia: rango inferior de entre 218 a 222 Ω y rango superior de entre 2 a 6 Ω", solicitamos a la convocante revisar y corregir estos valores, ya que no guardan coherencia técnica. Un rango superior de 2 a 6 Ω no es consistente con un rango inferior de 218 a 222 Ω, lo cual resulta en una especificación incoherente. Agradeceríamos la modificación de estos valores para ajustarse a los estándares técnicos apropiados para este tipo de equipos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 84 - Ítem 14

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2024
Donde dice: "Medición de variación de presión sistólica (VPS), variación de presión de pulso (VPP), presión de perfusión cerebral (PPC), medición de la presión venosa central al final de la expiración (PVC - ET)", solicitamos a la convocante considerar este ítem como OPCIONAL, ya que estas funciones pueden no ser necesarias en todos los contextos clínicos, y su inclusión como opcional permitiría una mayor flexibilidad en la oferta y adecuación a las necesidades específicas del hospital.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Se solicita ajustarse a lo establecido en las especificaciones técnicas requeridas. Estos valores son requeridos para la medición de Gasto Cardíaco no invasivo.		

Consulta 85 - Ítem 15

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2024

En relación con las especificaciones solicitadas: "Dimensiones mínimas: Largo del tablero: 600 mm, ancho del tablero: 500 mm, altura mínima: 800 mm, altura máxima: 1300 mm (+/- 5 cm)", solicitamos a la convocante considerar la aceptación de las siguientes dimensiones mínimas: largo del tablero de 500 mm, ancho del tablero de 350 mm, altura mínima de 830 mm y altura máxima de 1300 mm. Estas dimensiones aseguran la funcionalidad requerida y mantienen un rango de ajuste acorde a las necesidades del personal médico, permitiendo una oferta más flexible sin comprometer la calidad del equipo.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 86 - Ítem 17

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2024

En relación con las especificaciones solicitadas: "Medidas de la camilla dentro de los siguientes rangos: Ancho: 70 a 80 cm, Largo: 190 a 210 cm, Alto: 80 a 85 cm", solicitamos a la convocante permitir la inclusión de las siguientes dimensiones mínimas: largo: 180 cm, ancho: 60 cm, alto: 68 cm, con una tolerancia de +/- 10 cm. Estas medidas ofrecen flexibilidad para adaptarse a diferentes espacios y necesidades clínicas sin comprometer la funcionalidad ni el confort del paciente.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Se solicita ajustarse a lo establecido en las especificaciones técnicas requeridas.

Consulta 87 - EETT ITEM N° 14 MONITOR MULTIPARAMETRICO

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2024

DONDE DICE
- ECG: Rango de Conteo de VPC de 0 a 99 VPCs/min.
CONSULTO
Se solicita aclarar el significado de VPC, si se refiere a el parametro de recuento de complejos ventriculares prematuros CVP, porque la unidad de medida seria en cmH2O.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

La sigla VPC significa Complejo Ventricular Prematuro, el rango solicitado se refiere a que puede realizarse un conteo máximo de 99 VPC por minuto.

Consulta 88 - EETT ITEM N° 14 MONITOR MULTIPARAMETRICO

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2024

DONDE DICE:
ECG- Despliegue de al menos 15 curvas fisiológicas simultáneamente.
CONSULTA:
Solicitamos amablemente aceptar la modificación a 8-10 curvas, ya que este es el número que comúnmente se utiliza en monitores multiparamétricos de 15 pulgadas en entornos clínicos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

El equipo solicitado es para ser utilizado en la Terapia, por lo que, las especificaciones técnicas corresponden a un monitor de alta prestación. Se solicita ajustarse a las mismas.

Consulta 89 - Registro Sanitario

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2024
Solicitamos a la convocante verificar el punto de Registro Sanitario, la misma no aplica para los equipos de laboratorios, favor verificar		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 90 - EETT ITEM N° 14 MONITOR MULTIPARAMETRICO

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2024
DONDE DICE: Posibilidad de medición de Gasto Cardiaco continuo por software no invasivo. CONSULTA: Solicitamos respetuosamente a la convovante la modificacion del paramentro de medición de gasto cardíaco continuo por software no invasivo al método de termodilución. Este método, aunque es invasivo, es ampliamente utilizado y reconocido por su alta precisión en la medición del gasto cardíaco en pacientes críticos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas, ya que de solicitar la medición del Gasto Cardíaco por el método de termodilución generaría gastos extras.		

Consulta 91 - ITEM 1 AUTOCLAVE DE ESTERILIZACION

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2024
DONDE SOLICITAN: Capacidad de cámara interna de 80 litros (+/- 5L), Solicitamos permitan cotizar con camara interna de 80 litros o mayor capacidad, para no limitar la participación de algunos fabricantes que de una capacidad de 75 litros pasan a 100 litros en su modelo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 92 - ITEM 1 AUTOCLAVE DE ESTERILIZACION

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2024
DONDE SOLICITAN: Certificado ASME o PED (Que habilite a la fábrica elaborar recipiente a presión), favor considerar construcción acorde a normativa ASME, certificar cada equipo por ASME O PED, implica altos costos que no van acorde al referencial.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Se solicita ajustarse a lo establecido en las especificaciones técnicas requeridas. Este Certificado garantiza que la fabricación y el diseño son seguros para su utilización, evitando así la explosión o implosión del equipo.		

Consulta 93 - Plan de entrega

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2024

En la página 100 del PBC dice: Plan de entrega de los bienes.
La entrega de los bienes se realizará de acuerdo al plan de entrega, indicado en el presente apartado. 45 (cuarenta y cinco) días corridos a partir de la recepción de la Orden de Compra por parte del proveedor.
Solicitamos a la convocante que amplie a 90 (Noventa) días la entrega de los bienes considerando la situación actual, bajante del rio, con su consecuente efecto en el retraso en el tránsito fluvial, teniendo en cuenta que algunos Equipos deben ser importados.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Se solicita ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 94 - Multas

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2024

En la página 108 del PBC dice: Porcentaje de multas.
El valor del porcentaje de multas que será aplicado por el atraso en la entrega de los bienes, prestación de servicios será de: 0,10 %.
Consideramos que es Solicitamos a la convocante que reduzca el porcentaje de multa a 0,01% por cada día de atraso.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Se solicita ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 95 - EETT ITEM N° 14 MONITOR MULTIPARAMETRICO

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2024

DONDE DICE:
Despliegue simultáneo de al menos 3 curvas.
CONSULTA:
Solicitamos respetuosamente a la convovante aceptar el despliegue simultáneo de al menos 2 curvas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas.

Consulta 96 - EETT ITEM N° 14 MONITOR MULTIPARAMETRICO

Consulta	Fecha de Consulta	22-09-2024

DONDE DICE:
IBP:
Etiquetado del sitio de medición de al menos P,1 P2, P3, ART, ART2, RAD, DORS, AO, FEM, UA,
UV, PAP, CVP, RAP, RVP, LAP, LVP, ICP, ICP2, ICP3.
CONSULTA:
Se solicita amablemente a la convocante aceptar las etiquetas PA/CVP/Ao/LAP/UAP/UVP/RAP/BAP/ICP/FAP/ART/LV/P1-2

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 97 - EETT ITEM N° 14 MONITOR MULTIPARAMETRICO

Consulta	Fecha de Consulta	22-09-2024

DONDE DICE:
IBP:
Rango de medición de presión: rango inferior de entre -25 a -30 mmHg y rango superior de entre 320 mmHg a 325 mmHg, con exactitud de ± 4 mmHg
CONSULTA:
Se solicita amablemente a la convocante aceptar el rango de medición -50 mmHg a +300 mmHg.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 98 - EETT ITEM N° 14 MONITOR MULTIPARAMETRICO

Consulta	Fecha de Consulta	22-09-2024

DONDE DICE:
PANI
Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo, de como mínimo 1,2,5,10,15,30,60,120,240,y 480 minutos.
CONSULTA:
Solicitamos ajustar los intervalos de toma de presión no invasiva a Intervalos de auto-medición: 1/2/3/4/5/10/15/30/60/90min, 2/4/8/12h, ya que estos intervalos ofrecen mayor flexibilidad y precisión en el monitoreo de pacientes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Se aclara que los intervalos solicitados son los mínimos requeridos, por lo que, intervalos mas diversos a los solicitados, serán aceptados.

Consulta 99 - EETT ITEM N° 14 MONITOR MULTIPARAMETRICO

Consulta	Fecha de Consulta	22-09-2024

DONDE DICE:
Rango de impedancia: rango inferior de entre 218 a 222 Ω y rango superior de entre 2 a 6 Ω.
CONSULTA:
Se solicita amablemente a la convocante aceptar Impedancia de entrada ≥ 5.0 MΩ

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 100 - EETT ITEM N° 14 MONITOR MULTIPARAMETRICO

Consulta	Fecha de Consulta	22-09-2024

DONDE DICE:
Método de medición: Oscilométrico, utilizando deflación gradual y lineal
CONSULTA:
Se solicita amablemente a la convocante aceptar el metodo de Oscilometría automática

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas.

Consulta 101 - EETT ITEM N° 14 MONITOR MULTIPARAMETRICO

Consulta	Fecha de Consulta	22-09-2024

Donde dice:
Canales seleccionables R-F- y R-L
Consulta:
Se solicita amablemente a la convocante aceptar la Derivación Seleccionada de:I (RA-LA) or Ⅱ (RA-LL)

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 102 - EETT ITEM N° 14 MONITOR MULTIPARAMETRICO

Consulta	Fecha de Consulta	22-09-2024

donde dice:
Medición de variación de presión sistólica (VPS), variación de presión de pulso (VPP), presión
de perfusión cerebral (PPC), medición de la presión venosa central al final de la expiración
(PVC - ET)
consulta:
Se solicita amablemente a la convocante Medición de variación de presión sistólica (VPS), variación de presión de pulso (VPP), presión
de perfusión cerebral (PPC), medición de la presión venosa central al final de la expiración (PVC - ET) como OPCIONAL o al menos una de ellas

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas.

Consulta 103 - EXPERIENCIA REQUERIDA

Consulta	Fecha de Consulta	22-09-2024

En el apartado de experiencia requerida donde dice: “Deberá demostrar la capacidad de haber proveído en forma satisfactoria EQUIPOS MÉDICOS y/o EQUIPAMIENTO MEDICO (El oferente deberá presentar documentos que certifiquen su experiencia en la provisión del bien que cotiza en esta contratación) mediante copias de contratos ejecutados y/o facturación de ventas acompañado de las recepciones finales y/o certificados de cumplimiento satisfactorio, en instituciones públicas y/o privadas, cuya sumatoria de los 3 (tres) últimos años (2021-2022-2023) ascienda a un monto equivalente al 50% como mínimo del monto ofertado. Podrán presentar la cantidad de contratos ejecutados y/o facturación de ventas acompañados de las recepciones finales, que fueren necesarios para acreditar el volumen y/o monto solicitado. Los oferentes con menos de tres años de antigüedad deberán presentar los contratos suscritos desde su existencia como empresa.
Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año. Años 2021, 2022 y 2023.” Se solicita amablemente a la convocante admitir experiencia en equipos médicos y/o Equipamiento medico EN GENERAL, y no restringir únicamente a la experiencia específica en los bienes cotizados. Esta limitación podría reducir la participación de oferentes potenciales que cuentan con una amplia trayectoria en otros tipos de equipamiento médico, incluidos aquellos de mayor complejidad y envergadura, además de la capacidad para proveer los equipos solicitados. De este modo, se evitaría favorecer exclusivamente a proveedores con experiencia específica en los bienes requeridos, fomentando una competencia más equitativa y abierta. Por lo expuesto, solicitamos que dicho requerimiento quede redactado de la siguiente manera: “Deberá demostrar la capacidad de haber proveído en forma satisfactoria EQUIPOS MÉDICOS y/o EQUIPAMIENTO MEDICO mediante copias de contratos ejecutados y/o facturación de ventas acompañado de las recepciones finales y/o certificados de cumplimiento satisfactorio, en instituciones públicas y/o privadas, cuya sumatoria de los 3 (tres) últimos años (2021-2022-2023) ascienda a un monto equivalente al 50% como mínimo del monto ofertado. Podrán presentar la cantidad de contratos ejecutados y/o facturación de ventas acompañados de las recepciones finales, que fueren necesarios para acreditar el volumen y/o monto solicitado.
Los oferentes con menos de tres años de antigüedad deberán presentar los contratos suscritos desde su existencia como empresa. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año. Años 2021, 2022 y 2023.”

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 104 - REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE CAPACIDAD TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	22-09-2024

En el apartado de Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica en el punto 7 donde dice: “Registro Sanitario para todos los ítems o Constancia de Renovación emitida por DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que el mismo ente certifique que el/los productos pueden seguir siendo comercializados y/o importados.” Se solicita amablemente a la convocante excluir de este requerimiento a los ítems 1 (Autoclave de Esterilización), item 2 (Centrifuga), item 3 (Cabina de Bioseguridad para Laboratorio), item 4 (Freezer para Laboratorio), item 5 (Agitador) e item 13 (Estufas para incubación), debido a que estos son equipos para uso general de laboratorio, los cuales según la resolución DINAVISA N° 266/2022 no requieren de registro sanitario.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 105 - Plan de entrega de los bienes

Consulta	Fecha de Consulta	22-09-2024

En el apartado de Plan de entrega de los bienes se solicita para todos los ítems “45 (cuarenta y cinco) días corridos a partir de la recepción de la Orden de Compra por parte del proveedor”. Se solicita amablemente a la convocante extender el plazo de entrega a, por lo menos, 90 días corridos, teniendo en cuenta los plazos de fabricación, la logística de importación y los trámites de despacho en nuestra aduana pueden fácilmente superar los dos meses. Y de esta manera, permitir una participación más equitativa, evitando beneficiar únicamente a aquellos proveedores que cuentan con los equipos en stock. Por lo expuesto, solicitamos que dicho requerimiento quede redactado de la siguiente manera: “90 (noventa) días corridos a partir de la recepción de la Orden de Compra por parte del proveedor” para todos los ítems.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Se solicita ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 106 - item 21) Ventilador Pulmonar. Características.

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024

item 21) Ventilador Pulmonar. Características. DONDE DICE: Volumen Corriente (ml).
Límite inferior entre 50 a 60. Límite superior de entre 1900 a 2000..Solicitamos que diga LIMITE INFERIOR 50 O MENOR Y LIMIMTE SUPERIOR 2000 O MAYOR, ya existe volúmenes muchos mas pequeños en el caso de NEONATALES Y PEDIATRICO, así como también existen equipos que cuentan con mejores limites superiores para que se pueda abarcar el mayor rango de paciente posible.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 107 - item 21) Ventilador Pulmonar. Características.

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024

item 21) Ventilador Pulmonar. Características. DONDE DICE: Diseñado para pacientes
adultos, pediátricos.Solicitamos que diga:PACIENTES ADULTOS, PEDIATRICO Y NEONATALES, ya que el Hospital es un centro especializado en pediatría y neonatología, por lo que NO TIENE SENTIDO NO ADQUIRIR EQUIPOS CON CAPACIDADES PEDIATRICO Y NEONATAL, ademas, esto permitirá optimizar los recursos económicos ya que el costo de un equipos Adulto/Pediátrico es el mismo que un equipos ADULTO/PEDIATRICO/NEONATAL. Es importante destacar que el HOSPITAL es un centro de referencia y cuenta con terapia NEONATAL por lo seria un DESPROPOSITO y poco conveniente adquirir un equipo con capacidad de dar tratamientos a pacientes ADULTOS y NO A NEONATOS.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Se solicita ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. El Hospital ya cuenta con ventiladores para terapia neonatal.

Consulta 108 - item 21) Ventilador Pulmonar. Datos Generales

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024

DONDE DICE: Equipo controlado electrónicamente, para proporcionar tratamiento ventilatorio continuo y monitorización a pacientes con falla o insuficiencia respiratoria. Diseñado para pacientes adultos, pediátricos.
SOLICITAMOS a la convocante que se incluya a los pacientes NEONATALES, ya que el Hospital es un centro especializado en pediatría y neonatología, por lo que NO TIENE SENTIDO NO ADQUIRIR EQUIPOS CON CAPACIDADES PEDIATRICO Y NEONATAL, ademas, esto permitirá optimizar los recursos económicos ya que el costo de un equipos Adulto/Pediátrico es el mismo que un equipos ADULTO/PEDIATRICO/NEONATAL. Es importante destacar que el HOSPITAL es un centro de referencia y cuenta con terapia NEONATAL por lo seria un DESPROPOSITO y poco conveniente adquirir un equipo con capacidad de dar tratamientos a pacientes ADULTOS y NO A NEONATOS.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Se solicita ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. El Hospital ya cuenta con ventiladores para terapia neonatal.

Consulta 109 - item 21) Ventilador Pulmonar. Características.

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024

Solicitamos a la convocante QUE DENTRO DEL PUNTO DE CARACTERISTICAS los parámetros se detallen o describan en rangos cuyos limites inferior y superior sean especificados de manera abierta y no con rangos CERRADOS O PUNTUALES, ya que limita la participación de oferentes y NO PERMITE OFERTAR EQUIPOS CON MUCHO MEJORES PRESTACIONES, ES DECIR, NO SE PUEDE OFERTAR EQUIPOS QUE TENGAN MAYORES CAPACIDADES A LO SOLICITADO, LO QUE PODRIA SUPONER QUE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ESTAN DIRIGIDAS A UNA MARCA EN PARTICULAR, LO QUE VA EN CONTRA DE LOS QUE ESTABLECE LA LEY DE CONTRATACIONES PUBLICAS, QUE DICE, QUE TODO OFERENTE TIENE LA POSIBILIDAD DE OFERTAR EN IGUALDAD DE CONDICIONES.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 110 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024

Item 3 Cabina de bioseguridad dond edice Tamaño Externo, Ancho 130cm, profundidad 80cm , alto 160cm, como mínimo, solicitamos amablemente a la convocante requerir las dimensiones externa de la siguiente manera: Ancho 130cm, profundidad 75cm, alto 160cm como mínimo, considerando que cuanto menos son las dimensiones externa, su ubicación dentro del servicio es más cómoda, además que menor dimensione externa no desvia sustancialmente las prestaciones del equipo, es más, son mas faciles de ubicar y trasladar dentro del servicio. De esta manera dar lugar a participacion a mayor cantidad de oferentes y por lo tanto mejores ofertas

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 111 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024

"Item 3 Cabina de bioseguridad
Donde dice Espacio de trabajo intern: Ancho 110cm, profundidad 60cm, alto 70cm como mínimo, solicitamos amablemente a la convocante requerir las dimensiones de la siguente manera, profundidad 110cm, ancho 60cm, alto 66cm como mínimo, esta sugerencia viene dada debido a que cada fabricante determina las dimensiones de manera distinta respetando siempre el volumen total y el espacio adecuado para el que el usuario pueda operar de manera cómoda, además esta sugerencia no desvia sustancialemnte las preataciones del equipo"

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 112 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024

"Item3 Cabina de bioseguridad
Donde solicita apertura de area de trabajo de 72cm como mínimo, Solicitamos amablemente a la convocante requerir apertura de area de trabajo de 48cm como mínimo, esta sugerencia no desvia sustancialemente su aplicación ni las prestaciones requerida, considerando que la apertura del area de trabajo no se aplica durante el uso, si no para realizar otros servicios como limpieza y retiro de materiales suelto en la superficie de trabajo, sin embargo lo importante en la solicitud es el area segura del trabajo. Además esto permitirá mayor participacion a potenciales oferentes y marcas que cumplen con normas internacionales como la NSF49 y otros, de esta manera evitar direccionar los requerimientos con especificaciones tecnicas sin fundamentar su aplicación."

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 113 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024

"Item 3
Cabina de biosegurida
Donde dice: APERTURA FRONTAL SEGURA QUE ALCANCE 25CM O SUPERIOR, solicitamos amablente a la convocante solicitar apertura fronta segura que alcance 20cm o superior, considerando apertura suficiente para el área de trabajo, 20cm es estándar recomendado y aprobado por normas internacionales como NSF49. Esta sugerencia dará lugar de participación a mayor catidad de oferentes y distinta marcas que cumplen con esta normativa, asi no direccionar los requerimientos con especificaciones técnicas sin fundamentar su aplicación "

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 114 - item 21) Ventilador Pulmonar. Características.

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024

item 21) Ventilador Pulmonar. Características. DONDE DICE: Presión Inspiratoria (cm H2O). De 1 a rango superior de entre 98 a 102.Solicitamos que diga LIMITE INFERIOR 3 O MENOR , ya limita la posibilidad de competir y solo favorece a una sola empresa, ademas, NO TIENE SENTIDO SOLICITAR PARAMETROS TAN BAJOS ya que solicitan equipos para PACIENTES ADULTOS Y PEDIATRICOS y NI SIQUIERA PIDEN EQUIPOS DE NEONATOLOGIA, DONDE SI NECESITAN PRESION BAJAS Y HASTA EN ESOS CASOS NO SE LLEGAN A PRESIONES MENORES A 3 cmH2O, claramente esta descripción busca limitar la participación de posibles oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 115 - item 21) Ventilador Pulmonar. Características.

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024

item 21) Ventilador Pulmonar DONDE DICE:Frecuencia espontánea (rpm). Límite inferior entre 1 a 2. Límite superior entre 78 a 80.Solicitamos que diga LIMITE SUPERIOR 80 O MAYOR , YA QUE EXISTEN CASOS DONDE SE DEBEN UTILIZAR FRECUENCIAS ESPONTANEAS SUPERIORES A LA 80 COMO SON LOS CASOS DE LOS PEDIATRICOS QUE YA NO SON NEONATALES PERO SI TIENEN PESOS DE 1KG O 1,5KG DONDE PODRIAN NECESITAR VENTILACION MECANICA CON FRECUENCIA ELEVADAS, ADEMAS, EL HOSPITAL ES UN CENTRO ESPECIALIDADO DE PEDIATRIA Y NEONATOLOGIA POR LO QUE SOLICITAR EQUIPOS CON CAPACIDADES INFERIORES O DE MENORES PRESTACIONES NO TIENE SENTIDO Y SIN MENCIONAR QUE POR EL MISMO PRECIO SE PUEDE ADQUIRIR EQUIPOS DE MAYORES CAPACIDADES E INCLUSO PARA USO NEONATAL. POR OTRO LADO, ESTE RANGO limita la posibilidad de competir en igualdad de condiciones, lo que podría suponer que las especificaciones técnicas están elaboradas de manera que solo una marca pueda cumplir el 100% de las mismas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 116 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024

"Item 1 Autoclave
Donde dice ""Indicadores visuales para confirmar el proceso de esterilización mediante curva gráfica de la misma y/o indicadores audibles para confirmar el proceso de esterilización y/o indicadores visuales para confirmar el proceso de esterilización por etapas. Sugerimos amablemente a la convocante requerir esta solicitud de la siguiente manera ""Indicadores visuales para confirmar el proceso de esterilización mediante curva gráfica de la misma o indicadores audibles para confirmar el proceso de esterilización o indicadores visuales para confirmar el proceso de esterilización por etapas; Considerando que todas las formas de seguimiento de proceso son válidas para acompañar las etapas, además se desconoce equipos verticales y que cumplan con las 3 funciones, esto no desvia sustancialemente las prestaciones del equipo y de esta manera dar lugar de participación a potenciales oferentes "

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Se solicita ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 117 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024

"Item 1 Autoclave
Donde dice ""Estructura externa de acero inoxidable"". Solicitamos amablemente a la convocante solicitar equipos con extructura externa de acero inoxidable o acero al carbono con pintura aticorrosiva de esta manera dar lugar de participación a mayor cantidad de oferentes, esta solicitud no desvia sustancialemente las prestaciones del equipo y además permite la participación de potenciales oferentes; Además los equipos con pintura anticorrosiva transmiten menos calor permitiendo mayor seguridad al usuario teniendo en cuenta que la instalación del mismo será en espacio reducido como laboratorio. "

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 118 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024

Item 1 Autoclave. Donde solicita Plazo de entrega de 45 (cuarenta y cinco) días corridos a partir de la recepción de la Orden de Compra por parte del proveedor. Solicitamos amablemente a la convocante ampliar el plazo de entrega a 70 dias. Considerando el tiempo de fabricación de estos tipos de dispositivos; Además considerar que el llamado se realiza cercano a finales de año periodo que las logisticas de transporte tienden a sufrir retrasos por la demanda de los mismos y las multas requerida por la convocante son muy alta (0.1% por dia) caso eventual retraso de la entrega.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Se solicita ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 119 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024

"Item 4 Freezer para laboratorio
Donde solicita capacidad de 360 litros como mínimo, solicitamos amablemente a la convocante requerir freezer con capacidad de 360 +/35 litros o de 325 a 395 litros de manera a aperturar la solicitud, no extralimitar a equipos con mayor capacidad y dar lugar de participación a mayor cantidad de oferetes."

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 120 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024

Donde solicita "Gabinete interior de acero inoxidable" Sugerimos a la convocante especificar el tipo de acero inoxidable. Incluir en el requerimiento la siguiente descripción, " Gabinete interior de acero inoxidable de 316L o Acero inoxidabel de 304 o Acero recubierto por pulverizacion, de esta manera no limitar los requerimientos y dar lugar de participación a mayor cantidad de oferentes y por lo tanto mejores ofertas. además la calidad y garantía de funcionamiento de los equipos se encuentran estipulados en el pliego, la aceptación de dicha sugerencia no desvia sustancialmente las prestaciones del equipo.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Se solicita ajustarse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 121 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024

Donde solicita "Gabinete interior de acero inoxidable" Sugerimos a la convocante especificar el tipo de acero inoxidable. Incluir en el requerimiento la siguiente descripción, " Gabinete interior de acero inoxidable de 316L o Acero inoxidabel de 304 o Acero recubierto por pulverizacion, de esta manera no limitar los requerimientos y dar lugar de participación a mayor cantidad de oferentes y por lo tanto mejores ofertas. además la calidad y garantía de funcionamiento de los equipos se encuentran estipulados en el pliego, la aceptación de dicha sugerencia no desvia sustancialmente las prestaciones del equipo.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Se solicita ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 122 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024

Item 13 " donde solicita Temperatura de Fluctuación +/-0.3°C" Solicitamos amablemente a la convocante ampliar la temperatura de fluctuación a +/-0.5°C, esto no desvia sustanciamente el requerimiento, además se considera un rango de desviación normal en estos tipos de disposivos sin alterar el proceso de incubación. De esta manera dar lugar de participación a mayor cantidad de oferentes y no limitar el requerimiento sugerido por algunas marcas

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 123 - item 21) Ventilador Pulmonar. Características.

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024

item 21) Ventilador Pulmonar DONDE DICE:
Sensibilidad del trigger (trigger por flujo) rango inferior de entre 0,5 l/min a 1 l/min a rango superior de entre 15 l/min a 20 l/min
Solicitamos que diga :
limite inferior 0,5 o menor, ya que esto limita la participación y no permite ofertar equipos con mejores prestaciones, ademas, para tratamientos de pacientes pediátricos con peso inferiores a 2kg, que ya no son NEONATOS, en estos casos se necesitan una mayor sensibilidad. Por otro lado, limitar la posibilidad de ofertar equipos con mejores prestaciones no es lógico y sin mencionar que va en contra de la ley de contrataciones publicas, cuyo espíritu es la de dar la mayor participación posible de oferentes en igualdad de condiciones.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 124 - item 21) Ventilador Pulmonar. Características.

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024

item 21) Ventilador Pulmonar DONDE DICE:Tiempo Inspiratorio (s). Límite inferior entre 0,1 a 0,2. Límite superior entre 9,9 a 10.Solicitamos que diga LIMITE INFERIOR MENOR O IGUAL A 0,2 ya que ese RANGO limita la posibilidad de competir y solo favorece a una sola empresa

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 125 - item 21) Ventilador Pulmonar. Características.

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
item 21) Ventilador Pulmonar DONDE DICE:Presión Soporte (PSV) ó Presión Asistida ó ASB (cm H2O). Límite inferior 0. Límite superior de entre 50.Solicitamos que diga : limite inferior 2 o menor y limite superior 50 o mayor ya que ya que ese RANGO limita la posibilidad de competir y solo favorece a una sola empresa, ademas que no considerar las presiones superiores a 50		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 126 - item 21) Ventilador Pulmonar. Características.

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
item 21) Ventilador Pulmonar DONDE DICE: Sensibilidad del trigger (trigger por flujo) rango inferior de entre 0,5 l/min a 1 l/min a rango superior de entre 15 l/min a 20 l/min Solicitamos que diga : limite inferior 0,5 o menor, ya que esto limita la participación y no permite ofertar equipos con mejores prestaciones, ademas, para tratamientos de pacientes pediátricos con peso inferiores a 2kg, que ya no son NEONATOS, en estos casos se necesitan una mayor sensibilidad. Por otro lado, limitar la posibilidad de ofertar equipos con mejores prestaciones no es lógico y sin mencionar que va en contra de la ley de contrataciones publicas, cuyo espíritu es la de dar la mayor participación posible de oferentes en igualdad de condiciones.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 127 - item 21) Ventilador Pulmonar. Características.

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
item 21) Ventilador Pulmonar DONDE DICE: Presión de apertura de la válvula de seguridad de entre 120 mbar a 125 mbar Solicitamos que diga : Presión de apertura de la válvula de seguridad menor a 120 mbar debido al que el ventilador va trabajar con pacientes pediatricos		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 128 - item 21) Ventilador Pulmonar. Características.

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
DONDE DICE: Válvula de emergencia que activa automáticamente la respiración espontánea con aire ambiente filtrado si falla el suministro de aire. SOLICITAMOS QUE ESTE PARAMATROS SEA OPCIONAL, ya que medicamente incorrecto y hasta perjudicial introducir al paciente AIRE QUE NO SEA DE GRADO MEDICO, por lo general todos los ventiladores tienen un sistema de conmutación automática de gases entre si en caso de que algunos de los suministros de gases de O2 O AIRE fallen. Se debe solicitar capacidad de conmutación automática de gases en caso de falla en el suministro de gases.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Se solicita ajustarse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 129 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024

Item 13 Estufa para incubación. Donde solicita "Circulación forzada de aire para máxima uniformidad de la temperatura." Sugerimos a la convocante eliminar este requerimiento el cual pertenece a estufas de esterilización, la aireación forzada no tiene influencia en el proceso de incubación, además la uniformidad de la temperatura se requiere en otro apartado de las especificaciones técnicas. Favor no limitar a potenciales oferentes y aplicar la coherencia en las especificaciones requeridas

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 130 - item 21) Ventilador Pulmonar. Características.

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024

DONDE DICE: Aceleración de flujo rango inferior de entre 2 mbar/s a 5 mbar/s y rango superior de entre 200 mbar/s a 205 mbar/s.
SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE incluir los terminos de RAMPA O RISE TIME de 6 niveles, ya que la aceleracion de flujo se puede realizar de varias maneras y depende de cada fabricante la determinacion de como realizar este proceso, algunos utilizar valores porcentuales, otros utizan valores de tiempo, otros utilizan niveles de RISE TIME y otros usa RAMPA, CADA FABRICANTE DETERMINA COMO REALIZAR, NO ES UN PARAMETRO ESTANDARIZADO O NORMALIZADO INTERNACIONALMENTE, POR LO QUE SOLICITAR SOLO UNA MANERA DE REALIZAR LA ACELERACION SOLO DARA VENTAJA A UNA MARCA DETERMINADA POR LO QUE SE PODRIA SUPONER QUE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ELABORADAS PARA QUE SOLO UNA MARCA PUDIERA CUMPLIR CON EL 100% DE LAS ESTT

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 131 - item 21) Ventilador Pulmonar. Características.

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024

DONDE DICE: Terapia de O2 Flujo continuo (BTPS) rango inferior de entre 1 l/min a 2 l/min y rango superior de entre 100 l/min a 105 l/min, en aumentos de 1 l/min.
Solicitamos a la convocante que este parametro sea modificado de 2 lpm o menor o 60 lpm o mayor, ya que terapias de O2 o alto flujo superior NO SON TERAPEUTICAMENTE POSIBLE, MENOS RECOMENDABLES Y MEDICAMENTE ILOGICO, por lo que solicitar flujos continuos superior a 60lpm NO SE ENCUENTRA TECNICA Y NI MEDICAMENTE JUSTIFICABLE, solicitar rangos distintos a 2lpm o menor a 60lpm o mayor SOLO DARÁ VENTAJA A UN MARCA ESPECIFICA, LO QUE SERIA UN CLARA VIOLACION DE LA LEY DE CONTRATACIONES PUBLICAS, ES MAS, SE PUEDE REALIZAR LA CONSULTA A UN MEDICO ESPECIALIZADO EN TERAPIA INTENSIVA PARA SABER SI ALGUNA VEZ O SI ES MEDICAMENTE CORRECTO REALIZAR TERAPIA DE ALTO FLUJO SUPERIORES A 100LPM.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 132 - item 21) Ventilador Pulmonar. Características.

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024

DONDE DICE: Válvula de emergencia que activa automáticamente la respiración espontánea con aire ambiente filtrado si falla el suministro de aire.
SOLICITAMOS QUE ESTE PARAMATROS SEA OPCIONAL, ya que medicamente incorrecto y hasta perjudicial introducir al paciente AIRE QUE NO SEA DE GRADO MEDICINAL, por lo todos los ventiladores tienen un sistema de conmutación automática de gases entre si en caso de que algunos de los suministros de gases de O2 O AIRE fallen. Se debe solicitar capacidad de conmutación automática de gases en caso de falla en el suministro de gases.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Se solicita ajustarse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 133 - item 21) Ventilador Pulmonar. Características.

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024

item 21) Ventilador Pulmonar DONDE DICE:
Capacidad de registro de tendencia por al menos 10 días
Solicitamos que diga :
Capacidad de registro de tendencia por al menos 2 dias o mas ,ya que ese RANGO limita la posibilidad de competir y solo favorece a una sola empresa.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 134 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024

Item 18. Donde dice: Cuatro ruedas, al menos dos de ellas con freno central. Se solicita a la convocante poder cotizar equipos con freno individual en cada una de las ruedas ya que con esto se estará dando mayor participación a posibles oferentes. Se solicita: Cuatro ruedas, al menos dos de ellas con freno central o frenos independientes en cada una de ellas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 135 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024

Item 18. Donde dice: Indicadores o manómetros electrónicos interconstruidos de presión para suministro de toma mural y de cilindros. Las máquinas de anestesia en la actualidad ya cuentan con sistemas de medición de más precisos y fidedignos por ello la tecnología utilizada es electrónica por ello solicitamos: Indicadores en pantalla o manómetros electrónicos interconstruidos de presión para suministro de toma mural y de cilindros.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 136 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
Item 18. Donde dice: Batería de respaldo interconstruida o no-break grado médico con capacidad entre 90 minutos a 110 minutos. Se solicita a la convocante no limitar el tiempo de autonomía porque en la actualidad existen equipos con mejores prestaciones así poder cotizar equipos con autonomía de 180 minutos. Se solicita: Batería de respaldo interconstruida o no-break grado médico con capacidad a 110 minutos		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 137 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
Item 18. Donde dice: Dispositivo antihipoxia de al menos 23% de O2. Se solicita a la convocante un sistema antihipoxia real que pueda controlar niveles de FiO2 que proteja al paciente por ello solicitamos considerar en este punto garantizar un aporte mínimo de O2 del 25%. Dispositivo antihipoxia de al menos 25% de O2.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 138 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
Item 18. Donde dice: Canister de un solo recipiente reutilizable y esterilizable con capacidad dentro del rango de 700 g y 1000 g. Al estar considerando capacidad se debe realizar la medición en volumen por ello solicitamos a la convocante considerar poder cotizar canister de como máximo 2,3L. Canister de un solo recipiente reutilizable y esterilizable con capacidad máxima de 2,3L.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 139 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
Item 18. Donde dice: Válvula de sobrepresión (APL), de 5 a 70 cm de H2O. Existen maniobras que se necesitan tener la válvula APL completamente abierta por ello solicitamos a la convocante considerar esa necesidad. Válvula de sobrepresión (APL), de 0 a 70 cm de H2O.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 140 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
Item 18. Donde dice: Ventilador microprocesado a fuelle, pistón o electrónico para gases anestésicos. Existen varias tecnologías en el mercado de acuerdo a cada uno de los fabricantes y solicitamos no cerrar la participación, por ende, se debe considerar la participación de los equipos con ventilador microprocesado a bolsa en botella y reflector de volumen. Ventilador microprocesado a fuelle, pistón, bolsa en botella, reflector de volumen o electrónico para gases anestésicos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 141 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
Item 18. Donde dice: Con medición y aplicación de los parámetros respiratorios en pantalla LCD color, de 12 pulgadas como mínimo. Las máquinas de anestesia de altas prestaciones tienen varios tipos de mediciones y gráficos que ayudan a los profesionales en la toma de decisiones por ende se limita mucho la performance limitando a una pantalla de 12 pulgadas solicitamos a la convocante evaluar este punto y poder considerar pantallas de 17 pulgadas o mayor para tener mejor visualización y más datos desplegados en pantalla.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 142 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
Item 18. Donde dice: Control para ajuste de volumen con rango inferior de entre 2 ml a 5 ml y rango superior de entre 1400 ml a 1500 ml. Se solicita a la convocante tener en cuenta que la limitación del umbral superior no interfiere en el funcionamiento o en el rango de pacientes a los que podrían abarcar. Por tanto, solicitamos: Control para ajuste de volumen con rango inferior de entre 2 ml a 5 ml y rango superior de 1400 ml o superior.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 143 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
Item 18. Donde dice: Control de frecuencia respiratoria con un rango inferior de entre 1 rpm a 4 rpm y rango superior de entre 80 rpm a 85 rpm. Al ser un hospital general pediátrico se podría necesitar una frecuencia respiratoria alta para poder realizar maniobras de alta frecuencia por ende solicitamos no limitar a equipos de bajas prestaciones. Por ellos solicitamos: Control de frecuencia respiratoria con un rango inferior de entre 1 rpm a 4 rpm y rango superior de 85 rpm o mayor.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 144 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024

Item 18. Donde dice: Control de PEEP electrónico e integrado con rango inferior de entre 0 cmH2O a 2 cmH2O y rango superior de entre 20 cmH2O a 25 cmH2O. Se solicita encarecidamente a la convocante no direccionar el llamado a una marca en específico, solicitamos la apertura de poder cotizar equipos de mayores prestaciones a lo solicitado, en este punto poder cotizar PEEP con rango superior de 40 cm de H2O. Se solicita: Control de PEEP electrónico e integrado con rango inferior de entre 0 cmH2O a 2 cmH2O y rango superior de 25 cmH2O o mayor.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 145 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024

Item 18. Donde dice: Presión de soporte (PSV): con rango inferior de entre 1 cmH2O a 2 cmH2O y rango superior de entre 30 cmH2O a 40 cmH2O. Se solicita encarecidamente a la convocante no direccionar el llamado a una marca en específico, solicitamos la apertura de poder cotizar equipos de mayores prestaciones a lo solicitado, en este punto poder cotizar Presión de soporte con rango superior de 50 cm de H2O. Se solicita: Presión de soporte (PSV): con rango inferior de entre 1 cmH2O a 2 cmH2O y rango superior de 40 cmH2O o superior.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 146 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024

Item 18. Donde dice: Compensación automática de "compliancia" del circuito paciente y medición de 4 a 100 ml/cmH2O. Se solicita encarecidamente a la convocante no direccionar el llamado a una marca en específico, solicitamos la apertura de poder cotizar equipos de mayores prestaciones a lo solicitado, en este punto poder cotizar Medición de distensibilidad o compliancia de 0 a 1000ml/cmH2O. Se solicita: Compensación automática de "compliancia o distensibilidad" del circuito paciente y medición de 0 a 1000 ml/cmH2O o superior

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 147 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024

Item 18. Donde dice: Ventilador integrado de la misma marca que el sistema de anestesia. Se solicita considerar en este punto que los ventiladores estén integrados a las máquinas de anestesia y considerar como opcional que sean de la misma marca ya que los fabricantes dan por sentado esto y lo más probable es que se haya sacado esta frase de algún catálogo de una marca en específico. Por ello solicitamos: Ventilador integrado, de la misma marca que el sistema de anestesia (opcional).

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 148 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024

Item 21. Donde dice: Terapia de O2 Flujo continuo (BTPS) rango inferior de entre 1 l/min a 2 l/min y rango superior de entre 100 l/min a 105 l/min, en aumentos de 1 l/min de O2. Se solicita encarecidamente no definir rangos tanto en límite inferior como en límite superior ya que se está dejando afuera por este tipo de actos a equipos con mayores prestaciones. Se solicita: Terapia de O2 Flujo continuo (BTPS) rango inferior de 1 l/min o menor y rango superior de 60 l/min o mayor.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 149 - item 21) Ventilador Pulmonar. Parámetros Monitorizados mostrados en pantalla

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024

DONDE DICE: PEEP de 0 a rango superior de entre 99 mbar a 102 mbar (o hPa o cmH2O)
Solicitamos a la convocante QUE DENTRO DEL PUNTO DE PARAMETROS MONITORIZADOS MOSTRADOS EN PANTALLA los valores o rangos NUMERICOS SEAN ELIMINADOS, YA QUE NO TIENE LOGICA O SENTIDO LIMITAR los parámetros, MAS AUN CUANDO LOS MISMOS LIMITADOS EN RANGOS PUNTUALES O CERRADOS, LO QUE NO PERMITE OFERTAR EQUIPOS CON MUCHOS MEJORES PRESTACIONES, ES DECIR, NO SE PUEDE OFERTAR EQUIPOS QUE TENGAN MAYORES CAPACIDADES A LO SOLICITADO, LO QUE PODRIA SUPONER QUE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ESTAN DIRIGIDAS A UNA MARCA EN PARTICULAR, LO QUE VA EN CONTRA DE LOS QUE ESTABLECE LA LEY DE CONTRATACIONES PUBLICAS, QUE DICE, QUE TODO OFERENTE TIENE LA POSIBILIDAD DE OFERTAR EN IGUALDAD DE CONDICIONES. ADEMAS, CADA FABRICANTE DETERMINA ESTOS RANGOS, NO ESTAN NORMALIZADOS Y/O ESTANDARIZADOS, POR LO QUE INCLUIR ALGUN TIPO DE VALORES NUMERICOS SOLO PODRIA DAR VENTAJAS A ALGUNA MARCA.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 150 - item 21) Ventilador Pulmonar. Parámetros Monitorizados mostrados en pantalla

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024

DONDE DICE PEEP intrínseca PEEPi de 0 a rango superior de entre 100 mbar a 103 mba
Solicitamos a la convocante QUE DENTRO DEL PUNTO DE PARAMETROS MONITORIZADOS MOSTRADOS EN PANTALLA los valores o rangos NUMERICOS SEAN ELIMINADOS, YA QUE NO TIENE LOGICA O SENTIDO LIMITAR los parámetros, MAS AUN CUANDO LOS MISMOS LIMITADOS EN RANGOS PUNTUALES O CERRADOS, LO QUE NO PERMITE OFERTAR EQUIPOS CON MUCHOS MEJORES PRESTACIONES, ES DECIR, NO SE PUEDE OFERTAR EQUIPOS QUE TENGAN MAYORES CAPACIDADES A LO SOLICITADO, LO QUE PODRIA SUPONER QUE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ESTAN DIRIGIDAS A UNA MARCA EN PARTICULAR, LO QUE VA EN CONTRA DE LOS QUE ESTABLECE LA LEY DE CONTRATACIONES PUBLICAS, QUE DICE, QUE TODO OFERENTE TIENE LA POSIBILIDAD DE OFERTAR EN IGUALDAD DE CONDICIONES. ADEMAS, CADA FABRICANTE DETERMINA ESTOS RANGOS, NO ESTAN NORMALIZADOS Y/O ESTANDARIZADOS, POR LO QUE INCLUIR ALGUN TIPO DE VALORES NUMERICOS SOLO PODRIA DAR VENTAJAS A ALGUNA MARCA.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 151 - item 21) Ventilador Pulmonar. Parámetros Monitorizados mostrados en pantalla

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024

DONDE DICE Frecuencia respiratoria total y espontánea, de 0 a rango superior de entre 150 rpm a 155 rpm
Solicitamos a la convocante QUE DENTRO DEL PUNTO DE PARAMETROS MONITORIZADOS MOSTRADOS EN PANTALLA los valores o rangos NUMERICOS SEAN ELIMINADOS, YA QUE NO TIENE LOGICA O SENTIDO LIMITAR los parámetros, MAS AUN CUANDO LOS MISMOS LIMITADOS EN RANGOS PUNTUALES O CERRADOS, LO QUE NO PERMITE OFERTAR EQUIPOS CON MUCHOS MEJORES PRESTACIONES, ES DECIR, NO SE PUEDE OFERTAR EQUIPOS QUE TENGAN MAYORES CAPACIDADES A LO SOLICITADO, LO QUE PODRIA SUPONER QUE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ESTAN DIRIGIDAS A UNA MARCA EN PARTICULAR, LO QUE VA EN CONTRA DE LOS QUE ESTABLECE LA LEY DE CONTRATACIONES PUBLICAS, QUE DICE, QUE TODO OFERENTE TIENE LA POSIBILIDAD DE OFERTAR EN IGUALDAD DE CONDICIONES. ADEMAS, CADA FABRICANTE DETERMINA ESTOS RANGOS, NO ESTAN NORMALIZADOS Y/O ESTANDARIZADOS, POR LO QUE INCLUIR ALGUN TIPO DE VALORES NUMERICOS SOLO PODRIA DAR VENTAJAS A ALGUNA MARCA.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 152 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024

Item 18. Se solicita a la convocante solicitar medición de profundidad anestésica o BIS integrado a la máquina de anestesia o en el monitor multiparamétrico con alarma de paciente despertando.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 153 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024

Item 18. Donde dice: CO2. Se solicita a la convocante poder cotizar equipos con este parámetro integrado en la máquina de anestesia ya que proporciona mayores valores que favorecen a la toma de decisiones a los operadores

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

El parámetro de CO2 se deberá visualizar en la máquina de anestesia y en el monitor multiparametrico.

Consulta 154 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024

Item 18. Donde dice: Policromática. Se solicita a la convocante considerar este punto como opcional ya que con esto solo se está dirigiendo el llamado y no aporta ninguna prestación para el servicio tan delicado.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 155 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
Item 18. Donde dice: Por lo menos 8 (ocho) trazos simultáneos. Se solicita a la convocante poder cotizar equipos con 7 trazos en simultáneo		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 156 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
Item 18. Donde dice: Capnografía espirado con despliegue numérico y de curva. Se solicita a la convocante poder cotizar equipos con capnografía integrada a la máquina de anestesia ya que con esto se agregan varias informaciones adicionales indispensables como capnografía volumétrica y aportan mediciones de gran valor para los operadores y sobre todo para el paciente. Se solicita: Capnografía espirado e inspirado con despliegue numérico y de curva en monitor multiparamétrico o máquina de anestesia.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Se solicita ajustarse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones. Las especificaciones técnicas son las mínimas requeridas, se aceptarán equipos con mejores prestaciones.		

Consulta 157 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
Item 18. Donde dice: Índice biespectral (BIS). Solicitamos no direccionar a una marca en particular ya que existen varios tipos de tecnologías para la medición de la profundidad anestesica, como también que dicha medición se pueda llevar a cabo con un módulo en la máquina de anestesia. Se solicita: Índice biespectral (BIS) o EEG o entropía o módulo de profundidad anestesica en máquina de anestesia o monitor multiparamétrico.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 158 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
Item 18. Donde dice: Parámetros desplegados en pantalla del Ventilador y del Monitor Multiparamétrico. Se solicita a la convocante poder tener los parámetros en la máquina de anestesia o en el monitor multiparamétrico ya que si se solicita en ambos lugares se estará encareciendo el equipo de manera innecesaria así para poder optimizar la inversión de los recursos de estado. Se solicita: Parámetros desplegados en pantalla de la Máquina de anestesia ó del Monitor Multiparamétrico.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Se solicita ajustarse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 159 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
Item 18. Donde dice: Identificación automática de agentes anestésicos. Se solicita a la convocante que el despliegue sea en la máquina de anestesia ya que es la misma que dosifica este gas y también agregar la curva del agente anestesico vs tiempo para tener una mejor monitorización. Se solicita: Identificación automática de agentes anestésicos en máquina de anestesia y curva Agente anestesico vs tiempo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Se solicita ajustarse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 160 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
Item 18. Donde dice: Detección de mezclas de agentes anestésicos con despliegue de las concentraciones de los agentes mezclados. Se solicita que esta medición sea en la máquina de anestesia y teniendo la medición en ml del consumo de los agentes anestésicos. Se solicita: Detección de mezclas de agentes anestésicos con despliegue de las concentraciones de los agentes mezclados en la máquina de anestesia y medición en ml del consumo del agente anestésico.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Se solicita ajustarse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 161 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
Item 18. Donde dice: Celda de oxígeno para tecnología de celda galvánica (no aplica para tecnología paramagnética). Se solicita a la convocante poder cotizar equipos con celda paramagnética ya que las mismas no poseen de la necesidad de cambios periódicos y se adapta mejor a la realidad de varios hospitales de nuestro país.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 162 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
Item 18. Donde dice: Para BIS o entropía: Cable. Cantidad: 1 (uno) por cada equipo como mínimo. Sensores. Cantidad: 50 (cincuenta) por cada equipo como mínimo. Solicitamos no direccionar a una marca en particular ya que existen varios tipos de tecnologías para la medición de la profundidad anestesica. Se solicita: Para BIS o entropía o EEG o módulo de profundidad anestesica: Cable. Cantidad: 1 (uno) por cada equipo como mínimo. Sensores o electrodos para medición de profundidad anestésica. Cantidad: 50 (cincuenta) por cada equipo como mínimo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 163 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
Item 19. Donde dice: Captación y medición de Presión Arterial no Invasiva, Saturación de Oxígeno y Temperatura. Se solicita a la convocante considerar Temperatura como opcional. Captación y medición de Presión Arterial no Invasiva, Saturación de Oxígeno y Temperatura (Opcional).		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Se solicita ajustarse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 164 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
Item 19. Donde dice: Método oscilométrico, con tres modos como mínimo: manual, auto y continuo. Se solicita a la convocante poder cotizar equipos con modos de funcionamiento manual y automático ya que al definir modo automático con intervalo de 5 minutos se está cubriendo la necesidad solicitada. Por ende, se solicita: Método oscilométrico, con tres modos como mínimo: manual, automático.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 165 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
Item 19. Donde dice: Medición en modo Auto con intervalos de 1/2/3/4/5/10/15/30/60/90/120/240/480 min, en modo continuo 5min, con intervalos de 5 seg. Se solicita a la convocante poder cotizar equipos con modos de funcionamiento manual y automático ya que al definir modo automático con intervalo de 5 minutos se está cubriendo la necesidad solicitada. Por ende, se solicita: Medición en modo Auto con intervalos de 1/2/3/4/5/10/15/30/60/90/120/240/480 min.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 166 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
Item 19. Donde dice: Rango de medición: Modo Adulto: SYS 40-270 mmHg. DIA 10-215 mmHg. MAP 20-235mmHg, Modo Pediátrico: SYS 40-200 mmHg DIA 10-150 mmHgMAP 20-165 mmHg Modo Neonatal SYS 40-135 mmHg/DIA 10-100 mmHg/MAP 20-110 mmHg. Todos datos básicos. Se solicita poder cotizar equipos con los siguientes rangos los cuales no tienen una variación considerable y de esta manera dar mayor participación. Se solicita: Rango de medición: Modo Adulto: SYS 40-270 mmHg. DIA 10-210 mmHg. MAP 20-230mmHg, Modo Pediátrico: SYS 40-200 mmHg DIA 10-162 mmHg MAP 20-175 mmHg Modo Neonatal SYS 40-130 mmHg/DIA 10-90 mmHg/MAP 20-100 mmHg. Todos datos básicos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Se solicita ajustarse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 167 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
Item 19. Donde dice: TEMPERATURA. Rango de medición: desde 25ºC a 45ºC. Tipos de sondas: Axilar. Rango de alarmas +25ºC a +45ºC. Resolución 0.1ºC y Exactitud ± 0.1ºC. Tiempo de respuesta <15s como mínimo. Tiempo de actualización 1s 2s. Se solicita a la convocante considerar estos para metros como opcionales.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Se solicita ajustarse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 168 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
Item 19. Donde dice: 1 (un) sensor de temperatura. Se solicita a la convocante considerar este punto como opcional.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Se solicita ajustarse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 169 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
Item 19. Donde dice: 1 (un) pack de cobertores p/sonda del sensor de temperatura (paq. X 25). Se solicita a la convocante considerar este punto como opcional.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Se solicita ajustarse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 170 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
Item 21. En todos los puntos de Características. Solicitamos a la convocante no actuar de mala fe y dirigir a una marca en particular al limitar los rangos mínimos y máximos en cada uno de los puntos, ya que están limitando la participación de equipos con mayores prestaciones al permitir este tipo de delimitaciones.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Se solicita ajustarse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 171 - EETT - ITEM 14

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
Donde se solicita "Posibilidad de la utilización de sensores de SPO2 de Masimo y Nellcor" Solicitamos a la convocante considerar la posibilidad de utilizar sensores de SPO2 de Masimo o Nellcor, en lugar de exigir la compatibilidad con ambos. Ambos fabricantes ofrecen tecnologías ampliamente reconocidas en el ámbito clínico, por lo que permitir la selección de uno u otro proporcionaría mayor flexibilidad a los oferentes sin comprometer la calidad de las mediciones o la precisión del equipo		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 172 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
Item 21. Donde dice: Diseñado para la ventilación de pacientes adultos y pediátricos. Solicitamos a la convocante considerar la inclusión de pacientes neonatales ya que este centro es uno de los principales y de referencia para este tipo de pacientes. Se solicita: Diseñado para la ventilación de pacientes neonatales, adultos y pediátricos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Se solicita ajustarse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 173 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
Item 21. Donde dice: Volumen Corriente (ml). Límite inferior entre 50 a 60. Límite superior de entre 1900 a 2000. Solicitamos poder considerar volúmenes para pacientes neonatales, y poder cotizar equipos con mayores prestaciones de las solicitadas y no limitar el llamado a una marca en particular con bajas prestaciones. Se solicita: Volumen Corriente (ml). Límite inferior 2 ml o menor. Límite superior 3000 ml o mayor.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 174 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
Item 21. Donde dice: Flujo inspiratorio máximo de entre 240 L/min a 250L/min. Se solicita a la convocante entrar en contexto del Hospital General Pediátrico, y solicitamos a la convocante este punto netamente utilizado para direccionar el llamado a una marca en particular se considera que el flujo indicado debe ser de 150 l/min o superior. Se solicita: Flujo inspiratorio máximo de 150 L/min o mayor.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 175 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
Item 21. Donde dice: Presión Inspiratoria (cm H2O). De 1 a rango superior de entre 98 a 102. Se considera peligroso solicitar estos valores de presión máxima inspiratoria ya que no son para nada fisiológicas y también invitamos a la convocante solicitar un valor y dar la libertad de cotizar equipos con mayores prestaciones. Se solicita: Presión Inspiratoria (cm H2O). De 2 o menor a rango superior de 80 o mayor.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 176 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
Item 21. Donde dice: Frecuencia espontánea (rpm). Límite inferior entre 1 a 2. Límite superior entre 78 a 80. Se solicita encarecidamente no definir rangos tanto en límite inferior como en límite superior ya que se está dejando afuera por este tipo de actos a equipos con mayores prestaciones. Frecuencia espontánea (rpm). Límite inferior 1 o menor. Límite superior entre 80 o mayor.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 177 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
Item 21. Donde dice: Tiempo Inspiratorio (s). Límite inferior entre 0,1 a 0,2. Límite superior entre 9,9 a 10. Se solicita encarecidamente no definir rangos tanto en límite inferior como en límite superior ya que se está dejando afuera por este tipo de actos a equipos con mayores prestaciones. Se solicita: Tiempo Inspiratorio (s). Límite inferior 0,2 o menor. Límite superior 10 o mayor.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 178 - item 21) Ventilador Pulmonar. Parámetros Monitorizados mostrados en pantalla

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
DONDE DICE Volumen Minuto total, Volumen Minuto espontáneo, de 0 a rango superior de entre 99 l/min a 100 Solicitamos a la convocante QUE DENTRO DEL PUNTO DE PARAMETROS MONITORIZADOS MOSTRADOS EN PANTALLA los valores o rangos NUMERICOS SEAN ELIMINADOS, YA QUE NO TIENE LOGICA O SENTIDO LIMITAR los parámetros, MAS AUN CUANDO LOS MISMOS LIMITADOS EN RANGOS PUNTUALES O CERRADOS, LO QUE NO PERMITE OFERTAR EQUIPOS CON MUCHOS MEJORES PRESTACIONES, ES DECIR, NO SE PUEDE OFERTAR EQUIPOS QUE TENGAN MAYORES CAPACIDADES A LO SOLICITADO, LO QUE PODRIA SUPONER QUE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ESTAN DIRIGIDAS A UNA MARCA EN PARTICULAR, LO QUE VA EN CONTRA DE LOS QUE ESTABLECE LA LEY DE CONTRATACIONES PUBLICAS, QUE DICE, QUE TODO OFERENTE TIENE LA POSIBILIDAD DE OFERTAR EN IGUALDAD DE CONDICIONES. ADEMAS, CADA FABRICANTE DETERMINA ESTOS RANGOS, NO ESTAN NORMALIZADOS Y/O ESTANDARIZADOS, POR LO QUE INCLUIR ALGUN TIPO DE VALORES NUMERICOS SOLO PODRIA DAR VENTAJAS A ALGUNA MARCA.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 179 - item 21) Ventilador Pulmonar. Parámetros Monitorizados mostrados en pantalla

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024

DONDE DICE Relación I:E. De 1:150 a 150:1
Solicitamos a la convocante QUE DENTRO DEL PUNTO DE PARAMETROS MONITORIZADOS MOSTRADOS EN PANTALLA los valores o rangos NUMERICOS SEAN ELIMINADOS, YA QUE NO TIENE LOGICA O SENTIDO LIMITAR los parámetros, MAS AUN CUANDO LOS MISMOS LIMITADOS EN RANGOS PUNTUALES O CERRADOS, LO QUE NO PERMITE OFERTAR EQUIPOS CON MUCHOS MEJORES PRESTACIONES, ES DECIR, NO SE PUEDE OFERTAR EQUIPOS QUE TENGAN MAYORES CAPACIDADES A LO SOLICITADO, LO QUE PODRIA SUPONER QUE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ESTAN DIRIGIDAS A UNA MARCA EN PARTICULAR, LO QUE VA EN CONTRA DE LOS QUE ESTABLECE LA LEY DE CONTRATACIONES PUBLICAS, QUE DICE, QUE TODO OFERENTE TIENE LA POSIBILIDAD DE OFERTAR EN IGUALDAD DE CONDICIONES. ADEMAS, CADA FABRICANTE DETERMINA ESTOS RANGOS, NO ESTAN NORMALIZADOS Y/O ESTANDARIZADOS, POR LO QUE INCLUIR ALGUN TIPO DE VALORES NUMERICOS SOLO PODRIA DAR VENTAJAS A ALGUNA MARCA.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 180 - EETT: ÍTEM 1-AUTOCLAVE

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024

Están solicitando la siguiente característica Ciclos de programación rango inferior de entre 115°C a 121º C y rango superior de entre 134º C a 135°C, le solicitamos amablemente a la convocante considerar una temperatura de entre 90° a 127° de tal manera a permitir la participación de más oferentes, ya que el monto del precio referencial limita bastante la obtención de un equipo con mayor rango de temperatura operaria.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Se solicita ajustarse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 181 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024

Item 21. Donde dice: PEEP (cmH2O) Límite inferior 0. Límite superior de entre 49 a 51. Se solicita encarecidamente no definir rangos tanto en límite inferior como en límite superior ya que se está dejando afuera por este tipo de actos a equipos con mayores prestaciones. Se solicita: PEEP (cmH2O) Límite inferior 0. Límite superior de 50 o mayor.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 182 - item 21) Ventilador Pulmonar. Parámetros Monitorizados mostrados en pantalla

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024

DONDE DICE Concentración de CO2 espiratoria final EtCO2 De 0 a rango superior de entre 100 mmHg a 105 mmHg Solicitamos a la convocante QUE DENTRO DEL PUNTO DE PARAMETROS MONITORIZADOS MOSTRADOS EN PANTALLA los valores o rangos NUMERICOS SEAN ELIMINADOS, YA QUE NO TIENE LOGICA O SENTIDO LIMITAR los parámetros, MAS AUN CUANDO LOS MISMOS LIMITADOS EN RANGOS PUNTUALES O CERRADOS, LO QUE NO PERMITE OFERTAR EQUIPOS CON MUCHOS MEJORES PRESTACIONES, ES DECIR, NO SE PUEDE OFERTAR EQUIPOS QUE TENGAN MAYORES CAPACIDADES A LO SOLICITADO, LO QUE PODRIA SUPONER QUE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ESTAN DIRIGIDAS A UNA MARCA EN PARTICULAR, LO QUE VA EN CONTRA DE LOS QUE ESTABLECE LA LEY DE CONTRATACIONES PUBLICAS, QUE DICE, QUE TODO OFERENTE TIENE LA POSIBILIDAD DE OFERTAR EN IGUALDAD DE CONDICIONES. ADEMAS, CADA FABRICANTE DETERMINA ESTOS RANGOS, NO ESTAN NORMALIZADOS Y/O ESTANDARIZADOS, POR LO QUE INCLUIR ALGUN TIPO DE VALORES NUMERICOS SOLO PODRIA DAR VENTAJAS A ALGUNA MARCA.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 183 - item 21) Ventilador Pulmonar. Parámetros Monitorizados mostrados en pantalla

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024

"item 21) Ventilador Pulmonar DONDE DICE:
Posibilidad de medición de temperatura del gas respiratorio de inspiración
Solicitamos que diga :
Posibilidad de medición de temperatura del gas respiratorio de inspiración SEA OPCIONAL ,ya que limita la posibilidad de competir y solo favorece a una sola empresa."

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 184 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024

Item 21. Donde dice: Presión Soporte (PSV) ó Presión Asistida ó ASB (cm H2O). Límite inferior 0. Límite superior de entre 50 a 55. Se solicita encarecidamente no definir rangos tanto en límite inferior como en límite superior ya que se está dejando afuera por este tipo de actos a equipos con mayores prestaciones. Se solicita: Presión Soporte (PSV) ó Presión Asistida ó ASB (cm H2O). Límite inferior 0. Límite superior de 80 o mayor.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 185 - item 21) Ventilador Pulmonar. Parámetros Monitorizados mostrados en pantalla

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024

DONDE DICE. Compliancia De rango inferior d entre 0,3 ml/mbar a 0,5 ml/mbar a rango superior de entre 200 ml/mbar a 205 ml/mbar
Solicitamos a la convocante QUE DENTRO DEL PUNTO DE PARAMETROS MONITORIZADOS MOSTRADOS EN PANTALLA los valores o rangos NUMERICOS SEAN ELIMINADOS, YA QUE NO TIENE LOGICA O SENTIDO LIMITAR los parámetros, MAS AUN CUANDO LOS MISMOS LIMITADOS EN RANGOS PUNTUALES O CERRADOS, LO QUE NO PERMITE OFERTAR EQUIPOS CON MUCHOS MEJORES PRESTACIONES, ES DECIR, NO SE PUEDE OFERTAR EQUIPOS QUE TENGAN MAYORES CAPACIDADES A LO SOLICITADO, LO QUE PODRIA SUPONER QUE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ESTAN DIRIGIDAS A UNA MARCA EN PARTICULAR, LO QUE VA EN CONTRA DE LOS QUE ESTABLECE LA LEY DE CONTRATACIONES PUBLICAS, QUE DICE, QUE TODO OFERENTE TIENE LA POSIBILIDAD DE OFERTAR EN IGUALDAD DE CONDICIONES. ADEMAS, CADA FABRICANTE DETERMINA ESTOS RANGOS, NO ESTAN NORMALIZADOS Y/O ESTANDARIZADOS, POR LO QUE INCLUIR ALGUN TIPO DE VALORES NUMERICOS SOLO PODRIA DAR VENTAJAS A ALGUNA MARCA.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 186 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024

Item 21. Donde dice: Sensibilidad del trigger (trigger por flujo) rango inferior de entre 0,5 l/min a 1 l/min a rango superior de entre 15 l/min a 20 l/min. Se solicita encarecidamente no definir rangos tanto en límite inferior como en límite superior ya que se está dejando afuera por este tipo de actos a equipos con mayores prestaciones. Se solicita: Sensibilidad del trigger (trigger por flujo) rango inferior de 0,5 l/min o menor a rango superior de 20 l/min o mayor.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 187 - item 21) Ventilador Pulmonar. Parámetros Monitorizados mostrados en pantalla

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024

DONDE DICE Respiración rápida superficial RSB De 0 a 9999 (1/min/l)
Solicitamos a la convocante QUE DENTRO DEL PUNTO DE PARAMETROS MONITORIZADOS MOSTRADOS EN PANTALLA los valores o rangos NUMERICOS SEAN ELIMINADOS, YA QUE NO TIENE LOGICA O SENTIDO LIMITAR los parámetros, MAS AUN CUANDO LOS MISMOS LIMITADOS EN RANGOS PUNTUALES O CERRADOS, LO QUE NO PERMITE OFERTAR EQUIPOS CON MUCHOS MEJORES PRESTACIONES, ES DECIR, NO SE PUEDE OFERTAR EQUIPOS QUE TENGAN MAYORES CAPACIDADES A LO SOLICITADO, LO QUE PODRIA SUPONER QUE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ESTAN DIRIGIDAS A UNA MARCA EN PARTICULAR, LO QUE VA EN CONTRA DE LOS QUE ESTABLECE LA LEY DE CONTRATACIONES PUBLICAS, QUE DICE, QUE TODO OFERENTE TIENE LA POSIBILIDAD DE OFERTAR EN IGUALDAD DE CONDICIONES. ADEMAS, CADA FABRICANTE DETERMINA ESTOS RANGOS, NO ESTAN NORMALIZADOS Y/O ESTANDARIZADOS, POR LO QUE INCLUIR ALGUN TIPO DE VALORES NUMERICOS SOLO PODRIA DAR VENTAJAS A ALGUNA MARCA.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 188 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
Item 21. Donde dice: Capacidad de registro de tendencia por al menos 10 días. Se solicita a la convocante poder cotizar equipos con capacidad de almacenar tendencias de 168 horas y de 10.000 eventos de registros. Se solicita: Capacidad de registro de tendencia por al menos 165 horas y 10.000 eventos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 189 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
Item 21. Donde dice: Programa de oxigenación para aspiración endotraqueal. (Durante la succión y 2 minutos después, el límite inferior de alarma para el volumen minuto está desactivado.). Solicitamos a la convocante considerar aspiración cerrada para esta maniobra así de esta manera evitar contaminación cruzada y no perder la reclutación alveolar del paciente durante la maniobra.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 190 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
Item 21. Donde dice: Posibilidad de Crecimiento a futuro mediante software en los siguientes modos ventilatorios. Solicitamos eliminar esta línea ya que los modos ventilatorios solicitados posterior a este punto son indispensables para la utilización actual de los ventiladores pulmonares en unidades de cuidados intensivos y siendo herramientas utilizadas constantemente.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Se aclara que solo 3 modos ventilatorios son los requeridos en crecimiento a futuro.		

Consulta 191 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
Item 21. Donde dice: -Ventilación controlada por volumen para garantizar un volumen minuto mandatorio VC- MMV. Se solicita a la convocante no limitar la denominación de una marca en particular y dar mayor apertura y poder cotizar equipos con modo PRVC. Se solicita: Ventilación controlada por volumen para garantizar un volumen minuto mandatorio VC- MMV o PRVC.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 192 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
Item 21. Donde dice: PEEP intrínseca PEEPi de 0 a rango superior de entre 100 mbar a 103 mbar. Se solicita encarecidamente no definir rangos tanto en límite inferior como en límite superior ya que se está dejando afuera por este tipo de actos a equipos con mayores prestaciones. Se solicita: PEEP intrínseca PEEPi de 0 a rango superior de 99 cmH2O o mayor.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 193 - LOTE 5 - EETT - AGITADOR

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
Se solicita amablemente a la convocante donde dice "TEMPERATURA PROGRAMABLE ENTRE 18ºC A 22ºC" aceptar "TEMPERATURA PROGRAMABLE ENTRE 20ºC A 24ºC", esto debido a que las plaquetas deben ser almacenadas a una temperatura mantenida entre 20 y 24°C en agitación continua o 22° +- 2°		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 194 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
Item 21. Donde dice: Frecuencia respiratoria total y espontánea, de 0 a rango superior de entre 150 rpm a 155 rpm. Se solicita encarecidamente no definir rangos tanto en límite inferior como en límite superior ya que se está dejando afuera por este tipo de actos a equipos con mayores prestaciones. Se solicita: Frecuencia respiratoria total y espontánea, de 1 o menor a rango superior de 200 rpm.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 195 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
Item 21. Donde dice: Relación I:E. De 1:150 a 150:1. Se solicita a la convocante pedir como especificaciones mínimas valores fisiológicos y no utilizar este tipo de puntos para determinar la decantación del llamado a una marca en específico por ello solicitamos la modificación de este punto a: Relación I:E. De 16:1 a 1:290 o mejor rango.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 196 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024

Item 21. Donde dice: Concentración de CO2 espiratoria final EtCO2 De 0 a rango superior de entre 100 mmHg a 105 mmHg. Se solicita encarecidamente no definir rangos tanto en límite inferior como en límite superior ya que se está dejando afuera por este tipo de actos a equipos con mayores prestaciones. Se solicita: Concentración de CO2 espiratoria final EtCO2 De 0 a rango superior de 150 mmHg o superior.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 197 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024

Item 21. Donde dice: Compliancia De rango inferior d entre 0,3 ml/mbar a 0,5 ml/mbar a rango superior de entre 200 ml/mbar a 205 ml/mbar. Se solicita encarecidamente no definir rangos tanto en límite inferior como en límite superior ya que se está dejando afuera por este tipo de actos a equipos con mayores prestaciones. Se solicita: Compliancia o Distensibilidad De rango inferior de 0,3 ml/cmH2O o menor a rango superior de 120 ml/cmH2O.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 198 - item 21) Ventilador Pulmonar. Parámetros Monitorizados mostrados en pantalla

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024

DONDE DICE. Volumen minuto de fugas VMfuga Del 0 al 100%
SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE que incluya el termino de PORCENTAJE DE FUGA, ya que el termino es definido por cada fabricante y no esta NORMALIZADO O ESTANDARIZADO, y en honor a la transparencia y de modo a evitar confusión o subjetividad al momento de la evaluación solicitamos que sea agregado el termino de PORCENTAJE DE FUGA.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 199 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024

Item 21. Donde dice: Presión traqueal Volumen. Se solicita que este punto sea opcional ya que la función necesaria en un ventilador pulmonar es obtener una presión transpulmonar.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 200 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
Item 21. Donde dice: Flujo Presión Traqueal. Se solicita que este punto sea opcional ya que la función necesaria en un ventilador pulmonar es obtener una presión transpulmonar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 201 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
Item 21. Donde dice: Aire: Tecnología de turbina. Se solicita a la convocante poder cotizar compresor de aire de grado medicinal y de esta manera poder dar mayor apertura a los convocantes. Se solicita: Aire: Tecnología de turbina o compresor de aire de grado médico.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Se solicita ajustarse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 202 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
Item 21. Donde dice: Suministro de gas O2 Desde 3 bar a 6 bar. Se solicita encarecidamente no definir rangos tanto en límite inferior como en límite superior ya que se está dejando afuera por este tipo de actos a equipos con mayores prestaciones. Se solicita: Suministro de gas O2 De 25 PSI o menor a 85 PSI o mayor.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 203 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
Item 21. Donde dice: Pantalla gráfica LCD a colores de entre 12" a 15" para la visualización de curvas en tiempo real, parámetros monitoreados y alarmas. Se solicita encarecidamente no definir rangos tanto en límite inferior como en límite superior ya que se está dejando afuera por este tipo de actos a equipos con mayores prestaciones. Se solicita: Pantalla gráfica LCD a colores de 17" o mayor para la visualización de curvas en tiempo real, parámetros monitoreados y alarmas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 204 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
Item 21. Donde dice: Batería Interna, 45 min como mínimo. Se solicita a la convocante solicitar un equipo con mayores autonomías para prever cualquier desperfecto de la red eléctrica del hospital. Se solicita: Batería Interna, 150 min como mínimo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 205 - LOTE 5 - EETT - AGITADOR - ALARMA

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024

Se solicita amablemente a la convocante donde dice "SISTEMA DE DE ALARMA VISUAL Y SONORA PARA ALERTAR A LOS OPERADORES SI EL AGITADOR PERMANECE PARADO MAS DE UN INTERVALO DE TIEMPO PREDETERMINADO ENTRE 0 A 5 MIN" aceptar "SISTEMA DE ALARMA VISUAL Y SONORA PARA ALERTAR A LOS OPERADORES SI EL AGITADOR PERMANECE PARADO MAS DE UN INTERVALO DE TIEMPO PREDETERMINADO ENTRE 4 A 8 MIN" , esto debido a que la recomendación es de 4 a 5 minutos, y si es 0 minutos sonaría siempre la alarma porque 0 minutos significaría que sonará la alarma hasta en movimiento

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 206 - EETT - ITEM 14

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024

Donde solicita "Rango de medición de presión: De -30 a 320mmHg o rango más amplio, con exactitud de ± 4 mmHg o ± 4% el valor que sea mayor" . Solicitamos a la convocante considerar ajustar el rango de medición de presión a -30 mmHg o menor, hasta 300 mmHg o mayor, ya que este rango sigue siendo adecuado para la mayoría de las aplicaciones clínicas. Esta modificación permitiría una mayor flexibilidad en la oferta de equipos sin comprometer la precisión o la funcionalidad requeridas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 207 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024

Item 14 - Monitor Multiparametrico. Donde solicita "Salida analógica de ECG o sincronia para desfibrilación, "Solicitamos amablemente a la convocante aclarar que tipo de puerto es la salida analogica de ECG (RS232, USB, etc), además especificar con que tipo de sistema de desfibrilación debe ser compatible, si la función es utilizar las ondas de ECG para sincronizar la desfibrilación de un desfibrilador externo o si se refiere a la protección antidesfibrilación del equipo, caso no hubiese una aclaración formal para el requerimiento, favor considerar el parámetro como opcional. Tambien solicitamos ejemplos de marcas y modelos quienes cumplan esta función para obtener mejor aclaración de lo solicitado.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

La misma seria para utilizar las ondas de ECG para sincronizar la desfibrilación de un desfibrilador externo en caso que se requiera. Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas.

Consulta 208 - EETT - ITEM 19

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024

Donde se solicita "Temperatura de trabajo de entre 10° a 40°C. " Solicitamos a la convocante considerar ajustar el rango de temperatura de trabajo a 10°C o menor, hasta 40°C, para permitir una mayor flexibilidad en las condiciones operativas sin comprometer el rendimiento o la funcionalidad del equipo en entornos clínicos diversos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 209 - Item 21, Ventilador Pulmonar

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
Donde dice "Diseñado para la ventilación de pacientes adultos y pediátricos", solicitamos a la convocante incluir también la opción de ventilación para pacientes neonatales. Esto permitiría ampliar los rangos de medición y ajuste del equipo, garantizando su versatilidad y adecuación para el tratamiento de todo tipo de pacientes, desde neonatos hasta adultos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas.		

Consulta 210 - LOTE 5 - EETT - AGITADOR - CAPACITACION

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
Se solicita amablemente a la convocante donde dice "Se debe realizar capacitación al usuario sobre el modo de uso, limpieza y cuidados del equipo por al menos 3 días, en los horarios y turnos que el hospital establezca" aceptar "Se debe realizar capacitación al usuario sobre el modo de uso, limpieza y cuidados del equipo por al menos 3 horas, en los horarios y turnos que el hospital establezca" esto debido a que el equipo solo se debe prender y apagar, cuidado y limpieza básica que no duraría más de 2 horas la explicación		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas.		

Consulta 211 - item 21) Ventilador Pulmonar. Despliegue de los sgtes bucles

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
item 21) Ventilador Pulmonar DONDE DICE: presion traquel volumen Solicitamos que sea OPCIONAL ya que es algo propio de una marca y limita la partipacion de otras marcas		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 212 - item 21) Ventilador Pulmonar. Despliegue de los sgtes bucles

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
item 21) Ventilador Pulmonar DONDE DICE: Flujo Presión Traqueal Solicitamos que sea: opcional ya que es algo propio de una marca y limita la partipacion de otras marcas		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 213 - item 21) Ventilador Pulmonar. ALARMAS

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
item 21) Ventilador Pulmonar DONDE DICE: Temperatura del gas respiratorio de inspiración alta Solicitamos que sea: opcional ya que es algo propio de una marca y limita la partipacion de otras marcas		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 214 - item 21) Ventilador Pulmonar. SUMINISTRO DE GASES

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024

item 21) Ventilador Pulmonar DONDE DICE:
Aire: Tecnología de turbina
Solicitamos esta tecnología sea OPCIONAL, ya que existen equipos que son turbinados y otros utilizan compresores, por lo que solicitar un solo tipo de tecnologia solo limita la participación y da una clara ventaja a un tipo de tecnologia, ademas tanto la turbina y el compresor ofrecen iguales prestaciones. Por otro lado, NO SE JUSTUFICA SOLICITAR TURBINA YA QUE LA TERAPIA DEL HOSPITAL CUENTA CON GASES DE GRADO MEDICO COMO OXIGENO Y AIRE, COSA QUE NO SE LOGRA TENER CON LA TURBINA.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Se solicita la tecnología de turbina debido a que, en situaciones de traslado intra hospitalario, para la realización de estudios se puede obtener niveles de fio2 adecuados para el requerimiento del paciente necesitando solamente un balón de O2 para su traslado. Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas.

Consulta 215 - item 21) Ventilador Pulmonar. GENERALES

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024

DONDE DICE. Compensación de fugas de hasta el 100% del volumen tidal fijado
SOLICITAMOS QUE LA COMPENSACION SEA DE HASTA EL 50% del volumen, ya que valores mayores podrían perjudicar y comprometer al paciente ventilado, ademas, estos valores NO SON ESTANDARIZADO Y TANTO ESTAN NORMALIZADOS DE MANERA INTERNACIONAL, POR LO ADEMAS DE PELIGROSO ESTO PODRIA SUGERIR que las especificaciones tecnicas están dirigidas a una marca determinada.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 216 - Item 21, Ventilador Pulmonar:

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024

Donde dice "Función de cambio de gas automático si falla el suministro de O2", solicitamos a la convocante que esta característica sea considerada como OPCIONAL, ya que está vinculada a un modelo específico de ventilador pulmonar, lo que podría restringir la participación de otros oferentes. Solicitamos mantener un criterio que favorezca la competencia equitativa entre todos los proveedores.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 217 - Item 21, Ventilador Pulmonar:

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024

Donde dice "Aceleración de flujo rango inferior de entre 2 mbar/s a 5 mbar/s y rango superior de entre 200 mbar/s a 205 mbar/s", "Terapia de O2 Flujo continuo (BTPS) rango inferior de entre 1 l/min a 2 l/min y rango superior de entre 100 l/min a 105 l/min, en aumentos de 1 l/min de O2", y "Presión de apertura de la válvula de seguridad de entre 120 mbar a 125 mbar", solicitamos a la convocante considerar estas especificaciones como OPCIONALES o excluirlas, ya que actualmente solo un oferente cumple con estos requisitos específicos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 218 - Ítem 21, Ventilador Pulmonar:

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
Donde dice "Posibilidad de medición de temperatura del gas respiratorio de inspiración", "Respiración rápida superficial RSB de 0 a 9999 (1/min/l)" y "Volumen minuto de fugas VMfuga del 0 al 100%", solicitamos a la convocante considerar estos parámetros como OPCIONALES o excluirlos del pedido, ya que actualmente solo un oferente cumple con estas especificaciones.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 219 - ITEM 3: Cabina de Bioseguridad para Laboratorio

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
Se le solicita amablemente a la convocante que la presentación de las Normas de calidad específicas: FDA y/o CE y/o Mercosur y la Norma de calidad general: ISO 13485 sea opcional, debido a que las marcas de Brasil fabrican bajo la norma NSF-49 y en Brasil no se exigen los certificados de Normas de calidad específicas y general, para de esa manera permitir la participación de una mayor cantidad de oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Se solicita ajustarse a la documentación requerida. La norma NSF-49, se enmarca como Normas del Mercosur.		

Consulta 220 - ITEM 13: Estufas para incubación

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
Se le consulta a la convocante si puede aceptar una estufa de 100L.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 221 - Ítem 21, Ventilador Pulmonar:

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
Donde dice "Tiempo de alarma de apnea de 15 a 60 seg", "Temperatura del gas respiratorio de inspiración alta", y "Compensación de fugas de hasta el 100% del volumen tidal fijado", solicitamos a la convocante considerar estas especificaciones como OPCIONALES., ya que actualmente solo un oferente cumple con estas características. Es importante garantizar la libre participación de todos los oferentes, promoviendo una competencia más equitativa.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 222 - ITEM 13: Estufas para incubación

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
Se le solicita amablemente a la convocante aceptar carta garantía original del oferente no del fabricante, debido a que la garantía del fabricante inicia a partir de la fecha de facturación del equipo, por lo tanto, la garantía del fabricante no contará con dos años cuando se entregue a la convocante. El tiempo entre la elaboración de la factura dista mucho del tiempo de la elaboración del Acta de Recepción definitiva.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 223 - Ítem 21, Ventilador Pulmonar:

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
Donde dice "01 (un) Humidificador con cable calentador y sensor de temperatura y 01 (una) cámara de humidificación reutilizable", solicitamos a la convocante modificar esta especificación a "HUMIDIFICADOR SERVOCONTROLADO", con el fin de proporcionar mayores prestaciones al equipo, garantizando un control más preciso y eficiente en la humidificación durante el uso clínico.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 224 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
ITEM 14 - Monitor multiparamétrico, donde solicita "Capacidad de visualización vía remota de curvas y tendencias desde cualquier dispositivo dentro y fuera de la Unidad Médica" en este requerimiento aclarar el dispositivo a ser visualizado, "Cualquier dispositivo" se refiere a telefonos inteligentes, computadoras, otro monitor multiparametrico. Además para la visualización remota se puede aplicar protocolos HL7 o LAN, Sugerimos a la convocante solicitar este punto de la siguiente manera "Capacidad de visualización vía remota de curvas y tendencias mediante el sistema centralizado del hospital a traves de protocolo HL7 o LAN". De esta manera solicitar la forma real de visualizar las curvas y tendencia de parámetros fisiológicos monitorizados utilizando las vias y protocolos de comunicación hospitalar existentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 225 - Ítem 21, Ventilador Pulmonar:

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
Donde dice "Base rodante original con al menos cuatro ruedas y freno. Con soporte para botellas de gases. Y soporte para humidificador original de la marca", solicitamos a la convocante modificar la especificación del "soporte para botellas de gases" a OPCIONAL, ya que no siempre es un requerimiento necesario, y de esta forma se amplía la participación de más oferentes sin limitar las opciones disponibles.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas.		

Consulta 226 - Ítem 21, Ventilador Pulmonar:

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
Donde dice "PEEP intrínseca PEEPi de 0 a rango superior de entre 100 mbar a 103 mbar" y "Relación I:E 1:150 a 150:1", solicitamos a la convocante considerar otros rangos de configuración más estándares. Proponemos un rango de PEEP Intrínseca con un rango inferior de 0 hasta un rango superior de 99 mbar o más, y una Relación I:E de 1:99 a 99:1 como mínimo. Los rangos solicitados actualmente solo son cumplidos por un único oferente, lo que limita la participación de otros proveedores en el proceso licitatorio.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 227 - item 21

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
Favor aclarar a que se refieren con Aceleración de flujo rango entre 2mbar/s a 5mbar/s y rango superior de entre 200mbar/s a 205mbar/s		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 228 - item 21

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
PEEP INTRINSECA PEEPi DE 0 A RANGO SUPERIOR DE ENTRE 100MBAR A 103MBAR SOLICITAMOS DIGA PEEP INTRINSECA PEEPi DE 0 A RANGO SUPERIOR DE 50MBAR		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 229 - ITEM 21

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
Solicitamos Posibilidad de medición de temperatura del gas respiratorio de inspiración. Solicitamos que este punto sea opcional o se pueda realizar a traves de un humidificador externo conectado al equipo		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas.		

Consulta 230 - ITEM 2

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
Se podria admitir una centrifuga con velocidad variable inferior a 8000 rpm?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 231 - EETT - ITEM 19

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
Donde se solicita "Humedad relativa ≤ 90% " Solicitamos a la convocante considerar ajustar la especificación de humedad relativa a ≤ 90% ± 5%. Este rango sigue siendo adecuado para garantizar la operación óptima del equipo en condiciones ambientales variables, ofreciendo mayor flexibilidad sin comprometer la funcionalidad del dispositivo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 232 - EETT - ITEM 19

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
Donde se solicita: "Resolución: 1 bpm y Precisión: ± 3bpm o mejor. " Solicitamos a la convocante considerar ajustar la especificación de saturación de oxígeno a una resolución de 1 bpm y precisión de ±2 bpm o mejor. Este ajuste permitiría mejorar la precisión en la medición, proporcionando resultados más exactos sin comprometer la funcionalidad ni la capacidad operativa del equipo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 233 - ITEM 2

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
Se podria admitir una centrifuga con estructura de acero con tapa y cierre mecánico, con indicadores luminosos que muestran el estado del equipo, con sistema de amortiguación para reducir las vibraciones y mantener estabilidad?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 234 - EETT - ÍTEM 19

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
Donde se solicita "Humedad relativa ≤ 90% " Solicitamos a la convocante considerar ajustar la especificación de humedad relativa a ≤ 90% ± 5%. Este rango sigue siendo adecuado para garantizar la operación óptima del equipo en condiciones ambientales variables, ofreciendo mayor flexibilidad sin comprometer la funcionalidad del dispositivo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 235 - ITEM 3

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
Se podria admitir una cabina de bioseguridad con espacio interno de trabajo: 110 cm ancho, 60 cm profundidad, 74 cm altura como minimo?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 236 - item 21) Ventilador Pulmonar. GENERALES

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
"item 21) Ventilador Pulmonar DONDE DICE: Pantalla gráfica LCD a colores de entre 12"" a 15"" para la visualización de curvas en tiempo real, parámetros monitoreados y alarmas. Solicitamos que diga : Pantalla gráfica LCD a colores de entre 15"" o mas para la visualización de curvas en tiempo real, parámetros monitoreados y alarmas."		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 237 - LOTE 5 - EETT - AGITADOR - REPUESTOS

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024

Se solicita amablemente a la convocante donde dice "En caso de mantenimiento correctivo que requiera reemplazo de partes, el mismo debera realizarse en un plazo no mayor a 30 dias" aceptar "En caso de mantenimiento correctivo que requiera reemplazo de partes, el mismo debera realizarse en un plazo no mayor a 30 dias o 60 días dependiendo del tipo de repuesto", eso debido a que dependiendo del repuesto se tendrá en stock o en algunos casos se deberá importar

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 238 - item 21) Ventilador Pulmonar. GENERALES

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024

item 21) Ventilador Pulmonar DONDE DICE:
Perilla selectora para ajuste de valores de los parámetros de control.
Solicitamos que sea: opcional ya que es algo propio de una marca y limita la participacion de otras marcas. Solicitamos que se pueda ofertar equipos con tecnología táctil, que permita los ajustes por medio de la pantalla táctil de manera directa sobre los parámetros, esto es mas intuitivo y rápido.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 239 - ITEM 3

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024

Se podria admitir una cabina de bioseguridad con tamaño externo: 130 cm ancho, 80 cm profundidad, 220 cm de altura como minimo?

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 240 - item 21) Ventilador Pulmonar. GENERALES

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024

item 21) Ventilador Pulmonar DONDE DICE:
Entrada y salida digital a través de una interfaz RS 232
Solicitamos que sea: OPCIONAL ya que es algo propio de una marca y limita la partipacion de otras marcas, ADEMAS, ESTE TIPO DE PUERTOS YA SON ANTIGUOS Y MUY POCOS FABRICANTES LOS UTILIZAN, HOY EN DIA EXISTEN PUERTOS UNIVERSALES COMO EL USB.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 241 - ITEM 3

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
Se podria admitir una cabina de bioseguridad con apertura segura que puede ajustarse hasta 30 cm o más, con área de trabajo que excede los 72 cm de apertura?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 242 - ITEM 3

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
Se podria admitir una cabina de bioseguridad con rango de 0.2-0.6 m/s para la velocidad de entrada de aire, con nivel de ruido típico es inferior a 65 dB?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Lo solicitado se encuentra dentro de los rangos establecidos en las especificaciones técnicas. Se aceptarán equipos con mejores prestaciones.		

Consulta 243 - ITEM 4

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
Se podria admitir un freezer con programación de temperaturas con un rango de operación de -40°C a -86°C, y cuenta con alarmas sonoras para cuando se sobrepasan los límites de temperatura máxima y mínima?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas. Se aceptarán equipos con mejores prestaciones.		

Consulta 244 - ITEM 4

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
Se podria admitir un freezer con alarma de puerta abierta, con gas refrigerante ecológico, libre de CFC?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 245 - ITEM 4

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
Se podria admitir un freezer de 348L de volumen como mìnimo?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 246 - EETT - ITEM 19

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
Donde solicita "Tiempo de respuesta <15s como mínimo" Solicitamos a la convocante considerar un tiempo de respuesta de <60 segundos en lugar de <15 segundos. Un tiempo de respuesta de 60 segundos sigue siendo clínicamente aceptable para la mayoría de las aplicaciones de monitoreo de temperatura, proporcionando una medición precisa sin comprometer la funcionalidad del equipo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas.		

Consulta 247 - ITEM 1

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
Se podria admitir un autoclave con norma CE, ISO 13485 pero sin contar con ASME o PED?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Se solicita ajustarse a la documentación requerida en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 248 - ITEM 1

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
Se podria admitir un autoclave con sistema de puerta con enclavamiento de seguridad, con puerta de apertura superior sin puerta corrediza?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas.		

Consulta 249 - ITEM 1

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
Se podria admitir un autoclave que incluya una cesta de acero inoxidable, sin manometro?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Las especificaciones técnicas solicitadas son las mínimas requeridas, se solicita ajustarse.		

Consulta 250 - ITEM 1

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
Se podria admitir un autoclave con sistema de llenado manual y con sistemas de seguridad como protección contra sobrepresión mediante válvulas de seguridad y sistemas contra sobrecalentamiento?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Las especificaciones técnicas solicitadas son las mínimas requeridas, se solicita ajustarse.		

Consulta 251 - ITEM 1

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
Se podria admitir un autoclave con rango de temperatura entre 121°C y 134°C como mìnimo?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Las especificaciones técnicas solicitadas son las mínimas requeridas, se solicita ajustarse.		

Consulta 252 - ITEM 2

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
Se podria admitir una centrifuga con tablero frontal con tacómetro digital y temporizador programable hasta 99 minutos?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 253 - ITEM 2

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
Se podria admitir una centrifuga con variador de velocidad electrónico, con control digital de velocidad, con un sistema de alarma y seguridad ?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas. Se aceptarán equipos con mejores prestaciones.		

Consulta 254 - Experiencia requerida

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
Hay una aparente contradicción entre ambos encisos: Experiencia requerida: Deberá demostrar la capacidad de haber proveído en forma satisfactoria EQUIPOS MÉDICOS y/o EQUIPAMIENTO MEDICO (El oferente deberá presentar documentos que certifiquen su experiencia en la provisión del bien que cotiza en esta contratación) mediante copias de contratos ejecutados y/o facturación de ventas acompañado de las recepciones finales y/o certificados de cumplimiento satisfactorio, en instituciones públicas y/o privadas, cuya sumatoria de los 3 (tres) últimos años (2021-2022-2023) ascienda a un monto equivalente al 50% como mínimo del monto ofertado. Podrán presentar la cantidad de contratos ejecutados y/o facturación de ventas acompañados de las recepciones finales, que fueren necesarios para acreditar el volumen y/o monto solicitado. Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia: Copia de contratos y/o facturaciones, en el caso de contratos deberán ir acompañados de las recepciones finales, que avalen la experiencia requerida. (que correspondan al bien o bienes que cotiza en esta contratación). Acompañar Certificados de Cumplimiento Satisfactorio de las documentaciones presentadas. Arriba pide tres documentos en una determinada condición abajo solo dos bajo otra condición. A cual de los dos párrafos hacemos caso. Favor verificar		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 255 - item 21) Ventilador Pulmonar. Accesorios incluidos (por cada equipo)

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024

DONDE DICE: 01 (un) Humidificador con cable calentador y sensor de temperatura y 01 (una)cámara de humidificación reutilizable.
SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE permita ofertar accesorios descartables y que coloquen una cantidad determinada por equipo, ya que por cuestiones de BIOSEGURIDAD y recomendaciones internacionales, los accesorios que se utilizan en ventilación deben ser descartables, de modo a evitar contaminación cruzada.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 256 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024

Item 14 - Monitor multiparametrico. Donde solicita "Posibilidad de la utilización de sensores de SPO2 de Masimo y Nellcor" Solicitamos amablemente a la convocante requerir de la siguiente manera: " Posibilidad de la utilización de sensores de SPO2 de Masimo, Nellcor, u otro tipo compatible con la marca ofertada, considerando que Masimo y Nellcor son marcas especificas, de esta manera no direccionar el requerimiento a marcas que requieran estos tipos de sensores, directamente solicitar compatible con tecnologias NELLCOR o Masimo.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 257 - experiencia requerida

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024

Favor aclarar a que se refiere con esto: El oferente deberá presentar documentos que certifiquen su experiencia en la provisión del bien que cotiza en esta contratación. A fin de evitar conflictos al momento de la evaluacion, se debe presentar experiencia por cada item ofertado, o se podra presentar la experiencia hasta cubrir el porcentaje solicitado en cualquiera de los items ofertados independientemente de la variedad ofertada.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 258 - capacidad

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024

Solicita: Certificación emitida por el fabricante o representante de que el equipo ofertado es nuevo, sin uso y no remanufacturado o reacondicionado, en que consistiria? se puede presentar una declaracion jurada y al momento de la firma del contrato la copia de la factura de compra o packing list del fabricante.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 259 - ítem 18, Máquina de Anestesia:

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
Donde dice: Mesa de trabajo con iluminación integrada. Solicitamos a la convocante considerar la opción de que la mesa de trabajo con iluminación integrada para el área de escritura sea OPCIONAL, para permitir una mayor flexibilidad a los oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 260 - Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
requiere: El oferente deberá garantizar que repondrán gratuitamente al Hospital General Pediátrico, la falta de algún equipo que se haya dañado por causas de los bienes e insumos proveídos o debido al diseño, material o fabricación defectuosa. Esto seria mediante una declaracion jurada?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 261 - ítem 18, Máquina de Anestesia:

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
Donde dice "Canister de un solo recipiente reutilizable y esterilizable con capacidad dentro del rango de 700 g y 1000 g", solicitamos a la convocante ampliar el rango de capacidad hasta 1,35 kg como máximo. Esto permitiría una mayor diversidad de productos y una mayor competitividad entre los oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 262 - ítem 18, Máquina de Anestesia:

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
Donde dice "Con medición y aplicación de los parámetros respiratorios en pantalla LCD color, de 12 pulgadas como mínimo", solicitamos a la convocante aceptar pantallas de 10 a 12 pulgadas o más. Esto ampliaría la posibilidad de participación de más oferentes con productos que se ajusten a las necesidades del equipo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 263 - ítem 18, Máquina de Anestesia:

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
Control de PEEP electrónico: Donde dice "Control de PEEP electrónico e integrado con rango inferior de entre 0 cmH2O a 2 cmH2O y rango superior de entre 20 cmH2O a 25 cmH2O", solicitamos a la convocante modificar el rango a 0-4 cmH2O para el rango inferior y mantener el rango superior de 20-25 cmH2O o más. Esto permitirá una mayor inclusión de equipos dentro de las especificaciones.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 264 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
Item 19- Monitor de signos vitales. Donde solicita "Pantalla TFT-LCD color, de entre 3 pulgadas a 6 pulgadas" Solicitamos amablemente a la convocante requerir en tamaño de la pantalla de la siguiente manera Pantalla TFT-LCD color de 6 pulgadas +/-3 pulgadas, de esta manera acotar la solicitud de manera a dar lugar de participación a oferentes que cumplan con lo solicitado y con oferentes que puedar ofertar pantalla de mayor tamaño, Además solicitamos aclaración del porque no se podria ofertar equipos con pantalla de visualización de 8" o 9" considerando que cuanto mayor es la capacidad de visualizar datos, numeros y curvas mejores son las prestaciones de los mismos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Este equipo refiere a un monitor ambulatorio. Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas.		

Consulta 265 - Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
La convocante en el punto 7 solicita: Registro Sanitario para todos los ítems o Constancia de Renovación emitida por DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que el mismo ente certifique que el/los productos pueden seguir siendo comercializados y/o importados. Teniendo en cuenta de que los ítems N° 1, 2, 2, 4 y 5 son para uso del laboratorio y los mismos se encuentran regidos y excluidos por la Resolución N° 266/2022 – Art 13. Solicitamos la exclusión de dicho punto para tales ítems.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 266 - Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
requiere 3- El oferente deberá garantizar que repondrán gratuitamente al Hospital General Pediátrico, la falta de algún equipo que se haya dañado por causas de los bienes e insumos proveídos o debido al diseño, material o fabricación defectuosa. 4- Declaración Jurada de compromiso de presentar la garantía técnica de los bienes ofertados en caso de resultar adjudicado, para la firma del contrato. Se podra presentar en un solo documento?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Sí, puede ser presentado en un solo documento.		

Consulta 267 - ítem 18, Máquina de Anestesia:

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
Donde dice "Pausa inspiratoria de 0 a un rango superior de entre 50% y 80%", solicitamos a la convocante permitir un rango mínimo de 5% a un máximo de 80% o superior. Esto ayudaría a ampliar las opciones disponibles para los oferentes y a mantener la competitividad.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 268 - ítem 18, Máquina de Anestesia

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
Donde dice "Presión de soporte (PSV): con rango inferior de entre 1 cmH2O a 2 cmH2O y rango superior de entre 30 cmH2O a 40 cmH2O", solicitamos a la convocante ampliar el rango inferior a 1-5 cmH2O y mantener el rango superior de 30 a 40 cmH2O o más, con el fin de permitir una mayor flexibilidad técnica y una mayor participación de oferentes que cumplan con estas especificaciones.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 269 - registro sanitario para equipos de laboratorio

Consulta	Fecha de Consulta	30-09-2024
como en el historial de licitaciones de equipos de laboratorio no se solicitan Registro Sanitario, y va en contradiccion a lo que Establece el PBC en Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica. En el punto 7. Registro Sanitario para todos los ítems o Constancia de Renovación emitida por DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación. Favor considerar que la Resolución S.G Nº 669 del MSP y BS del 19/10/2016 que Reglamenta el Art.4º Inciso B) de la Ley 4659/12 , en su Art 18 establece la exclusión de Dispositivos Médicos clasificados como instrumentos de laboratorio, entre otros rubros excluidos. Estos no requieren Registro Sanitario para su importación y comercialización y aplica al Ítem 1) Autoclave de Esterilización, 2) Centrifuga, 3) Cabina de Bioseguridad para Laboratorio, 4) Freezer para Laboratorio, 5) Agitador, 13) Estufas para incubación. DINAVISA no emite Registro sanitario para estos. Favor agregar la frase . -Según corresponda-, en el Punto 7.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Dirigirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 270 - experiencia requerida

Consulta	Fecha de Consulta	30-09-2024
Como establece en el PBC "Deberá demostrar la capacidad de haber proveído en forma satisfactoria EQUIPOS MÉDICOS y/o EQUIPAMIENTO MEDICO " se solicita a la convocante modificar "Deberá demostrar la capacidad de haber proveído en forma satisfactoria EQUIPOS MÉDICOS y/o EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO " ya que hay varios equipos de laboratorio a licitar en este llamado que abarca equipo medico hospitalar y equipo de laboratorio, por lo tanto es justificado este pedido para las empresas que tienen experiencia en el rubro de laboratorio y dar cumplimiento a lo que dicta la ley de contrataciones a fin de no limitrar ni restringir la participacion ninguna posible oferente.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Dirigirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 271 - Ítem 14 – Monitor Multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	03-10-2024
• En las especificaciones técnicas, donde menciona “Posibilidad de medición de Gasto Cardiaco continuo por software no invasivo” Solicitamos a la Convocante modificar este punto a OPCIONAL ya que el mismo es una tecnología exclusiva de una sola marca, por lo que imposibilita la participación de otros oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2024
Son varias las marcas que cuentan con la medición de gasto cardiaco no invasivo. Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 272 - Ítem 14 – Monitor Multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	03-10-2024
• En las especificaciones técnicas, donde menciona “Rango de conteo de VPC de 0 a 99 VPCs/min” Solicitamos a la Convocante modificar este punto a “Rango de conteo de VPC rango inferior de 0 a 2 VPCs/min y rango superior entre 95 a 105 VPCs/min”. De manera a ampliar el rango de medición de este parámetro, permitiendo la participación de más oferentes que cuentan con un rango de medición más amplio a lo solicitado, siendo esto una mejor prestación para el monitor a ser adquirido.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 3.		

Consulta 273 - Ítem 14 – Monitor Multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	03-10-2024
• En las especificaciones técnicas, donde menciona “Rango de medición de frecuencia cardíaca: rango inferior de entre 25 a 35 lpm y rango superior de entre 235 a 245 lpm” Solicitamos a la Convocante modificar este punto a “Rango de medición de frecuencia cardíaca: rango inferior de entre 20 a 35 lpm y rango superior de entre 235 a 300 lpm”. De manera a ampliar el rango de medición de este parámetro, permitiendo la participación de más oferentes que cuentan con un rango de medición más amplio a lo solicitado, siendo esto una mejor prestación para el monitor a ser adquirido.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 3.		

Consulta 274 - Ítem 14 – Monitor Multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	03-10-2024
• En las especificaciones técnicas, donde menciona “Tiempo de recuperación de lectura de entre 7 a 10 seg, luego de una desfibrilación” Solicitamos a la Convocante modificar este punto a “Tiempo de recuperación de lectura de entre 5 a 10 seg, luego de una desfibrilación”. De manera a ampliar el rango de recuperación luego de la desfibrilación, permitiendo la participación de más oferentes que cuentan con un tiempo menor de recuperación, siendo esto una mejor prestación para el monitor a ser adquirido.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 3.		

Consulta 275 - Ítem 14 – Monitor Multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	03-10-2024
• En las especificaciones técnicas, donde menciona “Rango de medición: O a rango superior de entre 42 a 45 C°, con exactitud de +/- 0,2 C°” Solicitamos a la Convocante modificar este punto a “Rango de medición: O a rango superior de entre 42 a 50 C°, con exactitud de +/- 0,2 C°”. De manera a ampliar el rango de medición de este parámetro, permitiendo la participación de más oferentes que cuentan con un rango de medición más amplio a lo solicitado, siendo esto una mejor prestación para el monitor a ser adquirido.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2024
Dicho valor ya fue modificado en el Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2. Se solicita ajustarse.		

Consulta 276 - Ítem 14 – Monitor Multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	03-10-2024
• En las especificaciones técnicas, donde menciona “Etiquetado del sitio de medición de al menos P,1 P2, P3, ART, ART2, RAD, DORS, AO, FEM, UA, UV, PAP, CVP, RAP, RVP, LAP, LVP, ICP, ICP2, ICP3.” Solicitamos a la Convocante modificar este punto a “Al menos 15 etiquetas del sitio de medición”. De manera a permitir a mas oferentes presentar ofertas. Las etiquetas de las PI pueden tener diferentes nomenclaturas según cada fabricante, por lo que no cumplir con las etiquetas tal cual estan escritas significa que no se cumple con el punto por mas que tengan nomenclaturas similares.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 3.		

Consulta 277 - Ítem 14 – Monitor Multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	03-10-2024
• En las especificaciones técnicas, donde menciona “Medición de variación de presión sistólica (VPS), variación de presión de pulso (VPP), presión de perfusión cerebral (PPC), medición de la presión venosa central al final de la expiración (PVC - ET)” Solicitamos a la Convocante modificar este punto a “Medición de variación de presión de pulso (VPP), presión de perfusión cerebral (PPC)”. ya que la medición del VPS y del PVC - ET son una tecnología exclusiva de una sola marca del mercado, por lo que imposibilita la participación de otros oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 3.		

Consulta 278 - Ítem 14 – Monitor Multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	03-10-2024
• En las especificaciones técnicas, donde menciona “Rango de medición de presión: rango inferior de entre -25 a -30 mmHg y rango superior de entre 320 mmHg a 325 mmHg, con exactitud de ± 4 mmHg” Solicitamos a la Convocante modificar este punto a “Rango de medición de presión: rango inferior de entre -25 a -50 mmHg y rango superior de entre 320 mmHg a 360 mmHg, con exactitud de ± 4 mmHg”. De manera a ampliar el rango de medición de este parámetro, permitiendo la participación de más oferentes que cuentan con un rango de medición más amplio a lo solicitado, siendo esto una mejor prestación para el monitor a ser adquirido.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 3.		

Consulta 279 - Ítem 14 – Monitor Multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	03-10-2024
• En las especificaciones técnicas, donde menciona “Obs.: Todos los accesorios deberán ser originales de la marca.” Solicitamos a la Convocante modificar este punto a OPCIONAL o eliminar este punto, ya que en las mismas especificaciones solicitan “Dos cables troncales para medición de Presión Invasiva tipo circular para BD conector, con 5 (cinco) domos desechables o 5 (cinco) kits de transductor desechable” siendo BD la marca Becton Dickinson, por lo que indefectiblemente se debe presentar para cumplir este punto accesorios de esa marca.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 3.		

Consulta 280 - Ítem 14 – Monitor Multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	03-10-2024
• En las especificaciones técnicas, donde menciona “todos los mantenimientos correctivos que sean necesarios durante el período de garantía” Solicitamos a la Convocante modificar este punto a “todos los mantenimientos correctivos que sean necesarios por desperfectos de fábrica durante el período de garantía”, ya que es imposible cubrir mantenimientos correctivos por otro tipo de desperfectos, teniendo en cuenta que durante el periodo de garantía pueden haber casos de mala utilización del equipo, golpes, o cualquier otro tipo de inconveniente que el oferente no puede hacerse cargo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2024
Lo requerido fue modificado en el Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 281 - Ítem 14 – Monitor Multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	03-10-2024
• En las especificaciones técnicas, donde menciona “Deberá presentar carta garantía original del fabricante del bien ofertado” Solicitamos a la Convocante modificar este punto a “Deberá presentar carta garantía original del fabricante del bien ofertado o declaración jurada del oferente”, esto debido a que la garantía solicitada es de dos años y la mayoría de los fabricantes otorgan garantía solamente por un año, a esto se debe agregar que no todos los fabricantes emiten este tipo de documento ya que para eso cuentan con certificados de calidad y normas internacionales.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2024
Lo requerido fue modificado en el Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 282 - Ítem 18 – Máquina de Anestesia

Consulta	Fecha de Consulta	03-10-2024
• En las especificaciones técnicas, donde menciona “Cajones, al menos dos.” Solicitamos a la Convocante modificar este punto a “Cajones, al menos uno”. De manera a permitir una mayor participación de oferentes. Lo solicitado no afecta la funcionalidad del equipo ofertado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2024
Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 283 - Ítem 18 – Máquina de Anestesia

Consulta	Fecha de Consulta	03-10-2024
• En las especificaciones técnicas, donde menciona “Mesa de trabajo, con iluminación integrada para el área de escritura.” Solicitamos a la Convocante modificar este punto a “Mesa de trabajo, con iluminación para el área de escritura.”. De manera a permitir una mayor participación de oferentes. Lo solicitado no afecta la funcionalidad del equipo ofertado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2024
Lo requerido fue modificado en el Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 284 - Ítem 18 – Máquina de Anestesia

Consulta	Fecha de Consulta	03-10-2024
• En las especificaciones técnicas, donde menciona “Cuatro ruedas, al menos dos de ellas con freno central.” Solicitamos a la Convocante modificar este punto a “Cuatro ruedas, al menos dos de ellas con freno.”. De manera a permitir una mayor participación de oferentes. Lo solicitado no afecta la funcionalidad del equipo ofertado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2024
Lo requerido fue modificado en el Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 285 - Ítem 18 – Máquina de Anestesia

Consulta	Fecha de Consulta	03-10-2024
• En las especificaciones técnicas, donde menciona “Canister de un solo recipiente reutilizable y esterilizable con capacidad dentro del rango de 700 g y 1000 g” Solicitamos a la Convocante modificar este punto a “Canister de un solo recipiente reutilizable y esterilizable con capacidad dentro del rango de 700 g y 1500 g”. De manera a permitir una mayor participación de oferentes. Que el equipo solicitado cuente con un Canister de mayor tamaño implica que podrá ser utilizado en cirugías mas prolongadas sin necesidad de cambiar la cal sodada, por lo que tener un Canister de mayor tamaño implica una mejor prestación del equipo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2024
Lo requerido fue modificado en el Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 286 - Ítem 18 – Máquina de Anestesia

Consulta	Fecha de Consulta	03-10-2024
• En las especificaciones técnicas, donde menciona “Control de frecuencia respiratoria con un rango inferior de entre 1 rpm a 4 rpm y rango superior de entre 80 rpm a 85 rpm” Solicitamos a la Convocante modificar este punto a “Control de frecuencia respiratoria con un rango inferior de entre 1 rpm a 4 rpm y rango superior de entre 80 rpm a 100 rpm”. De manera a ampliar el rango de medición de este parámetro, permitiendo la participación de más oferentes que cuentan con un rango de medición más amplio a lo solicitado, siendo esto una mejor prestación para el equipo a ser adquirido.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2024
Lo requerido fue modificado en el Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 287 - Ítem 18 – Máquina de Anestesia

Consulta	Fecha de Consulta	03-10-2024
• En las especificaciones técnicas, donde menciona “Presión de soporte (PSV): con rango inferior de entre 1 cmH2O a 2 cmH2O y rango superior de entre 30 cmH2O a 40 cmH2O.” Solicitamos a la Convocante modificar este punto a “Presión de soporte (PSV): con rango inferior de entre 1 cmH2O a 3 cmH2O y rango superior de entre 30 cmH2O a 50 cmH2O.”. De manera a ampliar el rango de medición de este parámetro, permitiendo la participación de más oferentes que cuentan con un rango de medición más amplio a lo solicitado, siendo esto una mejor prestación para el equipo a ser adquirido.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2024
Lo requerido fue modificado en el Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 288 - Ítem 18 – Máquina de Anestesia

Consulta	Fecha de Consulta	03-10-2024
• En las especificaciones técnicas, donde menciona “Compensación automática de "compliancia" del circuito paciente y medición de 4 a 100 ml/cmH2O.” Solicitamos a la Convocante modificar este punto a “Compensación automática de "compliancia" del circuito paciente y medición con rango inferior de 0 a 4 ml/cmH2O y rango superior de 100 a 250 ml/cmH2O.”. De manera a ampliar el rango de medición de este parámetro, permitiendo la participación de más oferentes que cuentan con un rango de medición más amplio a lo solicitado, siendo esto una mejor prestación para el equipo a ser adquirido.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2024
Lo requerido fue modificado en el Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 289 - Ítem 18 – Máquina de Anestesia

Consulta	Fecha de Consulta	03-10-2024
• En las especificaciones técnicas, donde menciona “Sensor de oximetría reusable para dedo. Cantidad: 3 (tres) tamaño adulto reusable, 3 (tres) tamaño pediátrico reusable, 3 (tres) tamaño neonatal siliconado reusable por cada equipo como mínimo.” Solicitamos a la Convocante modificar este punto a “Sensor de oximetría reusable para dedo. Cantidad: 3 (tres) tamaño adulto reusable, 3 (tres) tamaño pediátrico reusable, 3 (tres) tamaño neonatal reusable por cada equipo como mínimo.”. De manera a permitir la participación de más oferentes que cuentan sensores neonatales de material apto para este tipo de pacientes diferente al siliconado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2024
Esta característica es solicitada debido a que este material es el que mas se ajusta a pacientes neonatales. Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 290 - Ítem 18 – Máquina de Anestesia

Consulta	Fecha de Consulta	03-10-2024
• En las especificaciones técnicas, donde menciona “Sensor de temperatura reusable (Esofágico-Rectal). Cantidad: 3 (tres) por cada equipo como mínimo. Y piel 3 (tres) como mínimo” Solicitamos a la Convocante modificar este punto a “Sensor de temperatura reusable (Esofágico-Rectal). Cantidad: 3 (tres) por cada equipo como mínimo.”. Solicitar sensores de piel en máquinas de anestesia es un despropósito ya que los mismos NO son utilizados durante las cirugías debido a que pueden ocasionar lesiones y quemaduras al momento de utilizar las unidades electroquirúrgicas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2024
Existen procedimientos en los cuales se requiere la utilización de sensores de piel o ambos. Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 291 - Ítem 18 – Máquina de Anestesia

Consulta	Fecha de Consulta	03-10-2024
• En las especificaciones técnicas, donde menciona “Adaptador (codo). Cantidad: 100 (cien) por cada equipo como mínimo.” Solicitamos a la Convocante modificar este punto a OPCIONAL o eliminar este punto, ya que estos “codos” forman parte de las tubuladuras para anestesia.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2024
Este accesorio es requerido a fin de utilizarlo en la medición de gases para colocar la linea de muestreo y contar con las lecturas de CO2 y gases anestésicos. Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 292 - Ítem 18 – Máquina de Anestesia

Consulta	Fecha de Consulta	03-10-2024
• En las especificaciones técnicas, donde menciona “Para los que oferten técnica Sidestream: Trampa de agua. Cantidad: 50 (cincuenta) por cada equipo como mínimo.” Solicitamos a la Convocante modificar este punto a “Para los que oferten técnica Sidestream: Trampa de agua. Cantidad: 24 (veinticuatro) por cada equipo como mínimo.”. Esto teniendo en cuenta que en un punto anterior piden unicamente 10 unidades de trampas de agua para la máquina de anestesia, entendemos que lo solicitado en este punto es para la medición de gases en el monitor, por lo que la cantidad solicitada es excesiva.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2024
El promedio mensual de la trampa de agua para monitor se calcula en promedio de 2 (dos) unidades por mes, ya que durabilidad es mucho menor a la trampa de agua para maquina de anestesia. La cantidad de 50 (cincuenta) es requerida para ser utilizada en un plazo de 2 (dos) años. Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 293 - Ítem 18 – Máquina de Anestesia

Consulta	Fecha de Consulta	03-10-2024
• En las especificaciones técnicas, donde menciona “Sets desechables (domo, llave de tres vías). Cantidad: 50 (cincuenta) por cada equipo como mínimo.” Solicitamos a la Convocante modificar este punto a “Sets desechables (domo, llave de tres vías). Cantidad: 20 (veinte) por cada equipo como mínimo.”. Estos transductores no son utilizados en todas las cirugías y son sumamente costosos, a esto se debe sumar que tienen un periodo limitado de vida útil, de manera a poder optimizar los recursos del hospital recomendamos adquirir menor cantidad de los mismos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 3.		

Consulta 294 - Ítem 18 – Máquina de Anestesia

Consulta	Fecha de Consulta	03-10-2024
• En las especificaciones técnicas, donde menciona “todos los mantenimientos correctivos que sean necesarios durante el período de garantía” Solicitamos a la Convocante modificar este punto a “todos los mantenimientos correctivos que sean necesarios por desperfectos de fábrica durante el período de garantía”, ya que es imposible cubrir mantenimientos correctivos por otro tipo de desperfectos, teniendo en cuenta que durante el periodo de garantía pueden haber casos de mala utilización del equipo, golpes, o cualquier otro tipo de inconveniente que el oferente no puede hacerse cargo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2024
Lo requerido fue modificado en el Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 295 - Ítem 18 – Máquina de Anestesia

Consulta	Fecha de Consulta	03-10-2024
• En las especificaciones técnicas, donde menciona “Deberá presentar carta garantía original del fabricante del bien ofertado” Solicitamos a la Convocante modificar este punto a “Deberá presentar carta garantía original del fabricante del bien ofertado o declaración jurada del oferente”, esto debido a que la garantía solicitada es de dos años y la mayoría de los fabricantes otorgan garantía solamente por un año, a esto se debe agregar que no todos los fabricantes emiten este tipo de documento ya que para eso cuentan con certificados de calidad y normas internacionales.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2024
Lo requerido fue modificado en el Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 296 - Ítem 19 – Monitor Multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	03-10-2024
• En las especificaciones técnicas, donde menciona “Frecuencia del pulso: Rango de medición y de alarma: desde 30 a 250 latidos por minuto” Solicitamos a la Convocante modificar este punto a “Frecuencia del pulso: Rango de medición y de alarma: rango inferior desde 20 hasta 30 latidos por minuto y rango superior desde 250 hasta 300 latidos por minuto”. De manera a ampliar el rango de medición de este parámetro, permitiendo la participación de más oferentes que cuentan con un rango de medición más amplio a lo solicitado, siendo esto una mejor prestación para el equipo a ser adquirido.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 3.		

Consulta 297 - Ítem 19 – Monitor Multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	03-10-2024
• En las especificaciones técnicas, donde menciona “Rango de medición: desde 25ºC a 45ºC.” Solicitamos a la Convocante modificar este punto a “Rango de medición: rango inferior desde 0 hasta 25 °C y rango superior desde 45 hasta 50 °C.”. De manera a ampliar el rango de medición de este parámetro, permitiendo la participación de más oferentes que cuentan con un rango de medición más amplio a lo solicitado, siendo esto una mejor prestación para el equipo a ser adquirido.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 3.		

Consulta 298 - Ítem 19 – Monitor Multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	03-10-2024
• En las especificaciones técnicas, donde menciona “Rango de alarmas +25ºC a +45ºC” Solicitamos a la Convocante modificar este punto a “Rango de alarmas: rango inferior desde 0 hasta 25 °C y rango superior desde 45 hasta 50 °C.”. De manera a ampliar el rango de medición de este parámetro, permitiendo la participación de más oferentes que cuentan con un rango de medición más amplio a lo solicitado, siendo esto una mejor prestación para el equipo a ser adquirido.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 3.		

Consulta 299 - Ítem 19 – Monitor Multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	03-10-2024
• En las especificaciones técnicas, donde menciona “Tiempo de respuesta <15s como minimo” Solicitamos a la Convocante modificar este punto a “Tiempo de respuesta <80s como minimo”. De manera permitir un mayor número de oferentes de equipos con marcas de renombre y de excelente calidad.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2024
Se solicita ajustarse a lo requerido a las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 300 - Ítem 19 – Monitor Multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	03-10-2024
• En las especificaciones técnicas, donde menciona “Temperatura de trabajo de entre 10° a 40°C.” Solicitamos a la Convocante modificar este punto a “Temperatura de trabajo rango inferior desde 0 hasta 10 °C y rango superior desde 35 hasta 40 °C.”. De manera a ampliar el rango de medición de este parámetro, permitiendo la participación de más oferentes que cuentan con un rango de medición más amplio a lo solicitado, siendo esto una mejor prestación para el equipo a ser adquirido.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 3.		

Consulta 301 - Ítem 19 – Monitor Multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	03-10-2024
• En las especificaciones técnicas, donde menciona “Humedad relativa ≤ 90%” Solicitamos a la Convocante modificar este punto a “Humedad relativa en el rango superior de 89 a 95%”. De manera a ampliar el rango de medición de este parámetro, permitiendo la participación de más oferentes que cuentan con un rango de medición más amplio a lo solicitado, siendo esto una mejor prestación para el equipo a ser adquirido.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 3.		

Consulta 302 - Ítem 19 – Monitor Multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	03-10-2024
• En las especificaciones técnicas, donde menciona “1 (un) pack de cobertores p/sonda del sensor de temperatura (paq. X 25)” Solicitamos a la Convocante modificar este punto a OPCIONAL o eliminar el mismo, ya que en otro punto para el mismo ítem solicitan sensores de temperatura axiales, por lo que solicitar este cobertor es un despropósito.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 3.		

Consulta 303 - Ítem 19 – Monitor Multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	03-10-2024
• En las especificaciones técnicas, donde menciona “todos los mantenimientos correctivos que sean necesarios durante el período de garantía” Solicitamos a la Convocante modificar este punto a “todos los mantenimientos correctivos que sean necesarios por desperfectos de fábrica durante el período de garantía”, ya que es imposible cubrir mantenimientos correctivos por otro tipo de desperfectos, teniendo en cuenta que durante el periodo de garantía pueden haber casos de mala utilización del equipo, golpes, o cualquier otro tipo de inconveniente que el oferente no puede hacerse cargo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2024
Lo requerido fue modificado en el Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 304 - Ítem 19 – Monitor Multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	03-10-2024
• En las especificaciones técnicas, donde menciona “Deberá presentar carta garantía original del fabricante del bien ofertado” Solicitamos a la Convocante modificar este punto a “Deberá presentar carta garantía original del fabricante del bien ofertado o declaración jurada del oferente”, esto debido a que la garantía solicitada es de dos años y la mayoría de los fabricantes otorgan garantía solamente por un año, a esto se debe agregar que no todos los fabricantes emiten este tipo de documento ya que para eso cuentan con certificados de calidad y normas internacionales.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2024
Lo requerido fue modificado en el Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 305 - Ítem 21 – Ventilador Pulmonar

Consulta	Fecha de Consulta	03-10-2024
• En las especificaciones técnicas, donde menciona “todos los mantenimientos correctivos que sean necesarios durante el período de garantía” Solicitamos a la Convocante modificar este punto a “todos los mantenimientos correctivos que sean necesarios por desperfectos de fábrica durante el período de garantía”, ya que es imposible cubrir mantenimientos correctivos por otro tipo de desperfectos, teniendo en cuenta que durante el periodo de garantía pueden haber casos de mala utilización del equipo, golpes, o cualquier otro tipo de inconveniente que el oferente no puede hacerse cargo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2024
Lo requerido fue modificado en el Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 306 - Ítem 21 – Ventilador Pulmonar

Consulta	Fecha de Consulta	03-10-2024
• En las especificaciones técnicas, donde menciona “Deberá presentar carta garantía original del fabricante del bien ofertado” Solicitamos a la Convocante modificar este punto a “Deberá presentar carta garantía original del fabricante del bien ofertado o declaración jurada del oferente”, esto debido a que la garantía solicitada es de dos años y la mayoría de los fabricantes otorgan garantía solamente por un año, a esto se debe agregar que no todos los fabricantes emiten este tipo de documento ya que para eso cuentan con certificados de calidad y normas internacionales		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2024
Lo requerido fue modificado en el Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.		

Consulta 307 - CONSULTA 1. ITEM 16 – CAMILLA HIDRÁULICA / NEUMÁTICA DE PACIENTE

Consulta	Fecha de Consulta	03-10-2024
Donde dice: “Que soporte un peso de entre 220 kg a 225kg”. Se consulta a la convocante si se permitirá participar con camillas hidráulicas/neumáticas de mejores prestaciones, con peso mayor o igual a 300 kg.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 3.		

Consulta 308 - CONSULTA 2. ITEM 16 – CAMILLA HIDRÁULICA / NEUMÁTICA DE PACIENTE

Consulta	Fecha de Consulta	03-10-2024
Donde dice: “Dimensiones de la camilla: Longitud total de entre 205 a 210 cm. Ancho total de entre 75 a 80 cm”. Se consulta a la convocante si se permitirá participación de camillas hidráulicas/neumáticas con mejores prestaciones y medidas de longitud total de 210 a 220 cm.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 3.		

Consulta 309 - CONSULTA 3. ITEM 16 – CAMILLA HIDRÁULICA / NEUMÁTICA DE PACIENTE

Consulta	Fecha de Consulta	03-10-2024
Donde dice: “Sección de rodilla con rango de 0 a 30º como mínimo. Ajustable en forma hidráulica o neumática.” Se consulta a la convocante si este punto puede ser OPCIONAL ya que las camillas de traslado normalmente no son configuradas con sección de rodilla debido a que la finalidad de las mismas es traslado y no con fin terapéutico.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2024
Existen varias marcas que cuenta con camilla de traslado con sección de rodilla. Se solicita ajustarse a lo requerido a las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 310 - CONSULTA 4. ITEM 16 – CAMILLA HIDRÁULICA / NEUMÁTICA DE PACIENTE

Consulta	Fecha de Consulta	03-10-2024
Donde dice: “Altura regulable hidráulicamente mediante pedal: Altura máxima: de entre 90 cm a 95cm. Altura mínima: de entre 55 cm a 60cm”. Se consulta a la convocante si es posible permitir la participación de camillas con alturas entre 85cm a 95cm.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 3.		

Consulta 311 - ITEM 21 – VENTILADOR PULMONAR

Consulta	Fecha de Consulta	03-10-2024
En donde dice “Flujo inspiratorio máximo de entre 150 L/min a 250 L/min”, solicitamos amablemente a la convocante permita la cotizacion de equipos con límite de inspiratorio máximo de hasta 260 L/min y así dar participación de potenciales oferentes		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 3.		

Consulta 312 - ITEM 21 – VENTILADOR PULMONAR

Consulta	Fecha de Consulta	03-10-2024
En el punto donde dice “Presión Inspiratoria (cm H2O). Rango inferior de entre 0 a 3 y rango superior de entre 80 a 102”, solicitamos a la convocante que incluya al valor 0 como valor nominal y que el ítem quede de la siguiente manera. Presión Inspiratoria (cm H2O). Rango inferior de 0 a 3 y rango superior de entre 80 a 102.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2024
Se aclara que al referir "de entre 0 a 3" significa que puede contar con presión Inspiratoria desde 0 o desde 3 cm H2O, incluyendo los valores que se encuentran dentro de ese rango. Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 313 - ITEM 21 – VENTILADOR PULMONAR

Consulta	Fecha de Consulta	03-10-2024
En el punto donde dice “Volumen Tidal inspiratorio, Volumen tidal espiratorio y Volumen Tidal de las inspiraciones espontáneas” solicitamos amablemente a la convocante que el parámetro de volumen tidal de las inspiraciones espontaneas se considere como opcional ya que esta característica no disminuye ni afecta a las prestaciones clínicas del equipo hacia el paciente, además se da apertura a las especificaciones técnicas para la participación de potenciales oferentes. Por todo lo expuesto solicitamos que el ítem quede de la siguiente manera, Volumen Tidal inspiratorio, Volumen tidal espiratorio y Volumen Tidal de las inspiraciones espontáneas (opcional).		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 3.		

Consulta 314 - EETT ITEM N° 14 MONITOR MULTIPARAMETRICO

Consulta	Fecha de Consulta	03-10-2024
DONDE DICE: IBP: Etiquetado del sitio de medición de al menos P,1 P2, P3, ART, ART2, RAD, DORS, AO, FEM, UA, UV, PAP, CVP, RAP, RVP, LAP, LVP, ICP, ICP2, ICP3 o al menos 15 de ellas CONSULTA: De modo a no limitar la participacion de oferentes se solicita amablemente a la convocante aceptar o al menos 10 de ellas		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 3.		

Consulta 315 - ITEM 18 – MAQUINA DE ANESTESIA

Consulta	Fecha de Consulta	03-10-2024

En el punto donde dice “Batería de respaldo interconstruida o no-break grado médico con capacidad entre 90 minutos a 240 minutos” solicitamos amablemente a la convocante aclarar si la batería de respaldo interconstruida que se cotiza pueda ser de al menos 60 minutos, y asi dar apertura a las especificaciones tecnicas para la participación de potenciales oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 3.

Consulta 316 - EETT ITEM N° 14 MONITOR MULTIPARAMETRICO

Consulta	Fecha de Consulta	03-10-2024

RESP
DONDE DICE: Rango de impedancia: rango inferior de entre 200 a 222 Ω y rango superior de entre 2k a 6k Ω
CONSULTA: Se solicita amablemente a la convocante aceptar el rango de impedancia base de 500 Ω a 2000Ω (utilizando el cable a prueba de desfibrilación con resistencia de 1kΩ)

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2024

Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 317 - ITEM 18 – MAQUINA DE ANESTESIA

Consulta	Fecha de Consulta	03-10-2024

En el punto donde dice “Control de PEEP electrónico e integrado con rango inferior de entre 0 cmH2O a 2 cmH2O y rango superior de entre 20 cmH2O a 45 cmH2O” solicitamos amablemente a la convocante permita la cotización de equipos con rango inferior de hasta incluso 3 cmH2o y así dar apertura a las especificaciones técnicas para la participación de potenciales oferentes, entonces solicitamos que el ítem quede de la siguiente manera: “Control de PEEP electrónico e integrado con rango inferior de entre 0 cmH2O a 3 cmH2O y rango superior de entre 20 cmH2O a 45 cmH2O”.

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2024

Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 318 - ITEM 18 – MAQUINA DE ANESTESIA

Consulta	Fecha de Consulta	03-10-2024

En el punto donde dice “Medición de FIO2 en línea (0 a 99% de O2 inspirado), volumen corriente inspirado/exhalado, presión de las vías respiratorias” solicitamos amablemente a la convocante permita la cotización de equipos con medición de FiO2 en linea en el rango de uso clínico y ajustado a la realidad en los pacientes que es de 21 a 99%, ya que la industria de equipos médicos lo hace en función a cumplimientos de normas de calidad internaciones tales como la FDA o CE por ejemplo. Entonces solicitamos que el ítem quede de la siguiente manera “Medición de FIO2 en línea (21 a 99% de O2 inspirado), volumen corriente inspirado/exhalado, presión de las vías respiratorias”.

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 3.

Consulta 319 - ITEM 18 – MAQUINA DE ANESTESIA

Consulta	Fecha de Consulta	03-10-2024

Solicitamos amablemente a la convocante que los parámetros tales como identificación automática de agentes anestésicos, concentración de agente anestesico, detección de mezclas, concentración de O2, concentración de oxido nitroso, despliegue alveolar minima (CAM) puedan se desplegados en la pantalla del ventilador o del monitor multiparamétrico, esto a modo de ahorrar a la convocante este opcional ya que no hace sentido tener el mismo parámetro en dos pantallas que se encuentran en el mismo equipo, y que en la practica no se va a utilizar. Esto además no se ve reflejado en el precio referencial del ítem.

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2024

Lo solicitado se debe a que ocurrieron eventos dentro del Hospital en los que el analizador de gases tuvo algún desperfecto y dicho equipo quedo sin la posibilidad de desplegar la medición de parámetros importantes durante la cirugía, por esa razón es que se solicita que las mediciones sean desplegadas en el ventilador y en el monitor multiparamétrico. Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 320 - Plan de entrega de los bienes

Consulta	Fecha de Consulta	03-10-2024

DONDE DICE:
Fecha de entrega: El plazo de entrega será de 45 (cuarenta y cinco) días corridos desde la recepción de la orden de compra por el proveedor adjudicado.
CONSULTA:
Se solicita respetuosamente a la convocante ampliar el plazo de entrega a 60 días, de modo a no limitar la participación de los potenciales oferentes, considerando el plazo de fabricación de estos productos y asi tambien su importación.

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2024

Ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 321 - Plazo de entrega

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2024

Insistimos que el plazo de entrega pueda ser ampliado por lo menos a 60 días debido a que a fin de año se da el mayor número de adquisiciones y las fábricas se encuentran saturadas, así como los fletes internacionales.

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2024

Ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 322 - Item 10 – Caja de cirugía especializada

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2024

De manera a dar oportunidad a un mayor número de oferentes,volvemos a solicitar se permitan cotizar en el tamaño 4 de la Espátula de RUSSEL-DAVIS, tamaño 4, 34 x 108mm (+/-5mm). Cantidad: 01, solicitamos se puedan ofertar Espátula de RUSSEL-DAVIS, tamaño 4, 46 x 108mm (+/-5mm). Cantidad: 01

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2024

Ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 323 - Item 10 – Caja de cirugía especializada

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2024
De manera a dar oportunidad a un mayor número de oferentes,volvemos a solicitar se permitan cotizar Escudilla de metal de 60 cm3, 60 mm de diámetro, altura 30mm (+-5mm). Cantidad: 01, esta variación no afecta a la capacidad de 60cm3.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2024
La modificación solicitada de 60mm de diámetro, se encuentra dentro del rango establecido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, ya que se menciona una variación de +/- 10mm.		

Consulta 324 - Item 10 – Caja de cirugía especializada

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2024
En el punto Amigdalotomo de BRÜNINGS, longitud 29 cm (+-1cm). Cantidad: 01, hacemos notar que en la versión 2 del PBC se ha cambiado a Amigdalotomo de BRÜNINGS, longitud 19 cm (+-2cm). Cantidad: 01, por favor modificar de nuevo a 29 cm		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 3.		

Consulta 325 - Item 10 – Caja de cirugía especializada

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2024
Donde solicitan: Adenotomo de Beckmann, solicitamos se puedan cotizar los modelos desde 1 a 5 o 0 a 4 como solicitan, de todas maneras serían 5 medidas pero con números distintos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 3.		

Consulta 326 - Item 19 – Monitor de signos vitales

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2024
Solicitamos aclaración acerca de la siguiente especificación: Debe realizar gestión de datos a través de software.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2024
Se aclara que el equipo debe contar con el manejo de datos a través de un software, el cual puede ser manejado a través de computadora para el historial de paciente.		

Consulta 327 - Item 19 – Monitor de signos vitales

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2024
De modo a dar participación a un mayor número de oferentes, solicitamos que se considere opcional Debe contar con luz de fondo de control y el modo de espera para ahorrar energía.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 3.		

Consulta 328 - Item 18 - Máquina de anestesia

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2024

Insistimos con esta consulta debido a que se duplicaría el costo de la medición de gases anestésicos: Parámetros desplegados en pantalla del Ventilador y del Monitor Multiparamétrico, solicitamos que estos parámetros puedan ser visualizados en la pantalla del ventilador o en el Monitor Multiparamétrico de manera a no duplicar los parámetros y por tanto los costos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2024

Lo solicitado se debe a que ocurrieron eventos dentro del Hospital en los que el analizador de gases tuvo algún desperfecto y dicho equipo quedo sin la posibilidad de desplegar la medición de parámetros importantes durante la cirugía, por esa razón es que se solicita que las mediciones sean desplegadas en el ventilador y en el monitor multiparamétrico. Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 329 - Item 14 – Monitor multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2024

Donde dice: Rango de medición de presión: rango inferior de entre 0 a 15 mmHg a rango superior de entre 250 a 300 mmHg, con exactitud de +/- 5 mmHg, solicitamos se modifique a Donde dice: Rango de medición de presión: rango inferior de entre 10 a 15 mmHg a rango superior de entre 250 a 300 mmHg, con exactitud de +/- 5 mmHg

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2024

La modificación solicitada se encuentra dentro de los parámetros establecidos en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 330 - Item 14 – Monitor multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2024

Donde solicitan: Medición de variación de presión sistólica (VPS), variación de presión
de pulso (VPP), presión de perfusión cerebral (PPC), medición de la presión venosa central al final de la expiración (PVC-ET). Solicitamos que la PPC, VPS y PVC-ET sean opcionales puesto que esos valores son obtenidos con distintos rótulos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 3.

Consulta 331 - Item 14 – Monitor multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2024

Donde piden Etiquetado del sitio de medición: P1, P2, P3, ART, ART2, RAD, DORS, AO, FEM, UA, UV, PAP, CVP, RAP, RVP, LAP, LVP, ICP, ICP2, ICP3, solicitamos se puedan cotizar monitores con las siguientes etiquetas: P1, P2, ART, RAD, AO, FEM, UA, UV, PAP, CVP, RAP, LAP, LVP, ICP, considerando que se contarán con dos etiquetas libres y que las etiquetas específicas solicitadas corresponden a la marca Nihon Kohden por lo que limita la libre participación de otros oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2024

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 3.

Consulta 332 - Item 14 – Monitor multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2024
De manera a no limitar la participación de más oferentes solicitamos que el rango de impedancia: rango inferior de entre 218 a 222 Ω y rango superior de entre 2 a 6 Ω, sea eliminado o se puedan cotizar monitores con rango de impedancia superior de 0.3 a 3 Ω		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2024
La modificación solicitada se encuentra dentro de los parámetros establecidos en las especificaciones técnicas. Se solicita ajustarse.		

Consulta 333 - Item 14 – Monitor multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2024
Donde dice: Rango de conteo de VPC de 0 a 99 VPC s/min se refiere a contracción ventricular prematura? Por favor aclarar la unidad de medida s/min		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2024
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 3.		

Consulta 334 - Item 14 – Monitor multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2024
De manera a dar participación a un mayor número de oferentes y considerando la cantidad de parámetros que solicitan, pedimos nos permitan cotizar Despliegue de al menos 12 curvas fisiológicas simultáneamente.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2024
Ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 335 - Item 19 – Monitor de signos vitales

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2024
Solicitamos se puedan cotizar tipos de sondas: oral o de oído.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2024
Ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 336 - /* Item 5 - Agitador

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2024
Según las EETT publicadas, entendemos el tipo de agitación debe ser orbital, favor confirmar si nuestra apreciación es correcta.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024
El tipo de movimiento debe ser horizontal, debido a que el agitador será utilizado para bolsa de plaqueta.		

Consulta 337 - Ítem 21

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2024

Ventilador Pulmonar, En donde dice: "Terapia de O2 Flujo continuo (BTPS) rango inferior de entre 0 l/min a 2 l/min y rango superior de entre 60 l/min a 105 l/min", solicitamos a la convocante que considere un rango de 2 l/min a 60 l/min o mayor. Dado que se trata de un hospital pediátrico, un valor de 0 l/min como límite inferior no resulta clínicamente aplicable, y un rango superior mayor a 80 l/min excede las necesidades usuales en este contexto. Esto optimizaría la competencia entre oferentes y se ajustaría mejor a los requerimientos pediátricos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024

Se aclara que lo solicitado se encuentra de los rangos establecidos en las especificaciones técnicas.

Consulta 338 - Ítem 21

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2024

ventilador pulmonar donde dice " Presión de apertura de la válvula de seguridad de entre 100 mbar a 125 mbar", solicitamos a la convocante considerar solo como Sistema de chequeo de apertura de válvula de seguridad al inicio del equipo, para ampliar la participación de equipos que cumplen con las funciones esenciales.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024

Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 339 - Ítem 21

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2024

Ventilador Pulmonar, donde dice "Capacidad de registro de tendencia por al menos 10 días o su equivalente en horas", solicitamos a la convocante considerar un rango mínimo de registro de 3 días o más. Esto permitiría ampliar la competencia entre oferentes, considerando que un registro de 3 días ya ofrece una capacidad adecuada para el monitoreo y análisis clínico en entornos hospitalarios.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024

Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 340 - Ítem 21

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2024

Ventilador Pulmonar, donde dice "Respiración rápida superficial RSB de 0 a un rango superior de entre 5000 a 9999 (1/min/L)", solicitamos a la convocante considerar un rango de 0 a 999 (1/min/L) o mayor. Esto permitirá una mayor participación de oferentes con equipos que cumplen con los requerimientos clínicos necesarios.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024

Inicialmente la Convocante estableció parámetros como "menor", "mejor" o "mayor", de forma a que se coticen equipos con mejores o mayores prestaciones . Las modificaciones realizadas para la publicación del Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 1 fueron hechas en base a las observaciones de la DNCP, dichas observaciones pueden ser visualizadas en el apartado "verificaciones de la DNCP".

Consulta 341 - Ítem 21

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2024
Ventilador Pulmonar, donde dice "Tiempo de alarma de apnea de 15 a un rango superior de entre 60 a 120 seg", solicitamos a la convocante considerar un rango de tiempo de alarma de apnea de 2 a un rango superior de 60 seg, dado que cumple con los requisitos clínicos sin comprometer la seguridad del paciente.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024
Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 342 - Ítem 21

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2024
ventilador pulmonar donde dice "Temperatura del gas respiratorio de inspiración alta o temperatura alta a la salida del ventilador", solicitamos a la convocante considerarlo como Opcional, dado que no todos los equipos incluyen esta funcionalidad y no afecta el rendimiento clínico esencial del ventilador.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024
Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas. Al requerir la medición de temperatura inspirada necesariamente debe contar con alarma para indicar que este parámetro se encuentra fuera del rango.		

Consulta 343 - Ítem 21

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2024
ventilador pulmonar, donde dice "Base rodante original con al menos cuatro ruedas y freno. Con soporte para Botellas de gases. Y soporte para humidificador original de la marca.", solicitamos a la convocante considerar el soporte para botellas de gases como opcional, manteniendo los demás requisitos, para ampliar la participación de equipos que cumplen con las funciones esenciales.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024
Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas. Al requerir una base rodante con soporte para botella es debido a que en situaciones de traslado intra hospitalar para realización de estudios se utiliza un balón de O2.		

Consulta 344 - Ítem 3. Cabina de Bioseguridad para Laboratorio

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2024
Se le solicita amablemente a la convocante que la Norma de calidad general: ISO 13485, sea un requisito opcional, es decir que sea suficiente presentar una de las normas de calidad específicas como la norma NSF-49, para ofertar la cabina.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024
Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 345 - Ítem 13. Estufas para incubación

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2024
Se le consulta a la convocante si puede aceptar una estufa con Temperatura de fluctuación +/- 0,6°C y con Convección por gravedad?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024
Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, se establece que la temperatura de fluctuación sea de +/- 0,5°C.		

Consulta 346 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2024

"Item 4 Freezer para laboratorio
Donde dice "" Freezer vertical con capacidad minima de entre 345 a 395L, solicitamos amablemente a la convocante requerir capacidad de camara interna de 325 Litros o mayor o entre 325 litros a 395L de manera a dar posibilidad de participación a mayor cantidad de oferentes teniendo en cuenta que lo solicitado en capacidad es muy cercana a lo requerido, aceptando la propuesta no alteraria las prestaciones del producto."

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024

Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 347 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2024

"Item 4 Freezer para laboratorio
Donde solicita ""Gabinete interior de acero inoxidable"", solicitamos amablemente a la convocante requerir este punto de la siguiente manera, Gabinete interior de acero inoxidable o con recbubrimiento de acero"", de esta manera dar lugar de participación a mayor cantidad de oferentes, además lo sugerido es propicio para uso en freezer medico y de laboratorio y con la acpetación del requisito no alteraria las prestaciones del equipo."

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024

Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones. Al requerir de acero inoxidable es para evitar que se genere oxidación dentro del equipo.

Consulta 348 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2024

"Item 13 Estufas para incubación
Donde solicita "" Norma de calidad General: ISO13485, Solicitamos amablemente a la convocante suprimir este requerimiento teniendo en cuenta que la ISO13485 se solicita para dispositivos o equipamientos medicos, la estufa para incubación es un dispositivo de apoyo para laboratorio, internacionalmente no se considera como equipo medico para la mayoria de los fabricantes, de esta manera dar lugar de participacion a mayor cantidad de oferentes."

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024

Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 349 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2024

"Item 13 Estufas para incubación
Donde solicita ""Display LCD con lectura de temperatura preciso"" Solicitamos amablemente a la convocante requerir este punto de la siguiente manera, Display LCD o ´Display LED con lectura de termperatura preciso. Considerando ambas tecnologias cumplen la misma función de manera a no limitar la participación de potenciales oferentes que puedan ofertar equipamientos de buena calidad. "

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024

Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 350 - item 21 Ventilador Pulmonar

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2024
Donde dice: Temperatura del gas respiratorio de inspiración alta o temperatura de alta a la salidaa del ventilador, solicitamos que este punto sea opcional o sea posible realizarlo a través del Humidificador		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024
Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones. No resulta factible que este punto sea opcional debido a que de ser utilizado el humidificador pasivo (filtro HME) el equipo debe medir la temperatura entregada al paciente y contar con alarma que indique que la misma se encuentre fuera del rango.		

Consulta 351 - item 21 Ventilador Pulmonar

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2024
Solicitan respiración rápida superficial de RSBi de 0 ml/mbr De 0 a rango superior de entre 5000 a 9999. Solicitamos diga: Solicitan respiración rápida superficial de RSBi de 0 ml/mbr De 0 a rango superior de entre 3000 a 9999		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024
Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 352 - item 21 Ventilador Pulmonar

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2024
Solicitan Alarna de temperatura del gas respiratorio de inspiración alta o temperatura alta a la salida del ventilador, solicitamos permita alarma de larna de temperatura del gas respiratorio de inspiración alta o temperatura alta a la salida del ventilador a través de un humidificador		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024
Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones. No resulta factible que este punto sea opcional debido a que de ser utilizado el humidificador pasivo (filtro HME) el equipo debe medir la temperatura entregada al paciente y contar con alarma que indique que la misma se encuentre fuera del rango		

Consulta 353 - item 21 Ventilador Pulmonar

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2024
Solicitan Capacidad de registro de tendencias por al menos 10 días o su equivalencia en horas, solicitamos diga: Capacidad de registro de tendencias por al menos 3 días o su equivalencia en horas,		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024
Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 354 - Plan de entrega de los bienes

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2024

• Para todos los equipos solicitan “45 (cuarenta y cinco) días corridos a partir de la recepción de la Orden de Compra por parte del proveedor”. Pedimos amablemente a la Convocante modificar estos puntos por “60 (sesenta) días corridos a partir de la recepción de la Orden de Compra por parte del proveedor”. Esto debido a que los equipos deben ser importados desde fábrica y varias de ellas son europeas. Los mismos tienen un tiempo de producción y luego se le debe sumar el tiempo de importación, siendo 45 un periodo de tiempo muy corto y difícil de cumplir.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024

Se solicita ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 355 - Ítem 14 – Monitor Multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2024

• Donde se solicita “Posibilidad de medición de Gasto Cardiaco continuo por software no invasivo” pedimos amablemente a la Convocante que cambie este punto a OPCIONAL ya que este punto solo lo puede cumplir una marca del mercado, limitando la libre competencia. Sugerimos que en el caso de necesitar la medición Gasto Cardiaco, soliciten “Medición de Gasto Cardiaco” y que los oferentes incluyan en su oferta el módulo o la opción de Gasto Cardiaco.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024

Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones. Se requiere que el mismo sea de manera no invasiva debido a que la medición invasiva elevaría el costo del equipos además de requerir insumos que no fueron incluidos dentro de las especificaciones.

Consulta 356 - Item 21

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2024

Favor aclarar si el equipo debe contar con puerto de medición traqueal o puede ser medición de la presión endotraqueal a traves de la compensación de tubo

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024

Se aclara que el equipo debe contar con la medición de presión traqueal entre los parámetros de medición del equipo.

Consulta 357 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2024

ITEM 14 monitor multiparametrico, Donde dice "Salida analogica de ECG o sincronia para desfibrilación", solicitamos amablemente a la convocante considerar este punto como opcional, favor considerar que todos los desfibriladores cuentan con el modo sincronizacion con ECG extinguiendo la necesidad de uso con el monitor, esta solicitud es redundante y limiita la participacion de potenciales oferentes favoreciendo a muy pocas marcas que mencionan en sus especificaciones tecnicas sin indicar la compatibilidad de las marcas de desfibriladores a ser sincronizado.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024

Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones. Existen en el mercado varias marcas que cumplen con dicha especificación.

Consulta 358 - Ítem 14 – Monitor Multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2024
• Donde se solicita “Medición de variación de presión sistólica (VPS)” pedimos amablemente a la Convocante que cambie este punto a OPCIONAL ya que este punto solo lo puede cumplir una marca del mercado, limitando la libre competencia. Sugerimos que esta medición lo coloquen como opcional tal como lo hicieron con la PVC – ET de manera a permitir un mayor número de oferente.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024
Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, debido a que el equipo será utilizado en la terapia y la medición del parámetro VPS otorga una predicción de la respuesta a volumen en pacientes con ventilación mecánica por lo que no es posible colocarlo como opcional.		

Consulta 359 - Ítem 14 – Monitor Multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2024
• Donde solicitan “Obs.: Todos los accesorios deberán ser originales de la marca.” pedimos amablemente a la Convocante que elimine este punto, teniendo en cuenta que tanto para las presiones invasivas como para otros parámetros solicitados para este mismo ítem los accesorios son genéricos y de marcas como la de BD que se menciona en otro punto. Por lo que resulta imposible presentar oferta con accesorios de la misma marca, en todo caso tengan el bien de modificar este punto por “Obs.: Todos los accesorios (a excepción de los utilizados para presión invasiva) deberán ser originales de la marca.”		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024
Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, al mencionar tipo BD no significa que sea de la marca BD, se refiere al modelo de conexión.		

Consulta 360 - Ítem 21 – Ventilador Pulmonar

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2024
• Donde solicitan “La garantía no incluye daños que pudieran sufrir los equipos por errores de utilización, golpes y/o desgastes naturales. (Vigencia: de 1 año como mínimo otorgado por el fabricante y el año restante carta garantía del proveedor)” pedimos amablemente a la Convocante modificar este punto por “La garantía no incluye daños que pudieran sufrir los equipos por errores de utilización, golpes y/o desgastes naturales. (Vigencia: de 1 año como mínimo otorgado por el fabricante y el año restante carta garantía del proveedor y/o dos años con carta garantía del proveedor)”. En este punto independientemente de quien otorgue la garantía lo importante es que la misma se cumpla, por lo que la modificación permitirá a oferentes que cuenten con equipos disponibles en stock (con un tiempo menor de garantía de fábrica) presentar oferta.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024
Dirigirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 4.		

Consulta 361 - Ítem 21 – Ventilador Pulmonar

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2024

• Donde solicitan “Perilla selectora para ajuste de valores de los parámetros de control o por medio de la pantalla táctil” Solicitamos amablemente a la Convocante modificar este punto a “Perilla selectora para ajuste de valores de los parámetros de control”, tal como se encontraba hasta la adenda anterior, ya que como esta colocado ahora mismo la perilla selectora sería una “opción” unicamente. La perilla selectora es sumamente importante en equipos de soporte vital, ya que la misma reduce la posibilidad de errores, ya que sirve para para una modificación mucho mas rápida y eficaz de los parámetros ventilatorios, incluso en casos de avería de la pantalla táctil, la perilla funciona como una segunda opción de configuración del equipo.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024

Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 362 - Ítem 18 – Máquina de Anestesia

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2024

• Donde solicitan “La garantía no incluye daños que pudieran sufrir los equipos por errores de utilización, golpes y/o desgastes naturales. (Vigencia: de 1 año como mínimo otorgado por el fabricante y el año restante carta garantía del proveedor)” pedimos amablemente a la Convocante modificar este punto por “La garantía no incluye daños que pudieran sufrir los equipos por errores de utilización, golpes y/o desgastes naturales. (Vigencia: de 1 año como mínimo otorgado por el fabricante y el año restante carta garantía del proveedor y/o dos años con carta garantía del proveedor)”. En este punto independientemente de quien otorgue la garantía lo importante es que la misma se cumpla, por lo que la modificación permitirá a oferentes que cuenten con equipos disponibles en stock (con un tiempo menor de garantía de fábrica) presentar oferta.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024

Dirigirse al Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 4.

Consulta 363 - Ítem 18 – Máquina de Anestesia

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2024

• Donde solicitan “Sensor de temperatura reusable (Esofágico-Rectal). Cantidad: 3 (tres) por cada equipo como mínimo. Y piel 3 (tres) como mínimo” Solicitamos amablemente a la Convocante modificar este punto a “Sensor de temperatura reusable (Esofágico-Rectal). Cantidad: 3 (tres) por cada equipo como mínimo.”. Los sensores de piel cuentan con una punta metálica, las cuales pueden ocasionar accidentes al paciente durante la utilización de unidades electroquirúrgicas y NO son recomendadas su utilización en quirófano.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024

Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones. Existen procedimientos en los cuales se requiere la utilización de sensores de piel o ambos.

Consulta 364 - Ítem 18 – Máquina de Anestesia

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2024

• Donde solicitan “Sensor de temperatura reusable (Esofágico-Rectal). Cantidad: 3 (tres) por cada equipo como mínimo. Y piel 3 (tres) como mínimo” Solicitamos amablemente a la Convocante modificar este punto a “Sensor de temperatura reusable (Esofágico-Rectal). Cantidad: 3 (tres) por cada equipo como mínimo.”. Los sensores de piel cuentan con una punta metálica, las cuales pueden ocasionar accidentes al paciente durante la utilización de unidades electroquirúrgicas y NO son recomendadas su utilización en quirófano.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024

Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones. Existen procedimientos en los cuales se requiere la utilización de sensores de piel o ambos.

Consulta 365 - Ítem 18 – Máquina de Anestesia

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2024

• Donde solicitan “Sensor de oximetría reusable para dedo. Cantidad: 3 (tres) tamaño adulto reusable, 3 (tres) tamaño pediátrico reusable, 3 (tres) tamaño neonatal siliconado reusable por cada equipo como mínimo.” Pedimos amablemente a la Convocante modificar este punto a “Sensor de oximetría reusable para dedo. Cantidad: 3 (tres) tamaño adulto reusable, 3 (tres) tamaño pediátrico reusable, 3 (tres) tamaño neonatal reusable por cada equipo como mínimo.”. Existen sensores neonatales reusables fabricados en material distinto a la silicona que son compatibles para su uso en este tipo de pacientes. La modificación solicitada permitirá un mayor número de oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024

Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones. Esta característica es solicitada debido a que este material es el que mas se ajusta a pacientes neonatales.

Consulta 366 - Ítem 18 – Máquina de Anestesia

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2024

• Donde solicitan “Cajones, al menos dos.” pedimos amablemente a la Convocante modificar este punto por “Cajones, al menos uno.” Teniendo en cuenta que este punto no afecta en nada a la funcionalidad del equipo, la modificación permitirá una mayor participación de oferentes. La cantidad de cajones no implica que el equipo sea mejor o peor en tecnología y funciones.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024

Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 367 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2024

Item 14 Monitor Multiparametrico, donde solicita Tres brazal adulto, tres brazal pediátrico, tres brazal infante y 3 brazal neonatal Nº 4 (7,1 a 13,1cm variación +/- 0,1cm) reusables para medición de la presión no invasiva. 2 (dos) manguera con conector para los brazaletes.En caso de necesitar una manguera diferente para la medición de presión No Invasiva en Neonatos incluir una (1) unidad. Solicitamos amablemente a la convocante aceptar 3 brazal neonatal con variación de 6 cm a 11 cm, sugerimos que este apartado se requeria de la siguiente manera, 3 brazales neonatal de 6 cm -7.1cm a 11cm -13.1cm, de esta manera ampliar los requerimientos para una mayor participación de potenicales oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024

Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones. Se requiere de brazales neonatales N° 4, disminuir el rango implicaría aceptar brazales neonatales N° 3, el Hospital cuenta con stock suficiente de dicho tamaño.

Consulta 368 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2024

Item 16 CAmilla Hidraulica- Donde solicita "Trendelemburg de 15° como minimo. Ajustable en forma hidraulica o neumática y Trendelemburg inverso de 15° como minimo, ajustable en forma hidraulica o neumática. Solicitamos amablemente a la convocante requerir estos puntos de la siguiente manera "Trendelenburg de 12° como mínimo. Ajustable en forma hidráulica o neumática. y Trendelenburg inverso de 12º como mínimo. Ajustable en forma hidráulica o neumática. considerando 12° como inclinación suficiente en ambas funciones para el proposito de su aplicación en estos tipos de dispositivos (camilas), de esta manera no limitar la participación de potenciales oferentes; además con aceptación de la sugerencia no se limitará las prestaciones del equipo.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024

Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 369 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2024

"Item 16 camilla hidraulica
Donde solicita Altura minima de entre 50cm a 63cm Solicitamos amablemente a la convocante requerir este punto de la siguiente manera, altura minima de entre 50cm a 63cm, considerando valor cercano a lo requerido y que la aceptación de la sugerencia no alteraria las prestaciones del equipo, además da lugar de participación a mayor cantdad de oferentes."

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024

Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 370 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2024

item 21 Ventilador pulmonar, donde solicita "Suministro de gas O2 rango inferior de entre 0 a 3 bar y rango superor de entre de 6 a 7 bar o su equivalente", Solicitamos amablemente a la convocante requerir este puento con el reango de 0 a 3 bar y rango superior de 4 a 7 bar o su equivalente, teniendo en cuenta que el valor de distribución de gas por normativa es de 3.5 bar en cada puerto donde suminstra (Aire, O2) en los servicios, de esta manera no limitar a equipos que puedan alarmar valores levemente superiores a la normal, y salvaguardar el dispositivo cuando la presion del gas esta fuera de rango

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024

Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones. Los rangos establecidos indican a que presión puede trabajar el equipo sin sufrir ningún daño durante el suministro de O2. El valor de 3.5 bar se encuentra dentro del rango de operación solicitado.

Consulta 371 - Experiencia requerida

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2024

Solicitamos a la convocante agregar experiencia en EQUIPAMIENTO y/o INSTRUMENTALES MÉDICOS, ya que también se esta solicitando cajas de cirugías.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024

Se solicita ajustarse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 372 - Ítem Nº 2 Centrifuga

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2024
Favor aclarar si están precisando tubos de 15 ml con fondo redondos o cónicos		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024
Se aclara que los tubos deben ser con fondo redondo.		

Consulta 373 - Caja de Cirugia Especializada (Instrumentales para amigdalas y adenoides)

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2024
Donde dice: Conchótomo de HARTMANN, redondo, tamaño 3, longitud útil 11 cm (+-1cm). Cantidad: 01 Solicitamos a la convocante verificar el nombre del instrumental, NO EXISTE INSTRUMENTAL COMO Conchótomo, ademas aclarar si tamaño 3 se refiere al diámetro del aro del instrumental, si se trata de HARTMANN se solicita una variación de +/- 3cm		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024
Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones. Existen varias marcas en el mercado que cuentan con la descripción solicitada. Existen diferentes tamaños para ese instrumental, el tamaño 3 refiere al tercer tamaño.		

Consulta 374 - CONSULTA 3. ITEM 16 – CAMILLA HIDRÁULICA / NEUMÁTICA DE PACIENTE

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2024
Donde dice: “Sección de rodilla con rango de 0 a 30º como mínimo. Ajustable en forma hidráulica o neumática.” Se consulta a la convocante si este punto puede ser OPCIONAL ya que las camillas de traslado normalmente no son configuradas con sección de rodilla debido a que la finalidad de las mismas es traslado y no con fin terapéutico.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024
Se solicita ajustarse a lo requerido a las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones. Existen varias marcas que cuentan con camilla de traslado con sección de rodilla.		

Consulta 375 - CONSULTA 2. ITEM 16 – CAMILLA HIDRÁULICA / NEUMÁTICA DE PACIENTE

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2024
Donde dice: “Dimensiones de la camilla: Longitud total de entre 205 a 210 cm. Ancho total de entre 75 a 80 cm”. Se consulta a la convocante si se permitirá participación de camillas hidráulicas/neumáticas con mejores prestaciones y medidas de longitud total de 210 a 220 cm.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024
Se solicita ajustarse a lo requerido a las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones. Lo solicitado se encuentra dentro del rango establecido.		

Consulta 376 - CONSULTA 1. ITEM 16 – CAMILLA HIDRÁULICA / NEUMÁTICA DE PACIENTE

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2024
Donde dice: “Que soporte un peso de entre 220 kg a 225kg”. Se consulta a la convocante si se permitirá participar con camillas hidráulicas/neumáticas de mejores prestaciones, con peso mayor o igual a 300 kg.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024
Se solicita ajustarse a lo requerido a las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 377 - CONSULTA 4. ITEM 16 – CAMILLA HIDRÁULICA / NEUMÁTICA DE PACIENTE

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2024
Donde dice: “Altura regulable hidráulicamente mediante pedal: Altura máxima: de entre 90 cm a 95cm. Altura mínima: de entre 55 cm a 60cm”. Se consulta a la convocante si es posible permitir la participación de camillas con alturas entre 85cm a 95cm.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024
Se solicita ajustarse a lo requerido a las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones. Lo requerido ya fue modificado en la Versión N° 3 del Pliego.		

Consulta 378 - ITEM 16 CAMILLAS HIDRAULICA

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2024
En las EETT Solicitan Longitud total de entre 205 a 210 cm, Solicitamos a la convocante poder cotizar longitud total entre 205 a 215 cm		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024
Se solicita ajustarse a lo requerido a las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones. Lo requerido ya fue modificado en la Versión N° 3 del Pliego.		

Consulta 379 - ITEM 16 CAMILLAS HIDRAULICA

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2024
Solicitamos a la convocante poder actualizar el precio referencial a 45.000.000 ya que lo solicitado es una camilla de 4 secciones al solicitar que tenga sección de rodillas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024
El precio referencial fue establecido conforme la normativa vigente. Se puede visualizar en los antecedentes del llamado que para determinar el mismo, se utilizaron 5 (cinco) cotizaciones de diferentes empresas.		

Consulta 380 - PBC PLAN DE ENTREGA DE LOS BIENES

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2024
Solicitamos a la convocante poder ampliar el plazo de entrega solicitada de 45 días a 90 días, esto obedece a que para realizar una importación de un proveedor implica la fabricación y tránsito de la misma.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024
Se solicita ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 381 - Item 8 – Oftalmoscopio directo

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2024

La mayoría de los fabricantes de Oftalmoscopios poseen lentes con dioptrías de -30D a +38 D, como mínimo que permitan 68 pasos, se aceptarán equipos con esta variación?

Solicitan: Sistema de atenuación continua rango inferior de entre 1% a 3% y el 100%, pedimos se elimine esta especificación de manera a dar participación a un mayor número de oferentes y que el Hospital cuente con más opciones para seleccionar el oftalmoscopio.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024

Se solicita ajustarse a lo requerido a las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones. Se requiere que el equipo cuente con sistema de atenuación.

Consulta 382 - Item 9 – Retinoscopio

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2024

Solicitan: Sistema de atenuación continua rango inferior de entre 1% a 3% y el 100%, pedimos se elimine esta especificación de manera a dar participación a un mayor número de oferentes y que el Hospital cuente con más opciones para seleccionar el retinoscopio

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024

Se solicita ajustarse a lo requerido a las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones. Se requiere que el equipo cuente con sistema de atenuación.

Consulta 383 - Item 8 – Oftalmoscopio directo

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2024

La mayoría de los fabricantes de Oftalmoscopios poseen lentes con dioptrías de -30D a +38 D, como mínimo que permitan 68 pasos, se aceptarán equipos con esta variación?

Solicitan: Sistema de atenuación continua rango inferior de entre 1% a 3% y el 100%, pedimos se elimine esta especificación de manera a dar participación a un mayor número de oferentes y que el Hospital cuente con más opciones para seleccionar el oftalmoscopio.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024

Se solicita ajustarse a lo requerido a las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones. Se requiere que el equipo cuente con sistema de atenuación.

Consulta 384 - Item 9 – Retinoscopio

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2024

Solicitan: Sistema de atenuación continua rango inferior de entre 1% a 3% y el 100%, pedimos se elimine esta especificación de manera a dar participación a un mayor número de oferentes y que el Hospital cuente con más opciones para seleccionar el retinoscopio.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024

Se solicita ajustarse a lo requerido a las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones. Se requiere que el equipo cuente con sistema de atenuación.

Consulta 385 - Item 10 – Caja de cirugía especializada

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2024
Solicitamos nuevamente se puedan cotizar en el tamaño 4 de la Espátula de RUSSEL-DAVIS, Espátula de RUSSEL-DAVIS, tamaño 4, 46 x 108mm (+/-10mm). Cantidad: 01		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024
Se solicita ajustarse a lo requerido a las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 386 - Item 14 – Monitor multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2024
Considerando la cantidad de parámetros y para no restringir la participación a una sola marca, solicitamos se acepten monitores multiparamétricos con 12 curvas fisiológicas simultáneamente.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024
Se solicita ajustarse a lo requerido a las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 387 - Item 14 – Monitor multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2024
Donde dice: Posibilidad de medición de Gasto Cardiaco continuo por software no invasivo, solicitamos aclarar si es la posibilidad de agregar el módulo con la medición de gasto cardiaco continuo por software o si se debe incluir en la cotización, así mismo, si es posibilidad a futuro a futuro de realizar: Rango de conteo de VPC, rango inferior de 0 a 2 VPC/min a rango superior de entre 95 a 110 VPC/min o VPCs/min		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024
Se solicita ajustarse a lo requerido a las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones. El equipo debe contar con la medición de gasto cardíaco no invasivo.		

Consulta 388 - Item 14 – Monitor multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2024
En la versión del PBC 3, donde dice: Rango de impedancia: rango inferior de entre 200 a 222 Ω y rango superior de entre 2k a 6k consultamos si no se ha deslizado un error considerando que la impedancia de respiración máxima es de 2.5KΩ		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024
En el Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 3 se establece para rango superior valores que van desde 2k a 6k Ω, por lo que valores máximos que se encuentren dentro de este rango, serán aceptados.		

Consulta 389 - Item 14 – Monitor multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2024

En la versión del PBC 3, donde han modificado: (ART: presión sanguínea arterial; P1, 2, 3: Rótulos de presión no específicos; AO: Presión aórticas; US: Presión arterial umbilical, UV: Presión venosa umbilical; PAP: Presión arterial pulmonar; CVP: Presión venosa central; RAP: Presión auricular derecha; RVP: Presión ventricular derecha; LAP: Presión auricular izquierda; LVP: Presión ventricular izquierda; ICP, 2, 3: Presión intracraneal; FEM: femoral; RAD: Radial; DORS: Dorsal., solicitamos se vuelva a considerar los rótulos solicitados, por ejemplo en cuanto a las ICP, por lo general con una es suficiente, en cuanto a la DORS, solicitamos sea considerada opcional o eliminada en esta se pueden utilizar cualquiera de los rótulos inespecíficos. Solicitamos además se consideren dos etiquetas de presión inespecíficas. Por favor tener en cuenta que han solicitado solo dos presiones invasivas en los monitores. En la anterior etapa de consultas ya hemos mencionado que estas especificaciones corresponden a la marca Nihon Kohden y han hecho una modificación disfrazada para adquirir esta marca.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024

Se aclara que las etiquetas descritas se refieren a las diferentes ubicaciones en las que puede ser medida la presión invasiva, además se requiere que cumpla con al menos 15 de ellas. Existen varias marcas que cumplen con las especificaciones requeridas.

Consulta 390 - Item 14 – Monitor multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2024

En la versión PBC 3 se ha modificado parcialmente esta especificación rango de medición de presión: rango inferior de entre 0 a 15 mmHg a rango superior de entre 250 a 300 mmHg, con exactitud de +/- 5 mmHg, Señalamos que los rangos de 0 a 300 mmHg, son incompatibles con la vida humana, por favor considerar los siguientes valores: Rango de medición de presión: rango inferior de entre 10 a 15 mmHg a rango superior de entre 250 a 300 mmHg, con exactitud de +/- 5 mmHg.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024

Se solicita ajustarse a lo requerido a las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones. Se aclara que la medición de presión en el límite inferior se puede encontrar dentro del rango de 0 a 15 mmHg por lo que lo solicitado se encuentra dentro del rango establecido.

Consulta 391 - Item 19 – Monitor de signos vitales

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2024

Considerando que el monitor es del tipo stand alone para uso por lo general en emergencias, solicitamos que el manejo de datos a través de un software, el cual puede ser manejado a través de computadora para el historial de paciente.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024

Se aclara que el equipo debe contar con el manejo de datos a través de un software, el cual puede ser manejado a través de computadora para el historial de paciente.

Consulta 392 - Item 19 – Monitor de signos vitales

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2024

Donde solicitan sonda de temperatura axilar, por favor solicitamos se puedan cotizar tipos de sondas: oral o de oído.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024

Se solicita ajustarse a lo requerido a las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 393 - Item 8 – Oftalmoscopio directo

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2024

Donde dice: Sistema de atenuación continua rango inferior de entre 1% a 3% y el 100%, solicitamos que estos valores sean considerados opcionales debido a que pueden variar entre fabricantes.

Hemos consultado: En donde solicitan: Marco de aluminio, por favor considerar que la mayoría de los oftalmoscopios del mercado tienen marco de plástico y goma para mayor comodidad del profesional médico y nos han respondido ajustarse al PBC, por lo que señalamos que el aluminio en muchos casos es más frágil que el plástico.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024

Se solicita ajustarse a lo requerido a las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones. Remitirse a la respuesta en la consulta N° 49 y 381.

Consulta 394 - ITEM 18 – MAQUINA DE ANESTESIA

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2024

En el punto donde dice “Control de PEEP electrónico e integrado con rango inferior de entre 0 cmH2O a 2 cmH2O y rango superior de entre 20 cmH2O a 45 cmH2O” solicitamos amablemente a la convocante permita la cotizacion de equipos con rango inferior de hasta incluso 3 cmH2o y asi dar apertura a las especificaciones tecnicas para la participación de potenciales oferentes, entonces solicitamos que el item quede de la siguiente manera: ““Control de PEEP electrónico e integrado con rango inferior de entre 0 cmH2O a 3 cmH2O y rango superior de entre 20 cmH2O a 45 cmH2O”.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024

Se solicita ajustarse a lo requerido a las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 395 - ITEM 18 – MAQUINA DE ANESTESIA

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2024

Solicitamos amablemente a la convocante que los parámetros tales como identificación automática de agentes anestésicos, concentración de agente anestesico, detección de mezclas, concentración de O2, concentración de oxido nitroso, despliegue alveolar minima (CAM) puedan se desplegados en la pantalla del ventilador o del monitor multiparamétrico, esto a modo de ahorrar a la convocante este opcional ya que no hace sentido tener el mismo parámetro en dos pantallas que se encuentran en el mismo equipo, y que en la practica no se va a utilizar. Esto además no se ve reflejado en el precio referencial del item.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024

Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones. Lo solicitado se debe a que ocurrieron eventos dentro del Hospital en los que el analizador de gases tuvo algún desperfecto y dicho equipo quedo sin la posibilidad de desplegar la medición de parámetros importantes durante la cirugía, por esa razón es que se solicita que las mediciones sean desplegadas en el ventilador y en el monitor multiparamétrico.

Consulta 396 - ITEM 21 – VENTILADOR PULMONAR

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2024

En el punto donde dice “Respiración rápida superficial RSB De 0 a rango superior de entre 5000 a 9999 (1/min/l)” solicitamos amablemente a la convocante permita la cotizacion de equipos con rango de 1 o menor a rango superior entre 5000 a 9999 (1/min/l) y asi dar participación a potenciales oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024

Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones

Consulta 397 - EETT- ITEM 11

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2024

Donde se solicita "Muestreo y digitalización: Frecuencia de muestreo: 250 Hz, Resolución: 8 bit, Sensibilidad referida a la entrada 13,7 uV/LSB", solicitamos a la convocante considerar ajustar la especificación a Resolución de 8 bit o mayor y Sensibilidad referida a la entrada de 13,7 uV/LSB o mejor .

Este ajuste permitirá una mayor flexibilidad en la oferta de equipos, garantizando la capacidad de procesar señales de manera eficiente sin comprometer la calidad de los datos. Al permitir una resolución y sensibilidad mejoradas, se asegura que los equipos puedan ofrecer un rendimiento superior en diferentes aplicaciones clínicas. Además, este cambio puede abrir la puerta a más proveedores, fomentando una mayor competitividad y precios más accesibles para la entidad.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024

Misma respuesta a la consulta N° 340.

Consulta 398 - EETT- ITEM 11

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2024

Donde se solicita "Temperatura de operación: 0ºC a 45ºC", solicitamos a la convocante considerar ajustar la especificación a Temperatura de operación entre 0ºC a 45ºC . Este cambio garantiza una mayor flexibilidad para los oferentes, ya que permite que el equipo funcione correctamente en rangos más amplios de temperatura, sin comprometer la operatividad ni la calidad del producto en distintos entornos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024

Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 399 - EETT- ITEM 14

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2024

Donde se solicita "Rango de medición de saturación de oxígeno: 1 a 100%. SpO2 entre 70% y 100% con exactitud de +/- 2%", solicitamos a la convocante considerar ajustar la especificación a SpO2 entre 70% y 100% con exactitud de +/- 2% o mejor .

Este ajuste permitiría una mayor precisión en la medición de saturación de oxígeno, lo que es crucial en situaciones clínicas donde los pequeños márgenes pueden tener un impacto significativo en la calidad del diagnóstico y la atención del paciente. Un rango mejorado proporcionaría más confianza en los resultados y garantizaría una mayor calidad en la monitorización de los pacientes, sin comprometer la operación.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024

Misma respuesta a la consulta N° 340.

Consulta 400 - EETT - ITEM 19

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2024

Donde se solicita "Tiempo de respuesta <15 s como mínimo", solicitamos a la convocante considerar ajustar el tiempo de respuesta a <60 s . Este cambio sigue siendo clínicamente aceptable en la mayoría de las aplicaciones y permite una mayor flexibilidad en la selección de equipos. Al ampliar el tiempo de respuesta, se facilita la inclusión de más proveedores y equipos que, aunque con un tiempo de respuesta ligeramente mayor, pueden ofrecer resultados igualmente precisos y confiables. Esto también puede optimizar el costo sin comprometer la calidad del monitoreo de los pacientes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024

Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 401 - EETT- ITEM 14

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2024

Donde se solicita "Rango de medición de presión: rango inferior de entre -50 a -25 mmHg y rango superior de entre 300 mmHg a 360 mmHg, con exactitud de ± 4 mmHg", solicitamos a la convocante considerar ajustexactitud de ± 2 mmHg o mayor .

Una mayor precisión en la medición de presión es esencial para mejorar la confiabilidad en entornos clínicos, donde pequeñas variaciones pueden influir en la toma de decisiones médicas. Ajustar la exactitud a ± 2 mmHg proporcionaría una monitorización más precisa y segura, asegurando que los equipos respondan a las más altas exigencias de calidad y seguridad para los pacientes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024

Misma respuesta a la consulta N° 340.

Consulta 402 - ITEM 21- Ventilador Pulmonar de Mediana Complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2024

En punto de Suministro de gases donde dice: Aire: Tecnología de turbina
se solicita a la convocante que se cambie por: Aire: Tecnología de Compresor o turbina, ya los compresores ofrecen una mayor versatilidad en aplicaciones que requieren diferentes presiones y caudales. Además, al incluir ambas tecnologías, se asegura un rendimiento óptimo en diversas condiciones operativas, permitiendo una mejor adaptación a las necesidades específicas del proyecto. Es decir, que los compresores ofrecen lo mismo e incluso más ya que los compresores son más robustos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024

Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 403 - ITEM 21- Ventilador Pulmonar de Mediana Complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2024

En la parte de GENERALES donde dice: Sensor de flujo reusable. (Se deberán entregar cinco unidades para su recambio durante el
periodo de garantía.)
SOLICITAMOS A LA CONVOVANTES QUE ESTE PUNTO SEA OPCIONAL, YA QUE MUCHOS VENTILADORES NO NECESITAN UN SENSOR DE FLUJO EN PEDIATRICO Y EN ADULTO

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024

En el caso de que el equipo no requiera de sensor de flujo reusable, dicha condición deberá ser justificada con su oferta.

Consulta 404 - ITEM 21- Ventilador Pulmonar de Mediana Complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2024

En la parte de Parámetros Monitorizados mostrados en pantalla en donde dice; Presión traqueal Volumen y/o flujo de presión traqueal y/o medición numérica de la presión traqueal
SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE ESTE PUNTO SEA OPCIONAL O QUE SE ELIMINE ESTE PUNTO YA QUE ES PROPIO DE UNA MARCA Y LO QUE BUSCA ES ELIMINAR Y SOLO BENEFICIAR A UN GRUPO

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024

Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones. Existen varias marcas que cumplen con dicha especificación.

Consulta 405 - ITEM 21- Ventilador Pulmonar de Mediana Complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2024

En la parte de características donde dice: Programa de oxigenación para aspiración endotraqueal. (Durante la succión y 2 minutos después, el límite inferior de alarma para el volumen minuto está desactivado.) SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE ESTE PUNTO SEA OPCIONAL O QUE SE ELIMINE ESTE PUNTO YA QUE ES PROPIO DE UNA MARCA Y LO QUE BUSCA ES ELIMINAR Y SOLO BENEFICIAR A UNA MARCA

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024

Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones. Existen varias marcas que cumplen con dicha especificación.

Consulta 406 - ITEM 21- Ventilador Pulmonar de Mediana Complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2024

EN LA PARTE DE CARACTERISTICAS DONDE DICE: Presión Inspiratoria (cm H2O). Rango inferior de entre 0 a 3 y rango superior de entre 80 a 102 SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE SE CAMBIE POR: Presión Inspiratoria (cm H2O). Rango inferior de entre 0 a 3 y rango superior de entre 80 a 120, ya que este cambio proporciona una mayor capacidad para adaptarse a las necesidades ventilatorias de pacientes con condiciones respiratorias graves. Un rango superior más amplio permite ofrecer un soporte ventilatorio adecuado en situaciones críticas, donde puede ser necesario aplicar presiones más altas para garantizar una ventilación eficaz y evitar complicaciones. Esto no solo mejora la seguridad del manejo respiratorio, sino que también optimiza los resultados clínicos al permitir una respuesta más adecuada a las fluctuaciones en la condición del paciente.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024

Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 407 - item 21) Ventilador Pulmonar. Características.

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2024

DONDE DICE: Volumen Corriente (ml). Límite inferior entre 50 a 60. Límite superior de entre 1900 a 2000..Solicitamos que diga LIMITE INFERIOR 50 O MENOR Y LIMIMTE SUPERIOR 2000 O MAYOR, ya existe volúmenes muchos mas pequeños en el caso de NEONATALES Y PEDIATRICO, así como también existen equipos que cuentan con mejores limites superiores para que se pueda abarcar el mayor rango de paciente posible.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024

Lo solicitado ya fue modificado en el Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 3.

Consulta 408 - item 21) Ventilador Pulmonar. Características.

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2024

DONDE DICE: Diseñado para pacientes adultos, pediátricos.Solicitamos que diga:PACIENTES ADULTOS, PEDIATRICO Y NEONATALES, ya que el Hospital es un centro especializado en pediatría y neonatología, por lo que NO TIENE SENTIDO NO ADQUIRIR EQUIPOS CON CAPACIDADES PEDIATRICO Y NEONATAL, ademas, esto permitirá optimizar los recursos económicos ya que el costo de un equipos Adulto/Pediátrico es el mismo que un equipos ADULTO/PEDIATRICO/NEONATAL. Es importante destacar que el HOSPITAL es un centro de referencia y cuenta con terapia NEONATAL por lo seria un DESPROPOSITO y poco conveniente adquirir un equipo con capacidad de dar tratamientos a pacientes ADULTOS y NO A NEONATOS.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024

Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones. El Hospital ya cuenta con ventiladores para terapia neonatal.

Consulta 409 - EETT ITEM 21

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2024

Solicitamos a la convocante QUE DENTRO DEL PUNTO DE CARACTERISTICAS los parámetros se detallen o describan en rangos cuyos limites inferior y superior sean especificados de manera abierta y no con rangos CERRADOS O PUNTUALES, ya que limita la participación de oferentes y NO PERMITE OFERTAR EQUIPOS CON MUCHO MEJORES PRESTACIONES, ES DECIR, NO SE PUEDE OFERTAR EQUIPOS QUE TENGAN MAYORES CAPACIDADES A LO SOLICITADO, LO QUE PODRIA SUPONER QUE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ESTAN DIRIGIDAS A UNA MARCA EN PARTICULAR, LO QUE VA EN CONTRA DE LOS QUE ESTABLECE LA LEY DE CONTRATACIONES PUBLICAS, QUE DICE, QUE TODO OFERENTE TIENE LA POSIBILIDAD DE OFERTAR EN IGUALDAD DE CONDICIONES.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024

Misma respuesta a la consulta N° 340.

Consulta 410 - item 21) Ventilador Pulmonar. Características.

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2024

DONDE DICE: Presión Inspiratoria (cm H2O). De 1 a rango superior de entre 98 a 102.Solicitamos que diga LIMITE INFERIOR 3 O MENOR , ya limita la posibilidad de competir y solo favorece a una sola empresa, ademas, NO TIENE SENTIDO SOLICITAR PARAMETROS TAN BAJOS ya que solicitan equipos para PACIENTES ADULTOS Y PEDIATRICOS y NI SIQUIERA PIDEN EQUIPOS DE NEONATOLOGIA, DONDE SI NECESITAN PRESION BAJAS Y HASTA EN ESOS CASOS NO SE LLEGAN A PRESIONES MENORES A 3 cmH2O, claramente esta descripción busca limitar la participación de posibles oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024

Lo solicitado ya fue modificado en el Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2.

Consulta 411 - item 21) Ventilador Pulmonar

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2024

DONDE DICE:Frecuencia espontánea (rpm). Límite inferior entre 1 a 2. Límite superior entre 78 a 80.Solicitamos que diga LIMITE SUPERIOR 80 O MAYOR , YA QUE EXISTEN CASOS DONDE SE DEBEN UTILIZAR FRECUENCIAS ESPONTANEAS SUPERIORES A LA 80 COMO SON LOS CASOS DE LOS PEDIATRICOS QUE YA NO SON NEONATALES PERO SI TIENEN PESOS DE 1KG O 1,5KG DONDE PODRIAN NECESITAR VENTILACION MECANICA CON FRECUENCIA ELEVADAS, ADEMAS, EL HOSPITAL ES UN CENTRO ESPECIALIDADO DE PEDIATRIA Y NEONATOLOGIA POR LO QUE SOLICITAR EQUIPOS CON CAPACIDADES INFERIORES O DE MENORES PRESTACIONES NO TIENE SENTIDO Y SIN MENCIONAR QUE POR EL MISMO PRECIO SE PUEDE ADQUIRIR EQUIPOS DE MAYORES CAPACIDADES E INCLUSO PARA USO NEONATAL. POR OTRO LADO, ESTE RANGO limita la posibilidad de competir en igualdad de condiciones, lo que podría suponer que las especificaciones técnicas están elaboradas de manera que solo una marca pueda cumplir el 100% de las mismas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024

El limite superior solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 3 es entre 78 a 130, por lo que el cambio solicitado se encuentra dentro del rango.

Consulta 412 - item 21) Ventilador Pulmonar

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2024

DONDE DICE: Sensibilidad del trigger (trigger por flujo) rango inferior de entre 0,5 l/min a 1 l/min a rango superior de entre 15 l/min a 20 l/min Solicitamos que diga : limite inferior 0,5 o menor, ya que esto limita la participación y no permite ofertar equipos con mejores prestaciones, ademas, para tratamientos de pacientes pediátricos con peso inferiores a 2kg, que ya no son NEONATOS, en estos casos se necesitan una mayor sensibilidad. Por otro lado, limitar la posibilidad de ofertar equipos con mejores prestaciones no es lógico y sin mencionar que va en contra de la ley de contrataciones publicas, cuyo espíritu es la de dar la mayor participación posible de oferentes en igualdad de condiciones.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024

El limite inferior solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 3 es entre 0 l/min a 1 l/ min, por lo que el cambio solicitado se encuentra dentro del rango.

Consulta 413 - item 21) Ventilador Pulmonar

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2024

DONDE DICE:Tiempo Inspiratorio (s). Límite inferior entre 0,1 a 0,2. Límite superior entre 9,9 a 10.Solicitamos que diga LIMITE INFERIOR MENOR O IGUAL A 0,2 ya que ese RANGO limita la posibilidad de competir y solo favorece a una sola empresa

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024

El limite inferior solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 3 es entre 0 a 0,2, por lo que el cambio solicitado se encuentra dentro del rango.

Consulta 414 - item 21) Ventilador Pulmonar

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2024

DONDE DICE:Presión Soporte (PSV) ó Presión Asistida ó ASB (cm H2O). Límite inferior 0. Límite superior de entre 50.Solicitamos que diga : limite inferior 2 o menor y limite superior 50 o mayor ya que ya que ese RANGO limita la posibilidad de competir y solo favorece a una sola empresa, ademas que no considerar las presiones superiores a 50

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024

Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 415 - item 21) Ventilador Pulmonar

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2024

DONDE DICE: Sensibilidad del trigger (trigger por flujo) rango inferior de entre 0,5 l/min a 1 l/min a rango superior de entre 15 l/min a 20 l/min Solicitamos que diga : limite inferior 0,5 o menor, ya que esto limita la participación y no permite ofertar equipos con mejores prestaciones, ademas, para tratamientos de pacientes pediátricos con peso inferiores a 2kg, que ya no son NEONATOS, en estos casos se necesitan una mayor sensibilidad. Por otro lado, limitar la posibilidad de ofertar equipos con mejores prestaciones no es lógico y sin mencionar que va en contra de la ley de contrataciones publicas, cuyo espíritu es la de dar la mayor participación posible de oferentes en igualdad de condiciones.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024

Misma respuesta a la consulta N° 412.

Consulta 416 - item 21) Ventilador Pulmonar

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2024
DONDE DICE: Presión de apertura de la válvula de seguridad de entre 120 mbar a 125 mbar Solicitamos que diga : Presión de apertura de la válvula de seguridad menor a 120 mbar debido al que el ventilador va trabajar con pacientes pediatricos		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024
En el Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 3 se establece valores entre 100 mbar a 125 mbar, por lo que el cambio solicitado se encuentra dentro del rango.		

Consulta 417 - EETT - item 21) Ventilador Pulmonar.

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2024
DONDE DICE: Válvula de emergencia que activa automáticamente la respiración espontánea con aire ambiente filtrado si falla el suministro de aire. SOLICITAMOS QUE ESTE PARAMATROS SEA OPCIONAL, ya que medicamente incorrecto y hasta perjudicial introducir al paciente AIRE QUE NO SEA DE GRADO MEDICO, por lo general todos los ventiladores tienen un sistema de conmutación automática de gases entre si en caso de que algunos de los suministros de gases de O2 O AIRE fallen. Se debe solicitar capacidad de conmutación automática de gases en caso de falla en el suministro de gases.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024
Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones. Se aclara que el aire suministrado sea por medio de turbina por lo que el equipo trabaja con aire de ambiente filtrado forzado. En las especificaciones técnicas se solicita que se active la respiración espontanea, en caso de falla con el suministro de aire.		

Consulta 418 - ITEM 21- Ventilador Pulmonar de Mediana Complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2024
EN LA PARTE DE CARTERISITICAS DONDE DICE: Capacidad de registro de tendencia por al menos 10 días o su equivalente en horas Solicitamos que diga: Capacidad de registro de tendencia por al menos 2 días o más, ya que ese RANGO limita la posibilidad de competir y solo favorece a una sola empresa, ya que un rango más flexible permite una mayor competencia entre proveedores y favorece la elección de tecnologías más adecuadas para nuestras necesidades. Limitar el registro a 10 días restringe la variedad de opciones disponibles y podría beneficiar a una sola empresa, lo que no favorece la innovación y el desarrollo de mejores productos en el mercado. Un rango de 2 días o más asegura que podamos evaluar y comparar diferentes ventiladores de manera efectiva, garantizando que se seleccionen equipos que ofrezcan la mejor calidad y rendimiento para nuestros pacientes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024
Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 419 - ITEM 21- Ventilador Pulmonar de Mediana Complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2024

En la parte de características donde dice: Presión de apertura de la válvula de seguridad de entre 100 mbar a 125 mbar SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE SE CAMBIE POR:
Presión de apertura de la válvula de seguridad de entre 70 mbar a 125, este ajuste es crucial para garantizar la seguridad y el bienestar de los pacientes pediátricos. Los pacientes más jóvenes pueden presentar características fisiológicas que requieren un umbral de presión de apertura más bajo para evitar lesiones pulmonares. Un rango más flexible permite que el ventilador se adapte mejor a las necesidades específicas de estos pacientes, asegurando que se mantenga una ventilación efectiva sin comprometer su seguridad. Esto no solo mejora la atención clínica, sino que también aumenta la SEGURIDAD del tratamiento en una población vulnerable.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024

Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 420 - item 21) Ventilador Pulmonar. EETT

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2024

DONDE DICE: Aceleración de flujo rango inferior de entre 2 mbar/s a 5 mbar/s y rango superior de entre 200 mbar/s a 205 mbar/s. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE incluir los terminos de RAMPA O RISE TIME de 6 niveles, ya que la aceleracion de flujo se puede realizar de varias maneras y depende de cada fabricante la determinacion de como realizar este proceso, algunos utilizar valores porcentuales, otros utizan valores de tiempo, otros utilizan niveles de RISE TIME y otros usa RAMPA, CADA FABRICANTE DETERMINA COMO REALIZAR, NO ES UN PARAMETRO ESTANDARIZADO O NORMALIZADO INTERNACIONALMENTE, POR LO QUE SOLICITAR SOLO UNA MANERA DE REALIZAR LA ACELERACION SOLO DARA VENTAJA A UNA MARCA DETERMINADA POR LO QUE SE PODRIA SUPONER QUE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ELABORADAS PARA QUE SOLO UNA MARCA PUDIERA CUMPLIR CON EL 100% DE LAS EETT

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024

En el Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2 ya fueron agregadas otras denominaciones.

Consulta 421 - item 21) Ventilador Pulmonar.EETT

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2024

DONDE DICE: Terapia de O2 Flujo continuo (BTPS) rango inferior de entre 1 l/min a 2 l/min y rango superior de entre 100 l/min a 105 l/min, en aumentos de 1 l/min. Solicitamos a la convocante que este parametro sea modificado de 2 lpm o menor o 60 lpm o mayor, ya que terapias de O2 o alto flujo superior NO SON TERAPEUTICAMENTE POSIBLE, MENOS RECOMENDABLES Y MEDICAMENTE ILOGICO, por lo que solicitar flujos continuos superior a 60lpm NO SE ENCUENTRA TECNICA Y NI MEDICAMENTE JUSTIFICABLE, solicitar rangos distintos a 2lpm o menor a 60lpm o mayor SOLO DARÁ VENTAJA A UN MARCA ESPECIFICA, LO QUE SERIA UN CLARA VIOLACION DE LA LEY DE CONTRATACIONES PUBLICAS, ES MAS, SE PUEDE REALIZAR LA CONSULTA A UN MEDICO ESPECIALIZADO EN TERAPIA INTENSIVA PARA SABER SI ALGUNA VEZ O SI ES MEDICAMENTE CORRECTO REALIZAR TERAPIA DE ALTO FLUJO SUPERIORES A 100LPM.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024

En el Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 3 se establece rango inferior de entre 0 l/min a 2 l/min y rango superior de entre 60 l/min a 105 l/min, por lo que el cambio solicitado se encuentra dentro del rango.

Consulta 422 - item 21) Ventilador Pulmonar. EETT

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2024

DONDE DICE: Válvula de emergencia que activa automáticamente la respiración espontánea con aire ambiente filtrado si falla el suministro de aire. SOLICITAMOS QUE ESTE PARAMATROS SEA OPCIONAL, ya que medicamente incorrecto y hasta perjudicial introducir al paciente AIRE QUE NO SEA DE GRADO MEDICINAL, por lo todos los ventiladores tienen un sistema de conmutación automática de gases entre si en caso de que algunos de los suministros de gases de O2 O AIRE fallen. Se debe solicitar capacidad de conmutación automática de gases en caso de falla en el suministro de gases.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024

Misma respuesta a la consulta N° 417.

Consulta 423 - item 21) Ventilador Pulmonar. EETT

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2024

item 21) Ventilador Pulmonar DONDE DICE: Capacidad de registro de tendencia por al menos 10 días Solicitamos que diga : Capacidad de registro de tendencia por al menos 2 dias o mas ,ya que ese RANGO limita la posibilidad de competir y solo favorece a una sola empresa.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024

Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 424 - EETT ITEM 21

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2024

DONDE DICE: PEEP de 0 a rango superior de entre 99 mbar a 102 mbar (o hPa o cmH2O) Solicitamos a la convocante QUE DENTRO DEL PUNTO DE PARAMETROS MONITORIZADOS MOSTRADOS EN PANTALLA los valores o rangos NUMERICOS SEAN ELIMINADOS, YA QUE NO TIENE LOGICA O SENTIDO LIMITAR los parámetros, MAS AUN CUANDO LOS MISMOS LIMITADOS EN RANGOS PUNTUALES O CERRADOS, LO QUE NO PERMITE OFERTAR EQUIPOS CON MUCHOS MEJORES PRESTACIONES, ES DECIR, NO SE PUEDE OFERTAR EQUIPOS QUE TENGAN MAYORES CAPACIDADES A LO SOLICITADO, LO QUE PODRIA SUPONER QUE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ESTAN DIRIGIDAS A UNA MARCA EN PARTICULAR, LO QUE VA EN CONTRA DE LOS QUE ESTABLECE LA LEY DE CONTRATACIONES PUBLICAS, QUE DICE, QUE TODO OFERENTE TIENE LA POSIBILIDAD DE OFERTAR EN IGUALDAD DE CONDICIONES. ADEMAS, CADA FABRICANTE DETERMINA ESTOS RANGOS, NO ESTAN NORMALIZADOS Y/O ESTANDARIZADOS, POR LO QUE INCLUIR ALGUN TIPO DE VALORES NUMERICOS SOLO PODRIA DAR VENTAJAS A ALGUNA MARCA.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024

Misma respuesta a la consulta N° 340.

Consulta 425 - item 21) Ventilador Pulmonar. EETT

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2024

DONDE DICE PEEP intrínseca PEEPi de 0 a rango superior de entre 100 mbar a 103 mba Solicitamos a la convocante QUE DENTRO DEL PUNTO DE PARAMETROS MONITORIZADOS MOSTRADOS EN PANTALLA los valores o rangos NUMERICOS SEAN ELIMINADOS, YA QUE NO TIENE LOGICA O SENTIDO LIMITAR los parámetros, MAS AUN CUANDO LOS MISMOS LIMITADOS EN RANGOS PUNTUALES O CERRADOS, LO QUE NO PERMITE OFERTAR EQUIPOS CON MUCHOS MEJORES PRESTACIONES, ES DECIR, NO SE PUEDE OFERTAR EQUIPOS QUE TENGAN MAYORES CAPACIDADES A LO SOLICITADO, LO QUE PODRIA SUPONER QUE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ESTAN DIRIGIDAS A UNA MARCA EN PARTICULAR, LO QUE VA EN CONTRA DE LOS QUE ESTABLECE LA LEY DE CONTRATACIONES PUBLICAS, QUE DICE, QUE TODO OFERENTE TIENE LA POSIBILIDAD DE OFERTAR EN IGUALDAD DE CONDICIONES. ADEMAS, CADA FABRICANTE DETERMINA ESTOS RANGOS, NO ESTAN NORMALIZADOS Y/O ESTANDARIZADOS, POR LO QUE INCLUIR ALGUN TIPO DE VALORES NUMERICOS SOLO PODRIA DAR VENTAJAS A ALGUNA MARCA.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024

Misma respuesta a la consulta N° 340.

Consulta 426 - EETT - item 21) Ventilador Pulmonar.

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2024

DONDE DICE Frecuencia respiratoria total y espontánea, de 0 a rango superior de entre 150 rpm a 155 rpm Solicitamos a la convocante QUE DENTRO DEL PUNTO DE PARAMETROS MONITORIZADOS MOSTRADOS EN PANTALLA los valores o rangos NUMERICOS SEAN ELIMINADOS, YA QUE NO TIENE LOGICA O SENTIDO LIMITAR los parámetros, MAS AUN CUANDO LOS MISMOS LIMITADOS EN RANGOS PUNTUALES O CERRADOS, LO QUE NO PERMITE OFERTAR EQUIPOS CON MUCHOS MEJORES PRESTACIONES, ES DECIR, NO SE PUEDE OFERTAR EQUIPOS QUE TENGAN MAYORES CAPACIDADES A LO SOLICITADO, LO QUE PODRIA SUPONER QUE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ESTAN DIRIGIDAS A UNA MARCA EN PARTICULAR, LO QUE VA EN CONTRA DE LOS QUE ESTABLECE LA LEY DE CONTRATACIONES PUBLICAS, QUE DICE, QUE TODO OFERENTE TIENE LA POSIBILIDAD DE OFERTAR EN IGUALDAD DE CONDICIONES. ADEMAS, CADA FABRICANTE DETERMINA ESTOS RANGOS, NO ESTAN NORMALIZADOS Y/O ESTANDARIZADOS, POR LO QUE INCLUIR ALGUN TIPO DE VALORES NUMERICOS SOLO PODRIA DAR VENTAJAS A ALGUNA MARCA.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024

Misma respuesta a la consulta N° 340.

Consulta 427 - EETT - item 21) Ventilador Pulmonar.

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2024

DONDE DICE Volumen Minuto total, Volumen Minuto espontáneo, de 0 a rango superior de entre 99 l/min a 100 Solicitamos a la convocante QUE DENTRO DEL PUNTO DE PARAMETROS MONITORIZADOS MOSTRADOS EN PANTALLA los valores o rangos NUMERICOS SEAN ELIMINADOS, YA QUE NO TIENE LOGICA O SENTIDO LIMITAR los parámetros, MAS AUN CUANDO LOS MISMOS LIMITADOS EN RANGOS PUNTUALES O CERRADOS, LO QUE NO PERMITE OFERTAR EQUIPOS CON MUCHOS MEJORES PRESTACIONES, ES DECIR, NO SE PUEDE OFERTAR EQUIPOS QUE TENGAN MAYORES CAPACIDADES A LO SOLICITADO, LO QUE PODRIA SUPONER QUE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ESTAN DIRIGIDAS A UNA MARCA EN PARTICULAR, LO QUE VA EN CONTRA DE LOS QUE ESTABLECE LA LEY DE CONTRATACIONES PUBLICAS, QUE DICE, QUE TODO OFERENTE TIENE LA POSIBILIDAD DE OFERTAR EN IGUALDAD DE CONDICIONES. ADEMAS, CADA FABRICANTE DETERMINA ESTOS RANGOS, NO ESTAN NORMALIZADOS Y/O ESTANDARIZADOS, POR LO QUE INCLUIR ALGUN TIPO DE VALORES NUMERICOS SOLO PODRIA DAR VENTAJAS A ALGUNA MARCA.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024

Misma respuesta a la consulta N° 340.

Consulta 428 - EETT - item 21) Ventilador Pulmonar.

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2024

DONDE DICE Relación I:E. De 1:150 a 150:1 Solicitamos a la convocante QUE DENTRO DEL PUNTO DE PARAMETROS MONITORIZADOS MOSTRADOS EN PANTALLA los valores o rangos NUMERICOS SEAN ELIMINADOS, YA QUE NO TIENE LOGICA O SENTIDO LIMITAR los parámetros, MAS AUN CUANDO LOS MISMOS LIMITADOS EN RANGOS PUNTUALES O CERRADOS, LO QUE NO PERMITE OFERTAR EQUIPOS CON MUCHOS MEJORES PRESTACIONES, ES DECIR, NO SE PUEDE OFERTAR EQUIPOS QUE TENGAN MAYORES CAPACIDADES A LO SOLICITADO, LO QUE PODRIA SUPONER QUE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ESTAN DIRIGIDAS A UNA MARCA EN PARTICULAR, LO QUE VA EN CONTRA DE LOS QUE ESTABLECE LA LEY DE CONTRATACIONES PUBLICAS, QUE DICE, QUE TODO OFERENTE TIENE LA POSIBILIDAD DE OFERTAR EN IGUALDAD DE CONDICIONES. ADEMAS, CADA FABRICANTE DETERMINA ESTOS RANGOS, NO ESTAN NORMALIZADOS Y/O ESTANDARIZADOS, POR LO QUE INCLUIR ALGUN TIPO DE VALORES NUMERICOS SOLO PODRIA DAR VENTAJAS A ALGUNA MARCA.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024

Misma respuesta a la consulta N° 340.

Consulta 429 - EETT - item 21) Ventilador Pulmonar.

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2024

DONDE DICE Concentración de CO2 espiratoria final EtCO2 De 0 a rango superior de entre 100 mmHg a 105 mmHg Solicitamos a la convocante QUE DENTRO DEL PUNTO DE PARAMETROS MONITORIZADOS MOSTRADOS EN PANTALLA los valores o rangos NUMERICOS SEAN ELIMINADOS, YA QUE NO TIENE LOGICA O SENTIDO LIMITAR los parámetros, MAS AUN CUANDO LOS MISMOS LIMITADOS EN RANGOS PUNTUALES O CERRADOS, LO QUE NO PERMITE OFERTAR EQUIPOS CON MUCHOS MEJORES PRESTACIONES, ES DECIR, NO SE PUEDE OFERTAR EQUIPOS QUE TENGAN MAYORES CAPACIDADES A LO SOLICITADO, LO QUE PODRIA SUPONER QUE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ESTAN DIRIGIDAS A UNA MARCA EN PARTICULAR, LO QUE VA EN CONTRA DE LOS QUE ESTABLECE LA LEY DE CONTRATACIONES PUBLICAS, QUE DICE, QUE TODO OFERENTE TIENE LA POSIBILIDAD DE OFERTAR EN IGUALDAD DE CONDICIONES. ADEMAS, CADA FABRICANTE DETERMINA ESTOS RANGOS, NO ESTAN NORMALIZADOS Y/O ESTANDARIZADOS, POR LO QUE INCLUIR ALGUN TIPO DE VALORES NUMERICOS SOLO PODRIA DAR VENTAJAS A ALGUNA MARCA.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024

Misma respuesta a la consulta N° 340.

Consulta 430 - EETT - item 21) Ventilador Pulmonar.

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2024

item 21) Ventilador Pulmonar DONDE DICE: Posibilidad de medición de temperatura del gas respiratorio de inspiración Solicitamos que diga : Posibilidad de medición de temperatura del gas respiratorio de inspiración SEA OPCIONAL ,ya que limita la posibilidad de competir y solo favorece a una sola empresa.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024

Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones. En caso de utilizar humidificador pasivo (filtro HME) el equipo debe contar con la medición de este parámetro por lo que no es posible sea solicitado como OPCIONAL. Existen varias marcas que cumplen con este parámetro.

Consulta 431 - EETT - item 21) Ventilador Pulmonar.

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2024

DONDE DICE. Compliancia De rango inferior d entre 0,3 ml/mbar a 0,5 ml/mbar a rango superior de entre 200 ml/mbar a 205 ml/mbar Solicitamos a la convocante QUE DENTRO DEL PUNTO DE PARAMETROS MONITORIZADOS MOSTRADOS EN PANTALLA los valores o rangos NUMERICOS SEAN ELIMINADOS, YA QUE NO TIENE LOGICA O SENTIDO LIMITAR los parámetros, MAS AUN CUANDO LOS MISMOS LIMITADOS EN RANGOS PUNTUALES O CERRADOS, LO QUE NO PERMITE OFERTAR EQUIPOS CON MUCHOS MEJORES PRESTACIONES, ES DECIR, NO SE PUEDE OFERTAR EQUIPOS QUE TENGAN MAYORES CAPACIDADES A LO SOLICITADO, LO QUE PODRIA SUPONER QUE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ESTAN DIRIGIDAS A UNA MARCA EN PARTICULAR, LO QUE VA EN CONTRA DE LOS QUE ESTABLECE LA LEY DE CONTRATACIONES PUBLICAS, QUE DICE, QUE TODO OFERENTE TIENE LA POSIBILIDAD DE OFERTAR EN IGUALDAD DE CONDICIONES. ADEMAS, CADA FABRICANTE DETERMINA ESTOS RANGOS, NO ESTAN NORMALIZADOS Y/O ESTANDARIZADOS, POR LO QUE INCLUIR ALGUN TIPO DE VALORES NUMERICOS SOLO PODRIA DAR VENTAJAS A ALGUNA MARCA.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024

Misma respuesta a la consulta N° 340.

Consulta 432 - EETT - item 21) Ventilador Pulmonar.

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2024

DONDE DICE Respiración rápida superficial RSB De 0 a 9999 (1/min/l) Solicitamos a la convocante QUE DENTRO DEL PUNTO DE PARAMETROS MONITORIZADOS MOSTRADOS EN PANTALLA los valores o rangos NUMERICOS SEAN ELIMINADOS, YA QUE NO TIENE LOGICA O SENTIDO LIMITAR los parámetros, MAS AUN CUANDO LOS MISMOS LIMITADOS EN RANGOS PUNTUALES O CERRADOS, LO QUE NO PERMITE OFERTAR EQUIPOS CON MUCHOS MEJORES PRESTACIONES, ES DECIR, NO SE PUEDE OFERTAR EQUIPOS QUE TENGAN MAYORES CAPACIDADES A LO SOLICITADO, LO QUE PODRIA SUPONER QUE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ESTAN DIRIGIDAS A UNA MARCA EN PARTICULAR, LO QUE VA EN CONTRA DE LOS QUE ESTABLECE LA LEY DE CONTRATACIONES PUBLICAS, QUE DICE, QUE TODO OFERENTE TIENE LA POSIBILIDAD DE OFERTAR EN IGUALDAD DE CONDICIONES. ADEMAS, CADA FABRICANTE DETERMINA ESTOS RANGOS, NO ESTAN NORMALIZADOS Y/O ESTANDARIZADOS, POR LO QUE INCLUIR ALGUN TIPO DE VALORES NUMERICOS SOLO PODRIA DAR VENTAJAS A ALGUNA MARCA.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024

Misma respuesta a la consulta N° 340.

Consulta 433 - EETT - item 21) Ventilador Pulmonar.

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2024

DONDE DICE. Volumen minuto de fugas VMfuga Del 0 al 100% SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE que incluya el termino de PORCENTAJE DE FUGA, ya que el termino es definido por cada fabricante y no esta NORMALIZADO O ESTANDARIZADO, y en honor a la transparencia y de modo a evitar confusión o subjetividad al momento de la evaluación solicitamos que sea agregado el termino de PORCENTAJE DE FUGA.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024

Se aclara que en el Pliego de Bases y Condiciones se agrego "o % de fugas" lo que indica "porcentaje de fugas"

Consulta 434 - EETT - item 21) Ventilador Pulmonar.

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2024
item 21) Ventilador Pulmonar DONDE DICE: presion traquel volumen Solicitamos que sea OPCIONAL ya que es algo propio de una marca y limita la partipacion de otras marcas		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024
Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, en la mismas se requiere "Presión traqueal Volumen y/o flujo de presión traqueal y/o medición numérica de la presión traqueal", esto significa que pueden ser las tres mediciones ó dos de ellas cualquiera sea ó una de ellas cualquiera sea.		

Consulta 435 - EETT - item 21) Ventilador Pulmonar.

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2024
item 21) Ventilador Pulmonar DONDE DICE: Flujo Presión Traqueal Solicitamos que sea: opcional ya que es algo propio de una marca y limita la partipacion de otras marcas		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024
Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, en la mismas se requiere "Presión traqueal Volumen y/o flujo de presión traqueal y/o medición numérica de la presión traqueal", esto significa que pueden ser las tres mediciones ó dos de ellas cualquiera sea ó una de ellas cualquiera sea.		

Consulta 436 - EETT - item 21) Ventilador Pulmonar.

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2024
item 21) Ventilador Pulmonar DONDE DICE: Flujo Presión Traqueal Solicitamos que sea: opcional ya que es algo propio de una marca y limita la partipacion de otras marcas		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024
Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, en la mismas se requiere "Presión traqueal Volumen y/o flujo de presión traqueal y/o medición numérica de la presión traqueal", esto significa que pueden ser las tres mediciones ó dos de ellas cualquiera sea ó una de ellas cualquiera sea.		

Consulta 437 - EETT - item 21) Ventilador Pulmonar.

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2024
item 21) Ventilador Pulmonar DONDE DICE: Temperatura del gas respiratorio de inspiración alta Solicitamos que sea: opcional ya que es algo propio de una marca y limita la partipacion de otras marcas		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024
Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas. Al requerir la medición de temperatura inspirada necesariamente debe contar con alarma para indicar que este parámetro se encuentra fuera del rango. Existen varias marcas que cumplen con dicha especificación.		

Consulta 438 - EETT - item 21) Ventilador Pulmonar.

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2024

item 21) Ventilador Pulmonar DONDE DICE: Aire: Tecnología de turbina Solicitamos esta tecnología sea OPCIONAL, ya que existen equipos que son turbinados y otros utilizan compresores, por lo que solicitar un solo tipo de tecnologia solo limita la participación y da una clara ventaja a un tipo de tecnologia, ademas tanto la turbina y el compresor ofrecen iguales prestaciones. Por otro lado, NO SE JUSTUFICA SOLICITAR TURBINA YA QUE LA TERAPIA DEL HOSPITAL CUENTA CON GASES DE GRADO MEDICO COMO OXIGENO Y AIRE, COSA QUE NO SE LOGRA TENER CON LA TURBINA.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024

Misma respuesta a la consulta N° 214.

Consulta 439 - EETT - item 21) Ventilador Pulmonar.

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2024

item 21) Ventilador Pulmonar DONDE DICE: Aire: Tecnología de turbinas,
SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE que permita ofertar tecnología de compresores, ya que la turbina y el compresor cumplen las mismas funciones.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024

Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 440 - EETT - item 21) Ventilador Pulmonar.

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2024

DONDE DICE. Compensación de fugas de hasta el 100% del volumen tidal fijado SOLICITAMOS QUE LA COMPENSACION SEA DE HASTA EL 50% del volumen, ya que valores mayores podrían perjudicar y comprometer al paciente ventilado, ademas, estos valores NO SON ESTANDARIZADO Y TANTO ESTAN NORMALIZADOS DE MANERA INTERNACIONAL, POR LO ADEMAS DE PELIGROSO ESTO PODRIA SUGERIR que las especificaciones tecnicas están dirigidas a una marca determinada.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024

En las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 3 se solicita "Compensación de fugas del volumen tidal fijado dentro del rango de 50 a 100%", por lo que el cambio solicitado se encuentra dentro del rango.

Consulta 441 - EETT - item 21) Ventilador Pulmonar.

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2024

item 21) Ventilador Pulmonar DONDE DICE: Pantalla gráfica LCD a colores de entre 12"" a 15"" para la visualización de curvas en tiempo real, parámetros monitoreados y alarmas. Solicitamos que diga : Pantalla gráfica LCD a colores de entre 15"" o mas para la visualización de curvas en tiempo real, parámetros monitoreados y alarmas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024

En las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 3 se solicita "Pantalla gráfica LCD a colores de entre 12" a 19" para la visualización de curvas en tiempo real, parámetros monitoreados y alarmas.", por lo que el cambio solicitado se encuentra dentro del rango.

Consulta 442 - EETT - item 21) Ventilador Pulmonar.

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2024

item 21) Ventilador Pulmonar DONDE DICE: Perilla selectora para ajuste de valores de los parámetros de control. Solicitamos que sea: opcional ya que es algo propio de una marca y limita la participacion de otras marcas. Solicitamos que se pueda ofertar equipos con tecnología táctil, que permita los ajustes por medio de la pantalla táctil de manera directa sobre los parámetros, esto es mas intuitivo y rápido.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024

En las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 3 se solicita "Perilla selectora para ajuste de valores de los parámetros de control o por medio de la pantalla táctil", ajustarse.

Consulta 443 - EETT - item 21) Ventilador Pulmonar.

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2024

item 21) Ventilador Pulmonar DONDE DICE: Entrada y salida digital a través de una interfaz RS 232 Solicitamos que sea: OPCIONAL ya que es algo propio de una marca y limita la partipacion de otras marcas, ADEMAS, ESTE TIPO DE PUERTOS YA SON ANTIGUOS Y MUY POCOS FABRICANTES LOS UTILIZAN, HOY EN DIA EXISTEN PUERTOS UNIVERSALES COMO EL USB.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024

En las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 3 se solicita "Entrada y salida digital a través de una interfaz RS 232 o puerto USB", ajustarse.

Consulta 444 - EETT - item 21) Ventilador Pulmonar.

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2024

DONDE DICE: 01 (un) Humidificador con cable calentador y sensor de temperatura y 01 (una)cámara de humidificación reutilizable. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE permita ofertar accesorios descartables y que coloquen una cantidad determinada por equipo, ya que por cuestiones de BIOSEGURIDAD y recomendaciones internacionales, los accesorios que se utilizan en ventilación deben ser descartables, de modo a evitar contaminación cruzada.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024

Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 445 - ITEM 21- Ventilador Pulmonar de Mediana Complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2024

EN LA PARTE DE CARTERISITICAS EN DONDE DICE: válvula de emergencia que activa automáticamente la respiración espontánea con aire ambiente filtrado si falla el suministro de aire y O2
SOLICITAMOS A AL CONVOCANTE QUE SEA OPCIONAL YA QUE ESTE PUNTO ES UNA CARACTERISTICA DE LOS VENTILADORES CON TURBINADOS Y QUE TAMBIEN LO REALIZA LOS VENTILADORES CON COMPRESORES YA QUE AL EXISTIR FALTA DE OXIGENO EL VENTILADOR PASA DE MANERA AUTOMATICA AL AIRE DE COMPRESOR QUE ES DE GRADO MEDICO, SOLO SIN LA NECESIDAD DEL QUE PERSONAL DE BLANCO HAGA ALGO, POR ESO SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE SEA OPCIONAL ESTE PUNTO

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024

Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones. Las mismas están elaboradas en base a la tecnología mediante turbina.

Consulta 446 - ITEM 21- Ventilador Pulmonar de Mediana Complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2024

EN LA PARTE DE CARACTERISTICAS DONDE DICE:
Programa de oxigenación para aspiración endotraqueal. (Durante la succión y 2 minutos después, el límite inferior de alarma para el volumen minuto está desactivado.)
SE SOLICITA ALA CONVOCANTES QUE SE ELIMINE ESTE PUNTO O QUE SEA OPCIONAL, YA QUE PROPIO DE UNA MARCA Y LIMITA LA PARTICACION DE LOS OFERENTES

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024

Misma respuesta en la consulta N° 405.

Consulta 447 - ITEM 21- Ventilador Pulmonar de Mediana Complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2024

Parámetros Monitorizados mostrados en pantalla DONDE DICE: Posibilidad de medición de temperatura del gas respiratorio de inspiración. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE SE ELIMINE ESTE PUNTO O QUE SEA OPCIONAL, YA QUE PROPIO DE UNA MARCA Y LIMITA LA PARTICACION DE LOS OFERENTES, ADEMAS LA TEMPERATURA DEL GAS INSPIRADO SE PUEDE VISUALIZAR EN EL HUMIFICADOR.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024

Misma respuesta en la consulta N° 430.

Consulta 448 - ITEM 21- Ventilador Pulmonar de Mediana Complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2024

EN LA PARTE DE ALARMAS DONDE DICE: Tiempo de alarma de apnea rango inferior de 10 a rango superior de entre 60 a 120 seg
SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE SE CAMBIE POR: Tiempo de alarma de apnea rango inferior de 5 a rango superior de entre 60 a 120 seg, YA QUE EL VENTILADOR TRABAJA CON PACIENTES PEDIATRICOS POR LO QUE EL TIEMPO DE RESPUESTA EN CASO DE APNEA DEBE SER LO MAS RAPIDO POSIBLE Y PUEDE SIGINIFCAR LA DIFERENCIA ENTRE LA VIDA O LA MUERTE.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024

Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 449 - ITEM 10 - Caja de Cirugia Especializada (Instrumentales para amigdalas y adenoides)

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2024

Donde dice: Espátula de RUSSEL-DAVIS, tamaño 1, 30 x 70mm (+/-10mm) o MC IVOR. Cantidad: 01
Consulta: Se puede cotizar también abre boca MODELL WÜRZBURG 75x32 mm. ?

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024

Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 450 - ITEM 10 - Caja de Cirugia Especializada (Instrumentales para amigdalas y adenoides)

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2024
Donde dice: Espátula de RUSSEL-DAVIS, tamaño 2, 30 x 80mm (+/-10mm) o MC IVOR. Cantidad: 01 Consulta: Se puede cotizar también abre boca MODELL WÜRZBURG 83x34 mm?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024
Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 451 - ITEM 10 - Caja de Cirugia Especializada (Instrumentales para amigdalas y adenoides)

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2024
Donde dice: Espátula de RUSSEL-DAVIS, tamaño 3, 32 x 88mm (+/-10mm) o MC IVOR. Cantidad: 01 Consulta: Se puede cotizar también abre boca MODELL WÜRZBURG 93x37 mm?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024
Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 452 - ITEM 10 - Caja de Cirugia Especializada (Instrumentales para amigdalas y adenoides)

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2024
Donde dice: Espátula de RUSSEL-DAVIS, tamaño 4, 34 x 108mm (+/-10mm) o MC IVOR. Cantidad: 01 Consulta: Se puede cotizar abre boca MODELL WÜRZBURG 100x38 mm?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024
Se solicita ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 453 - EVALUACION

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2024
Solicitamos amablemente al Comité Evaluador que comparta con el informe de evaluación los documentos que respaldan los cumplimientos y así proteger los intereses del estado paraguayo manteniendo la transparencia de estos procesos tan importantes y que tratan de equipos para la Salud del Pueblo Paraguayo		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024
A efectos de la consulta se aclara que el Comité de Evaluación se integrará posterior a la fecha de apertura de ofertas.		